

2024-05-08

Entre guerra de declaraciones y ataques, así se vivió el debate entre candidatos a la alcaldía Miguel Hidalgo

Autor: Laura Arana

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/entre-guerra-de-declaraciones-y-ataques-asi-se-vivio-el-debate-entre-candidatos-a-la-alcaldia-miguel-hidalgo/>

Entre guerra de declaraciones y ataques, este miércoles los candidatos a la alcaldía Miguel Hidalgo se enfrentaron para convencer a la ciudadanía de otorgarles su voto el 2 de junio.

Durante el encuentro, el abanderado de Va por la CDMX Mauricio Tabe cuestionó al candidato de Morena, PT, PVEM, Miguel Torruco sobre una nota que publicó hoy EL UNIVERSAL, respecto a omisiones en su declaración patrimonial, y le pidió aclarar esta situación.

Al respecto, el morenista sostuvo que en su momento aclaró el tema y señaló que las dos empresas con quienes se le relacionan, "una no soy socio, así de simple y la otra, las declaraciones están presentadas en ceros. Es decir, no tiene ingresos, no tienen egresos, no tiene facturas generadas".

Los tres candidatos abordaron en una hora y media del debate que organizó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sus propuestas sobre uso de suelo y desarrollo urbano, así como seguridad ciudadana.

"Quiénes no tienen ninguna posibilidad de gobernar, pueden vender espejitos y mentir", afirmó Mauricio Tabe quien nombró a Torruco como, "candidato de López Obrador" y aseguró que el morenista desconoce la situación real de la alcaldía.

Tabe enfatizó que en la demarcación, durante su mandato, se disminuyó en 50 % el índice de homicidio doloso, respecto a la administración anterior, "de 80 delitos en el 2020 y 2019, a 40 homicidios en el 2022 y 2023".

También puntualizó que ahora sí trabajarán con el gobierno capitalino, cuando Santiago Taboada llegue a la administración local con el programa Blindar CDMX, "convirtió a Benito Juárez en la alcaldía más segura, pese a quien le pese. Juntos vamos a mejorar tu seguridad y a Miguel Hidalgo le va a ir mucho mejor".

"Tenemos propuestas concretas de mejorar la vigilancia y el monitoreo de las colonias. No fantasías. De lo que se trata es de hablar con la realidad y de sumar con el próximo gobierno de la ciudad. Santiago Taboada será el próximo jefe de gobierno y ya se comprometió en blindar a la Ciudad de México".

Mientras que Miguel Torruco apuntó que seguirá un plan estratégico asesorado por Omar García Harfuch, exsecretario de seguridad de la capital, "saludas con sombrero ajeno", le dijo a Mauricio Tabe.

"Este es Mauricio Tabe el que no conoce la realidad de la seguridad de Miguel Hidalgo, él camina con anillos de seguridad, él que no está en contacto con la gente", añadió.

Al respecto, el candidato de Movimiento Ciudadano atacó a los dos frentes, al coincidir que en la alcaldía Miguel Hidalgo carece de un edil, aunque también cuestionó a Miguel Torruco sobre los equipos de seguridad que instaló el ex jefe delegacional Víctor Hugo Romo. "Queda claro que lo único que quieren seguir enchufados aquí los candidatos, es al presupuesto y a las mieles del poder", puntualizó.

ss/cr

2024-05-08

"La gente en Miguel Hidalgo ya no quiere a Morena y no van a regresar", asegura Mauricio Tabe

Autor: Laura Arana

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/la-gente-en-miguel-hidalgo-ya-no-quiere-a-morena-y-no-van-a-regresar-asegura-mauricio-tabe/>

"La gente en Miguel Hidalgo ya no quiere a Morena y no van a regresar", aseguró el candidato de Va por la CDMX a la alcaldía, Mauricio Tabe, durante el debate chilango, rumbo a las elecciones del 2 de junio.

Entre las propuestas que presentó en el debate chilango que organizó este miércoles el Instituto Electoral de la Ciudad de México fue instalar centros de monitoreo por sector, blindar las unidades habitacionales y duplicar los módulos de seguridad.

El aspirante a gobernar por tres años más, anunció el reforzamiento de la estrategia Blindar MH para conseguir que Miguel Hidalgo sea la más segura de toda la Ciudad.

Tabé recordó que con la administración pasada de Morena, sólo el 30% de los vecinos se sentían seguros en esta alcaldía; y ahora, luego de tres años, más del doble de sus habitantes se sienten más seguros de vivir en esta demarcación.

"La gente en Miguel Hidalgo ya no quiere a Morena y no van a regresar, por eso que no nos extraña escuchar propuestas que no se pueden cumplir o mentiras como que Iztapalapa es más seguro que Miguel Hidalgo, yo lo que les aseguro que este 2 de junio tenemos que defender Miguel Hidalgo", apuntó.

El candidato del PAN, PRI y PRD reprochó que el gobierno de Morena en Miguel Hidalgo y el de Claudia Sheinbaum, explotaran el suelo de Miguel Hidalgo, avalando cambios de usos de suelo que afectaron a los vecinos, heredando más de 100 obras irregulares y avalando de último momento 14 obras de gran impacto, sin cumplir con las mitigaciones.

"Siempre ha visto Morena a Miguel Hidalgo como un botín, como una minita de oro para explotar el suelo y llevarse los beneficios para otro lado, esa es la realidad. Morena no defiende tu patrimonio, por eso cómo les creemos que se quieren hacer alcaldes presentes cuando no estuvieron presentes para defender a nuestras vecinas y vecinos de Miguel Hidalgo contra estos abusos", destacó.

El candidato sostuvo que las propuestas de Miguel Torruco, su contrincante de Morena, PT y PVEM, "no pueden representar una mejoría en Miguel Hidalgo, cuando busca replicar los mismos programas corruptos y opacos de la administración pasada, con la misma gente que rodeó al ex alcalde cuestionado por desviar 40 mdp del mercado Escandón".

"Miguel Hidalgo es bastión de la libertad y de la defensa de México, este 2 de junio Miguel Hidalgo se defiende, tu seguridad se defiende, las mujeres se defienden; nuestras calles en nuestros barrios y colonias populares, se defienden; la verdad, se defiende; la democracia, se defiende y la libertad", concluyó.

sg/cr

2024-05-08

Video: Clausuran a Mauricio Tabe por corrupto

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://diariobasta.com/2024/05/08/video-clausuran-a-mauricio-tabe-por-corrupto/>

Visitas

En pleno Debate del IECM, Miguel Torruco Garza pegó una gran etiqueta en el pódium de Mauricio Tabe con la leyenda: "Cancelado por corrupto".

Fue una acción inédita que dejó pasmados a todos.

Redacción

Grupo Cantón

El candidato de Morena al gobierno de Miguel Hidalgo, Miguel Torruco Garza, pegó una gran etiqueta con la leyenda: Clausurado por Corrupto en el pódium de su contrincante Mauricio Tabe, quien se quedó desconcertado tras el desplante.

Fue un hecho sin precedentes en la historia de los debates políticos en México, que marcó el encuentro entre los debatientes que buscan gobernar Miguel Hidalgo: Miguel Torruco Garza, de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México"; Antonio Carbia, del Partido Movimiento Ciudadano, y Mauricio Tabe, quien busca la reelección por el PRIAN.

Torruco Garza sorprendió a todos: moderadores, audiencia y hasta a sus contrincantes cuando intempestivamente terminó su posicionamiento sobre Desarrollo urbano y uso de suelo, y dejó su lugar para colocar la vistosa etiqueta con fondo blanco y letras rojas que marcó al prianista y el tono del debate.

El hecho ocurrió hoy en medio del Debate oficial entre los contendientes por la Alcaldía Miguel Hidalgo, organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en un estudio cercano al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Ver esta publicación en Instagram

Una publicación compartida por Diario Basta! (@diariobasta)

Corrupción inmobiliaria

Torruco detalló a los vecinos de Miguel Hidalgo la corrupción inmobiliaria que se ha desatado en las calles de la alcaldía, principalmente en la zona de Polanco, propiciada por el alcalde del PRIAN, Mauricio Tabe,

Les mostró cómo se han levantado pisos de más en diversas construcciones al amparo de la alcaldía y denunció que existen restaurantes que por las noches se convierten en enganchadores de jóvenes tolerados por la alcaldía.

"Eres el principal defensor y el que trajo al cártel inmobiliario de la Alcaldía Benito Juárez", acusó Torruco, y lo calificó de "alcalde ausente y corrupto" porque el desarrollo urbano está paralizado en Miguel Hidalgo.

Hoy clausuré a @MauricioTabe por corrupto, ausente y traicionar al pueblo de Miguel Hidalgo. ¡Vamos a ganar! #HagamosLoCorrecto #DebateMH pic.twitter.com/YVSf6MDKit

Miguel Torruco Garza (@MiguelTorrucoG) May 9, 2024

Red de corrupción en la Miguel Hidalgo

Hay toda una red en torno a algunos lugares disfrazados de restaurantes, le echó en cara Torruco a Tabe, que está amafiada con sitios de prostitución ubicados incluso en otras demarcaciones.

En el segundo y último tema de debate, seguridad ciudadana, Torruco Garza lamentó que el candidato del PRIAN no comprenda la diferencia entre percepción y realidad.

La encuesta del INEGI que tanto cacarea el candidato del PRIAN, le dijo Torruco a los vecinos, se refiere a la percepción ciudadana, pero la realidad es que Miguel Hidalgo es la tercera alcaldía con más delitos de alto impacto y por lo tanto la número tres más peligrosa de la ciudad.

Después de que el candidato del PRIAN fue marcado como "Cancelado por Corrupto", ya no pudo responder ordenadamente a los ataques del morenista, quien tomó clara ventaja en la discusión pública, de cara a las audiencias.

TE PUEDE INTERESAR

Ofrece Claudia potencializar producción en Campeche

2024-05-08

"Clausurado por Corrupto": Miguel Torruco cancela a Mauricio Tabe en debate por Miguel Hidalgo

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.publimetro.com.mx/noticias/2024/05/09/clausurado-por-corrupto-miguel-torruco-cancela-a-mauricio-tabe-en-debate-por-miguel-hidalgo/>

En pleno debate del IECM, el candidato de Morena pegó una etiqueta en el pódium del panista

Tags

Ed. Impresa: Ciudad de México

2024-05-08

Candidatos por Miguel Hidalgo intercambian acusaciones de corrupción y ataques

Autor: Shelma Navarrete

Género: Nota Informativa

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2024/05/08/candidatos-por-miguel-hidalgo-intercambian-acusaciones-de-corrupcion-y-ataques>

Los tres candidatos a gobernar la alcaldía Miguel Hidalgo confrontaron sus propuestas e intercambiaron acusaciones de corrupción.

En el debate organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México este miércoles participaron Mauricio Tabe, quien busca la reelección como alcalde como abanderado de PAN, PRI y PRD; Miguel Torruco, candidato por Morena, PT y PVEM, y Antonio Carbia, representante de Movimiento Ciudadano (MC).

Con el tema de uso de suelo y desarrollo urbano, Carbia propuso impulsar que Miguel Hidalgo se convierta en una alcaldía de 10 minutos, donde sus habitantes puedan llegar a pie o en bicicleta a mercados públicos, parques, deportivos centros culturales y centros de salud entre otros servicios.

Por su parte Tabe acusó que en el gobierno encabezado por el morenista Víctor Hugo Romo "se despacharon durísimo, con la cuchara grande en violaciones al uso de suelo y en tranzas".

Señaló que en dicha administración se aprobaron cambios de uso de suelo y "casualmente" la alcaldía perdió más de 400 juicios de uso de suelo, además de heredar más de 100 obras irregulares.

En respuesta Miguel Torruco apuntó a Tabe de quebrantar la ley constantemente "por parte de la misma alcaldía, permitiendo la violación directa de los usos de suelo".

Cuestionó al candidato que busca la reelección sobre el edificio de Lafontaine 110 en Polanco, con un quinto piso irregular.

"Este es solo un ejemplo de cientos de casos en Miguel Hidalgo del cártel inmobiliario que migró de Benito Juárez a nuestra alcaldía", sostuvo.

El morenista atravesó el foro para colocar un sello de clausura frente al candidato de Va por la CDMX, "no me vayas a sacar el cuchillo nada más", agregó Torruco, en referencia a los hechos de septiembre de 2022, cuando el padre de Tabe amenazó con un cuchillo a un empleado del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA).

"Cuando un candidato está perdido suele recurrir a la descalificación", respondió Tabe, quien afirmó llevar una ventaja de 13 puntos en diversas encuestas frente a su rival de Morena.

"Ahora ya tiene otros datos los de Morena como suele hacer López Obrador, a desestimar la realidad y los datos "Me apena mucho el espectáculo que están teniendo que presenciar, en especial porque estas son las dos personas que pretenden gobernarles", comentó el candidato de Movimiento Ciudadano.

Torruco propuso crear una 'Guardia del uso de suelo' encabezada por él como alcalde para vigilar en contra de las obras irregulares, planeamiento criticado por Tabe como una idea reciclada de la administración anterior, "lo mismo que Romo había hecho hace tres años, pura simulación".

Carbia planteó promover en la alcaldía usos de suelo con densidades intermedias, para impulsar edificios con

usos de suelo mixtos que contrarresten la gentrificación.

Planteó además un apoyo para ayudar a jóvenes para adquirir su primera vivienda, "están expulsando a nuestros jóvenes fuera de la Miguel Hidalgo y la alcaldía tiene que hacer algo".

Tabe mostró la fotografía de una propiedad River Rock Ranch, en Texas, cuyo valor afirmó no es menor a 20 millones de pesos y es propiedad del padre del candidato de Morena, Miguel Torruco Marqués, actual secretario de Turismo federal en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"El candidato de López obrador tiene mucho que decir sobre las propiedades de su familia", dijo Tabe.

"Este hombre no tiene licenciatura, su padre estuvo a punto de cortarle el cuello a un pobre joven. (...) Es dinero bien habido, de generaciones, no nos enriquecimos de la noche a la mañana", respondió Torruco.

Carbia fue el candidato que se centró más en sus propuestas, como priorizar al peatón, impulsar el uso de la bicicleta y regular el uso de monopatines eléctricos.

Torruco cuestionó a Tabe por la presunta desviación de 22 millones de pesos en su gobierno en la alcaldía, mismo que el candidato por la reelección afirmó es un monto que ya fue aclarado ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El morenista propuso crear un portal de la alcaldía Miguel Hidalgo para que "tu Ventanilla Única estará al alcance de tu celular"; mientras Carbia planteó cambiar a cableado subterráneo en toda la alcaldía y Tabe pelear el regreso del predial para inversión en la demarcación así como obras de mitigación por nuevos desarrollos se queden en las colonias.

En materia de seguridad, el candidato panista afirmó: "Miguel Hidalgo rechazamos la torpe idea de López Obrador de abrazar a los delincuentes" y señaló que en su gestión se han recuperado 19 módulos de seguridad, se realizaron operativos con municipios colindantes, la recuperación del Centro de Monitoreo e iluminación de calles en barrios y colonias populares así como parques.

El candidato de MC propuso una Policía de proximidad conformada por 3,000 redes vecinales, así como crear una policía especializada de inteligencia, y el uso de tecnología para facilitar la presentación de denuncias.

Tabe destacó la disminución de homicidios dolosos en 50% con respecto a la administración anterior, a lo que el candidato de Morena respondió "está celebrando con sombrero ajeno los logros de Omar García Harfuch".

Torruco propuso un nuevo Centro de Inteligencia y Seguridad con 15,000 nuevas cámaras de videovigilancia, a lo que fue confrontado por Carbia pues el morenista Víctor Hugo Romo fue señalado por la ASF por irregularidades en la instalación de cámaras de vigilancia por el equivalente a nueve millones de pesos.

"¿A eso es a lo que quieres regresar Miguel? La gente, los vecinos, no es lo que quieren", dijo el candidato de MC.

2024-05-08

Tabé debatió y Torruco leyó el guion de Morena

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mensajepolitico.com/tabe-debatio-y-torruco-leyo-el-guion-de-morena/>

Mensaje Político

Alejandro Lelo de Larrea

Por más que una y otra vez el candidato del PAN, PRI y PRD, Mauricio Tabé conminaba al de Morena, Miguel Torruco a debatir, a contrastar ideas sobre los problemas y proyectos para la alcaldía Miguel Hidalgo, éste actuaba como porruco y nunca se salió del guion que le escribió el exalcalde morenista Víctor Hugo Romo, el mismo que ya no quiso competir por ese cargo en este 2024, y que mandó a perder al junior del secretario de Turismo de AMLO.

Todo lo traía por escrito Torruco, incluso su respuesta a una ilegalidad que era evidente que le exhibiría Tabé, de que es accionista de dos empresas que tienen contratos con el gobierno federal, pues la información la difundió en su edición impresa de este miércoles el diario El Universal, misma que fue mostrada por Tabé en el debate organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Torruco leyó el instructivo que le decía que primero tenía que negar que es socio de una y que la otra tiene sus declaraciones en cero. "Pagaste la nota de primera plana", acusación muy delicada e infundada de Torruco, en referencia a lo difundido por el rotativo. ¿Qué dirán en ese periódico?

Torruco demostró que tampoco es ducho para leer, pues su nivel no parece acorde con alguien que presume hasta estudios de posgrado y que además tiene casi 3 años como diputado federal.

Otra de las instrucciones tempranas para Torruco decía que debía provocar a Tabé: que la enorme calcomanía que llevaba se la pegara en su atril. Al pie de la letra lo hizo Torruco, y es cuando más porruco se vio. Era una provocación, quería sacar de quicio a Tabé, quien simplemente mostró la lista de encuestas en que va en primer lugar con hasta más de 20 puntos de ventaja y despegó la calcomanía del atril.

Eso fue una clara violación a los acuerdos establecidos por los partidos políticos para los debates, porque no se debe acercar un candidato al otro y menos invadir su atril. Pero ninguno de los moderadores se atrevió a llamarle la atención a Torruco. Se quedaron paralizados, 'nomás milando'.

La otra parte del guion que traía Torruco le indicaba gesticular, hacer poses como recargarse en el atril, ponerse de lado, mirar hacia arriba, señalar a Tabé con el dedo flamígero amenazante. Un lenguaje corporal agresivo, porruco.

Tabé siempre se refirió a él como el candidato de López Obrador, sabedor de que en la Miguel Hidalgo la mayor parte de la población no está de acuerdo con el primer mandatario, entre otras razones porque no pudo contra la violencia y la inseguridad en el país. Pero también porque un amplio sector en esa demarcación es de clase media, esa que ha denostado AMLO, lo que le recordó con una gráfica Tabé.

Cuando Torruco se salió del guion, cometió errores elementales, como quejarse, criticar que hay gente que no vive en la Miguel Hidalgo pero que sí va a utilizar los deportivos en la Miguel Hidalgo. ¿Entonces va a exigir el INE con domicilio en esa demarcación para dejarlos entrar?

En un tema serio, Tabe recordó que Romo le entregó la Miguel Hidalgo como la tercera más insegura de la capital, y ahora él la puso como la tercera más segura, según el INEGI. Y retó a Torruco a decir de nuevo que Iztapalapa es más seguro. Trató de hacerlo, pero se enredó en la lectura atropellada y en sus cifras. Ah, por cierto, también estuvo el candidato de MC, Arturo Carbia, fiel en su papel de palero. El debate afianzó la ventaja de Tabe, y todo apunta que ganará con cómoda ventaja la elección. Lo veremos.

2024-05-08

Entre fallas técnicas y acusaciones candidatos a la alcaldía Miguel Hidalgo debaten

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://ovaciones.com/entre-fallas-tecnicas-y-acusaciones-candidatos-a-la-alcaldia-miguel-hidalgo-debaten/>

Cortesía IECM

Mauricio Tabe, quien busca dirigir la demarcación por un segundo periodo de tres años, Miguel Torruco y Antonio Carabia, candidatos por las coaliciones "Va X la Ciudad de México", "Sigamos haciendo historia" y Movimiento Ciudadano, protagonizaron el debate organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, entre fallas técnicas, acusaciones y presentación de propuestas.

Los temas que abordaron fueron "uso de suelo y desarrollo urbano" y "seguridad ciudadana", donde Tabe ofrecía reforzar el trabajo que ha realizado al frente de la demarcación y Torruco se comprometía a ser un "alcalde cercano y no huir de sus responsabilidades", en tanto de Carabia se presentó como una nueva alternativa para encabezar la alcaldía.

Tabe y Torruco dejaron atrás el intento de pacto de civilidad que hicieron hace unas semanas en un mercado, donde ambos se ofrecían a "bajarle porque los ánimos estaban muy arriba".

Mientras Torruco intentaba sacar un pegote donde se leía "Clausurado por corrupto" en su atril, Tabe mostraba encuestas donde lo posicionaron en el primer lugar de la preferencia electoral.

El alcalde con licencia, mientras intentaba impedir que colocara la pegatina, el candidato morenista le pedía que no le fuera a sacar un cuchillo; lo anterior en referencia a un conflicto que tuvo el papá de Tabe con unos inspectores del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) porque querían clausurar su negocio.

Los tres candidatos hablaron sobre la manera en que mejorarían la seguridad, reordenar a los restauranteros, así como rehabilitar deportivos, parques y las colonias.

Mientras Tabe exaltaba los resultados que tiene en materia de seguridad, con base en los resultados del INEGI, sus contrincantes políticos aseguraban lo contrario al señalar que los índices delictivos habían incrementado.

Antes de concluir el debate, los candidatos presentaron sus argumentos finales para convencer a los vecinos de la Miguel Hidalgo que son la mejor opción.

Mientras que el alcalde con licencia pedía defender a la alcaldía y salir a votar para defender a la democracia, ya que la demarcación es el "bastión" de la libertad y la defensa de México, Torruco argumentó que "tenemos la oportunidad de cambiar el rumbo de Miguel Hidalgo, ya que, aseguró Tabe "no tuvo nada que ofrecer, se dedicó a ofender a López Obrador y polarizar".

Antonio Carabia trató de aprovechar la oportunidad al pedir a los vecinos que emitieran el "verdadero voto útil" a favor de Movimiento Ciudadano.

2024-05-08

Entre clausuras y ataques, Tabe y Torruco debaten por la alcaldía Miguel Hidalgo

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldemexico.com.mx/elecciones-2024/debates-alcaldias-cdmx-tabe-y-torruco-se-enfrentan-entre-clausuras-y-ataques-11887929.html>

Entre acusaciones y señalamientos, los candidatos a la alcaldía Miguel Hidalgo lanzaron sus primeras propuestas de uso de suelo, de la demarcación que concentra zonas turísticas, el Bosque de Chapultepec, el Museo de Antropología, el Auditorio nacional y las sedes diplomáticas.

Mauricio Tabe, de la alianza Va por la CDMX; Miguel Torruco, de la coalición Morena-PT-PVEM y Antonio Carbia, de Movimiento Ciudadano, presentaron sus propuestas en el debate chilango para atender los temas de uso de suelo, desarrollo urbano y seguridad ciudadana.

El primero en participar fue el candidato Antonio Carba, quien evitó señalamientos y se concentró en explicar su plan de desarrollo urbano que plantea como principales ejes la sostenibilidad, sustentabilidad, perspectiva de género y personas con discapacidad.

Acusaciones entre Tabe y Torruco se llevan el debate por la alcaldía Miguel Hidalgo

Mientras Carba presentaba sus propuestas, Tabe y Torruco se culpaban entre sí. El candidato de Va por la CDMX acusó que cuando Morena gobernó la alcaldía se "despacharon con la cuchara grande" donde avalaron cambios de usos de suelo que afectaron a los vecinos, perdieron 400 juicios de uso de suelo y heredaron más de 100 obras irregulares.

No tienen autoridad moral, son farsantes y corruptos. Mauricio Tabe.

Mauricio Tabe también aseguró que Claudia Sheinbaum impuso un acuerdo de "facilidades administrativas", lo cual permitió que más de 25 obras con 257 niveles no cumpliera los trámites.

Por su parte, Miguel Torruco argumentó que la alcaldía modificó ilegalmente usos de suelo, como el caso de un edificio en Polanco, donde se permitió la construcción de un quinto nivel. Acusó que este caso es uno de cientos que migraron de la alcaldía Benito Juárez a Miguel Hidalgo. En ese momento el candidato colocó un sello de clausura en el lugar de Mauricio Tabe.

"Vecinas y vecinos en este momento proceso a clausurar al alcalde por corrupto, por ser un alcalde ausente, ¡no me vayas a sacar el cuchillo! y dejar abandonado a Miguel Hidalgo", señaló en referencia al episodio en el que el padre de Tabe amenazó con un cuchillo a los inspectores del gobierno.

Miguel Torruco exhibió que Mauricio Tabe no está titulado, lo acusó del delito de usurpación de profesión y lo nombró como el "alcalde pasante".

En respuesta, Tabe señaló que cuando un candidato está perdido suele acudir a la descalificación y destacó que de acuerdo con la encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Miguel Hidalgo ocupa el tercer lugar en la alcaldía más segura de la Ciudad de México.

¿Cuáles son las propuestas de los candidatos por la alcaldía Miguel Hidalgo?

Las propuestas del candidato de Movimiento Ciudadano, Antonio Carba, son las siguientes:

Ampliar y mejorar las banquetas

Ampliar la estructura ciclista

Formación de policía de proximidad

Creación de una unidad especializada de inteligencia

Mejores prestaciones a policías

Recuperación de espacios públicos

Programa que atienda la violencia doméstica de las mujeres

Por su parte, Miguel Torruco, candidato de Morena, compartió las siguientes propuestas:

Creación de red vecinal de supervisores, en las que puedan reportar cualquier irregularidad de uso de suelo

Digitalizar los procesos administrativos en el portal digital "Miguel Hidalgo"

Plan maestro de seguridad, en coordinación con García Harfuch

Instalación de 15 mil cámaras centinelas para cubrir todos los cuadrantes

En materia de seguridad, el candidato de la alianza Va por la [CDMX](#), Mauricio Tabe, resaltó que durante su administración duplicaron el presupuesto de seguridad, establecieron operativos, recuperaron 19 módulos de seguridad en las colonias, número de policías y reiluminaron calles, barrios y parques.

2024-05-09

Tabé debatió y Torruco leyó el guion de Morena

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.info/tabe-debatio-y-torruco-leyo-el-guion-de-morena/>

Mensaje Político

Por más que una y otra vez el candidato del PAN, PRI y PRD, Mauricio Tabé conminaba al de Morena, Miguel Torruco a debatir, a contrastar ideas sobre los problemas y proyectos para la alcaldía Miguel Hidalgo, éste actuaba como porruco y nunca se salió del guion que le escribió el exalcalde morenista Víctor Hugo Romo, el mismo que ya no quiso competir por ese cargo en este 2024, y que mandó a perder al junior del secretario de Turismo de AMLO.

Todo lo traía por escrito Torruco, incluso su respuesta a una ilegalidad que era evidente que le exhibiría Tabé, de que es accionista de dos empresas que tienen contratos con el gobierno federal, pues la información la difundió en su edición impresa de este miércoles el diario El Universal, misma que fue mostrada por Tabé en el debate organizado por el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#).

Torruco leyó el instructivo que le decía que primero tenía que negar que es socio de una y que la otra tiene sus declaraciones en cero. "Pagaste la nota de primera plana", acusación muy delicada e infundada de Torruco, en referencia a lo difundido por el rotativo. ¿Qué dirán en ese periódico?

Torruco demostró que tampoco es ducho para leer, pues su nivel no parece acorde con alguien que presume hasta estudios de posgrado y que además tiene casi 3 años como diputado federal.

Otra de las instrucciones tempranas para Torruco decía que debía provocar a Tabé: que la enorme calcomanía que llevaba se la pegara en su atril. Al pie de la letra lo hizo Torruco, y es cuando más porruco se vio. Era una provocación, quería sacar de quicio a Tabé, quien simplemente mostró la lista de encuestas en que va en primer lugar con hasta más de 20 puntos de ventaja y despegó la calcomanía del atril.

Eso fue una clara violación a los acuerdos establecidos por los partidos políticos para los debates, porque no se debe acercar un candidato al otro y menos invadir su atril. Pero ninguno de los moderadores se atrevió a llamarle la atención a Torruco. Se quedaron paralizados, 'nomás milando'.

La otra parte del guion que traía Torruco le indicaba gesticular, hacer poses como recargarse en el atril, ponerse de lado, mirar hacia arriba, señalar a Tabé con el dedo flamígero amenazante. Un lenguaje corporal agresivo, porruco.

Tabé siempre se refirió a él como el candidato de López Obrador, sabedor de que en la Miguel Hidalgo la mayor parte de la población no está de acuerdo con el primer mandatario, entre otras razones porque no pudo contra la violencia y la inseguridad en el país. Pero también porque un amplio sector en esa demarcación es de clase media, esa que ha denostado AMLO, lo que le recordó con una gráfica Tabé.

Cuando Torruco se salió del guion, cometió errores elementales, como quejarse, criticar que hay gente que no vive en la Miguel Hidalgo pero que sí va a utilizar los deportivos en la Miguel Hidalgo. ¿Entonces va a exigir el [INE](#) con domicilio en esa demarcación para dejarlos entrar?

En un tema serio, Tabé recordó que Romo le entregó la Miguel Hidalgo como la tercera más insegura de la

capital, y ahora él la puso como la tercera más segura, según el INEGI. Y retó a Torruco a decir de nuevo que Iztapalapa es más seguro. Trató de hacerlo, pero se enredó en la lectura atropellada y en sus cifras. Ah, por cierto, también estuvo el candidato de MC, Arturo Carbia, fiel en su papel de palero. El debate afianzó la ventaja de Tabe, y todo apunta que ganará con cómoda ventaja la elección. Lo veremos.

2024-05-09

Miguel Torruco clausura a Mauricio Tabe por corrupto, esto durante el debate a la Alcaldía de Miguel Hidalgo

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.informe24.mx/2024/05/08/miguel-torruco-clausura-a-mauricio-tabe-por-corrupto-esto-durante-el-debate-a-la-alcaldia-de-miguel-hidalgo/>

El candidato de Morena al gobierno de Miguel Hidalgo, Miguel Torruco Garza, pegó una gran etiqueta con la leyenda: Clausurado por Corrupto en el pódium de su contrincante Mauricio Tabe, quien se quedó desconcertado tras el desplante.

Fue un hecho sin precedentes en la historia de los debates políticos en México, que marcó el encuentro entre los debatientes que buscan gobernar Miguel Hidalgo: Miguel Torruco Garza, de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México"; Antonio Carbia, del Partido Movimiento Ciudadano, y Mauricio Tabe, quien busca la reelección por el PRIAN.

Torruco Garza sorprendió a todos: moderadores, audiencia y hasta a sus contrincantes cuando intempestivamente terminó su posicionamiento sobre Desarrollo urbano y uso de suelo, y dejó su lugar para colocar la vistosa etiqueta con fondo blanco y letras rojas que marcó al prianista y el tono del debate.

El hecho ocurrió hoy en medio del Debate oficial entre los contendientes por la Alcaldía Miguel Hidalgo, organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en un estudio cercano al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Torruco detalló a los vecinos de Miguel Hidalgo la corrupción inmobiliaria que se ha desatado en las calles de la alcaldía, principalmente en la zona de Polanco, propiciada por el alcalde del PRIAN, Mauricio Tabe,

Les mostró cómo se han levantado pisos de más en diversas construcciones al amparo de la alcaldía y denunció que existen restaurantes que por las noches se convierten en enganchadores de jóvenes tolerados por la alcaldía.

"Eres el principal defensor y el que trajo al cártel inmobiliario de la Alcaldía Benito Juárez", acusó Torruco, y lo calificó de "alcalde ausente y corrupto" porque el desarrollo urbano está paralizado en Miguel Hidalgo.

Hay toda una red en torno a algunos lugares disfrazados de restaurantes, le echó en cara Torruco a Tabe, que está amafiada con sitios de prostitución ubicados incluso en otras demarcaciones.

En el segundo y último tema de debate, seguridad ciudadana, Torruco Garza lamentó que el candidato del PRIAN no comprenda la diferencia entre percepción y realidad.

La encuesta del INEGI que tanto cacarea el candidato del PRIAN, le dijo Torruco a los vecinos, se refiere a la percepción ciudadana, pero la realidad es que Miguel Hidalgo es la tercera alcaldía con más delitos de alto impacto y por lo tanto la número tres más peligrosa de la ciudad.

Después de que el candidato del PRIAN fue marcado como "Cancelado por Corrupto", ya no pudo responder ordenadamente a los ataques del morenista, quien tomó clara ventaja en la discusión pública, de cara a las audiencias.

#MH DEBATEN SOBRE DESARROLLO URBANO

CINTHYA
STETTIN



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Los tres candidatos a la alcaldía Miguel Hidalgo participaron en el debate organizado por el IECM, donde abordaron temas de desarrollo urbano y seguridad.

El abanderado de Va X la CDMX, Mauricio Tabe, propuso instalar centros de monitoreo por sector, blindar las unidades habitacionales y duplicar los módulos de seguridad. Asimismo, anunció el reforzamiento de la estrategia BlindarMH.

En tanto, el candidato de Sigamos Haciendo Historia, Miguel Torruco, propuso la guardia del uso de suelo para vigilar el cumplimiento de la ley.

El abanderado de MC, Antonio Carbia, dijo que va a impulsar un acuerdo verde y una red de vigilancia vecinal por cuadra.

5

DEBATES ENTRE
ASPIRANTES
A ALCALDÍAS
FALTAN.



FOTO: ESPECIAL

EXPERIENCIA | • Tabe, Torruco y Carbia, ayer, en el debate de IECM.



2024-05-09

Cancelan a Tabe por corrupto

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mexicoenlared.tv/cancelan-a-tabe-por-corrupto/>

En pleno Debate del IECM, Miguel Torruco Garza pegó una gran etiqueta en el pódium de Mauricio Tabe con la leyenda: "Cancelado por corrupto".

Fue una acción inédita que dejó pasmados a todos.

El candidato de Morena al gobierno de Miguel Hidalgo, Miguel Torruco Garza, pegó una gran etiqueta con la leyenda: Clausurado por Corrupto en el pódium de su contrincante Mauricio Tabe, quien se quedó desconcertado tras el desplante.

Fue un hecho sin precedentes en la historia de los debates políticos en México, que marcó el encuentro entre los debatientes que buscan gobernar Miguel Hidalgo: Miguel Torruco Garza, de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México"; Antonio Carbia, del Partido Movimiento Ciudadano, y Mauricio Tabe, quien busca la reelección por el PRIAN.

Torruco Garza sorprendió a todos: moderadores, audiencia y hasta a sus contrincantes cuando intempestivamente terminó su posicionamiento sobre Desarrollo urbano y uso de suelo, y dejó su lugar para colocar la vistosa etiqueta con fondo blanco y letras rojas que marcó al prianista y el tono del debate.

El hecho ocurrió hoy en medio del Debate oficial entre los contendientes por la Alcaldía Miguel Hidalgo, organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en un estudio cercano al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Torruco detalló a los vecinos de Miguel Hidalgo la corrupción inmobiliaria que se ha desatado en las calles de la alcaldía, principalmente en la zona de Polanco, propiciada por el alcalde del PRIAN, Mauricio Tabe,

Les mostró cómo se han levantado pisos de más en diversas construcciones al amparo de la alcaldía y denunció que existen restaurantes que por las noches se convierten en enganchadores de jóvenes tolerados por la alcaldía.

"Eres el principal defensor y el que trajo al cártel inmobiliario de la Alcaldía Benito Juárez", acusó Torruco, y lo calificó de "alcalde ausente y corrupto" porque el desarrollo urbano está paralizado en Miguel Hidalgo.

Hay toda una red en torno a algunos lugares disfrazados de restaurantes, le echó en cara Torruco a Tabe, que está amafiada con sitios de prostitución ubicados incluso en otras demarcaciones.

En el segundo y último tema de debate, seguridad ciudadana, Torruco Garza lamentó que el candidato del PRIAN no comprenda la diferencia entre percepción y realidad.

La encuesta del INEGI que tanto cacarea el candidato del PRIAN, le dijo Torruco a los vecinos, se refiere a la percepción ciudadana, pero la realidad es que Miguel Hidalgo es la tercera alcaldía con más delitos de alto impacto y por lo tanto la número tres más peligrosa de la ciudad.

Después de que el candidato del PRIAN fue marcado como "Cancelado por Corrupto", ya no pudo responder ordenadamente a los ataques del morenista, quien tomó clara ventaja en la discusión pública, de cara a las

audiencias.

Los candidatos a la alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, y Miguel Torruco, debaten entre clausuras y ataques

Pág. 3



CAPTURAS DE PANTALLA

DEBATE POR MIGUEL HIDALGO

Discuten Torruco y Tabe por uso de suelo

Ambos candidatos aprovecharon cada minuto para reprimir actos de corrupción y mala gestión

GLORIA LÓPEZ

Entre acusaciones y señalamientos los candidatos a alcalde de Miguel Hidalgo lanzaron sus primeras propuestas de uso de suelo, de una de

las alcaldías más importantes por sus zonas turísticas en donde se encuentra el Bosque de Chapultepec, el Museo de Antropología, el Auditorio nacional y las sedes diplomáticas.



Mauricio Tabe, de la alianza Va X la CDMX; Miguel Torruco, de la coalición Morena-PT-PVEM y Antonio Carbia, de Movimiento Ciudadano, presentaron sus propuestas en el debate chilango para atender los temas de uso del suelo, desarrollo urbano y seguridad ciudadana.

El primero en participar fue el candidato Antonio Carbia, quien evitó señalamientos y se concentró en explicar su plan de desarrollo urbano que plantea como principales ejes la sostenibilidad, sustentabilidad, perspectiva de género y personas con discapacidad.

“Impulsar la alcaldía de los 10 minutos a pie o en bicicleta, impulsar usos de suelo mixto con densidades intermedias, impulsar iniciativa de primera vivienda para jóvenes y movilidad alternativa que priorice al peatón y bicicleta, impulsar accesibilidad total a las personas con discapacidad y una alcaldía con cableado subterráneo”, señaló.

El candidato Mauricio Tabe acusó que cuando Morena gobernó la alcaldía se “despacharon con la cuchara grande donde avalaron cambios de usos de suelo que afectaron a los vecinos, perdieron 400 juicios de uso de suelo y heredaron más de 100 obras irregulares.

“No tienen autoridad moral, son farisantes y corruptos y para rematar Claudia Sheinbaum, la candidata de las mentiras, le impuso a Miguel Hidalgo el acuerdo de facilidades administrativa con el cual permitieron obras sin cumplir los trámites, más de 25 obras con 257 niveles que no cumplen los trámites, vendieron los usos de suelo con los certificados de reconocimiento de actividad”, subrayó.

El candidato Miguel Torruco aseguró que la alcaldía modificó ilegalmente usos de suelo, como el caso de un edificio en Polanco, donde se permitió la construcción de un quinto nivel. Acusó que este caso es uno de cientos que migraron de la alcaldía Benito Juárez a Miguel Hidalgo.

En ese momento, el candidato colocó un sello de “clausura” en el lugar de Mauricio Tabe. “Vecinas y vecinos en este momento proceso a clausurar al alcalde por corrupto, por ser un alcalde

ausente, ¡no me vayas a sacar el cuchillo! y dejar abandonado a Miguel Hidalgo”, señaló.

Exhibió que el candidato no está titulado, lo acusó del delito de usurpación de profesión y lo nombró como el “alcalde pasante”.

En respuesta, Tabe señaló que cuando un candidato está perdido suele acudir a la descalificación y destacó que de acuerdo con la encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Miguel Hidalgo ocupa el tercer en la alcaldía más segura de la Ciudad de México.

Mientras que el candidato de la bancada naranja ofreció una disculpa por el espectáculo entre el morenista y panista, quienes pretenden gobernar sin propuestas.

Con láminas comparativas, Mauricio Tabe resaltó la diferencia entre el pasado, con el gobierno de Morena, y el presente, durante su administración. Evidenció el mal estado de los deportivos y espacios públicos que recibió.

El emecista Antonio Carbia propuso ampliar y mejorar las banquetas de zonas importantes de la alcaldía dentro de la Escandón, San Miguel Chapultepec, Tacubaya. Además de ampliar la estructura ciclista en otras colonias como la Argentina, Pensil, Tacuba y un corredor en Mariano Escobedo y Ejército Nacional.

El aspirante morenista resaltó la creación de red vecinal de supervisores para que de manera coordinada con los Copacos la guardia del uso de suelo y el centro de inteligencia pueda reportar cualquier irregularidad. Además, de digitalizar los procesos administrativos con el portal digital “Miguel Hidalgo” para que cualquier persona pueda agilizar y realizar los trámites que requiera.





#suscripciones@efinfo.mx

**MIGUEL
TORRUCO**

MORENA-PT-PVEM

*"Pondremos fin a la mafia y
crearé la guardia de uso de
suelo para supervisar y
hacer cumplir la
normatividad del desarrollo
urbano"*

**ANTONIO CARBIA**MOVIMIENTO
CIUDADANO

*"En esta campaña sí hay
diferencias. Yo sí soy de la
Miguel Hidalgo y de mi no
van a escuchar ni un solo
escándalo de corrupción"*

**MAURICIO TABÉ**VA X LA CDMX

*"Morena siempre ha visto a
Miguel Hidalgo como una
mina de oro para explotar el
suelo y llevarse los beneficios
a otro lado"*

a



RADIOGRAFÍA DE MIGUEL HIDALGO

Conformación de la lista nominal y comportamiento del voto en las últimas dos elecciones a alcalde

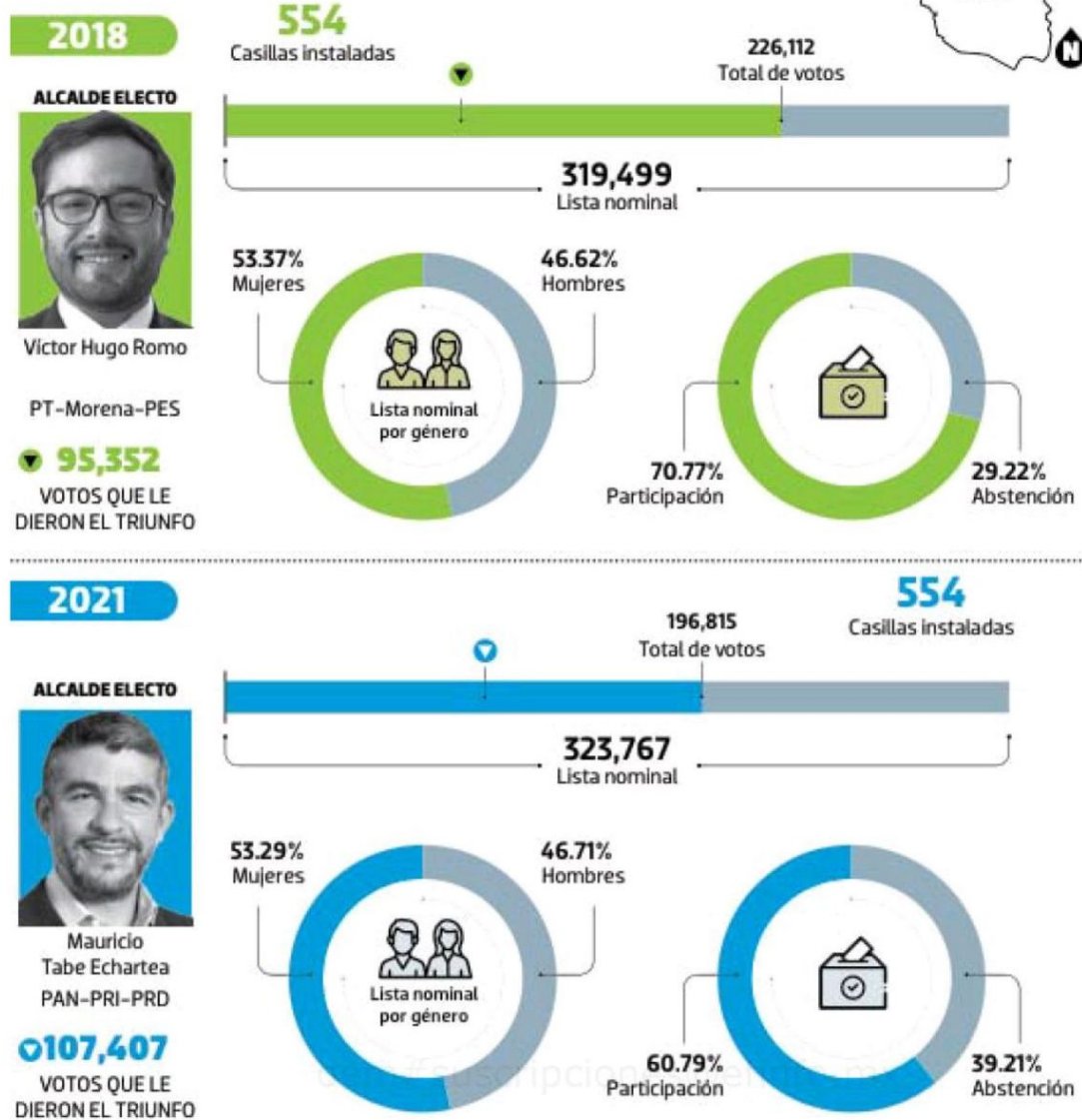


Gráfico: Rodolfo Gómez García



DEBATE POR MIGUEL HIDALGO

Discuten Torruco y Tabe por uso de suelo

GLORIA LÓPEZ

Ambos candidatos aprovecharon cada minuto para recriminar actos de corrupción y mala gestión

Entre acusaciones y señalamientos los candidatos a alcalde de Miguel Hidalgo lanzaron sus primeras propuestas de uso de suelo, de una de las alcaldías más importantes por sus zonas turísticas en donde se encuentra el Bosque de Chapultepec, el Museo de Antropología, el Auditorio nacional y las sedes diplomáticas.

Mauricio Tabe, de la alianza Va X la CDMX; Miguel Torruco, de la coalición Morena-PT-PVEM y Antonio Carbia, de Movimiento Ciudadano, presentaron sus propuestas en el debate chilango para atender los temas de uso del suelo, desarrollo urbano y seguridad ciudadana.

El primero en participar fue el candidato Antonio Carbia, quien evitó señalamientos y se concentró en explicar su plan de desarrollo urbano que plantea como principales ejes la sostenibilidad, sustentabilidad, perspectiva de género y personas con discapacidad.

“Impulsar la alcaldía de los 10 minutos a pie o en bicicleta, impulsar usos de suelo mixto con densidades intermedias, impulsar iniciativa de primera vivienda para jóvenes y movilidad alternativa que priorice al peatón y bicicleta, impulsar accesibilidad total a las personas con discapacidad y una alcaldía con cableado subterráneo”, señaló.

El candidato Mauricio Tabe acusó que cuando Morena gobernó la alcaldía se “despacharon con la cuchara grande donde avalaron cambios de usos de suelo que afectaron a los vecinos, perdieron 400 juicios de uso de suelo y heredaron más de 100 obras irregulares.

“No tienen autoridad moral, son farisantes y corruptos y para rematar Claudia Sheinbaum, la candidata de las mentiras, le impuso a Miguel Hidalgo el acuerdo de facilidades administrativa con el cual permitieron obras sin cumplir los trámites, más de 25 obras con 257 niveles que no cumplen los trámites, vendieron los usos de suelo con los certificados de reconocimiento de actividad”, subrayó.

El candidato Miguel Torruco aseguró que la alcaldía modificó ilegalmente usos de suelo, como el caso de un edificio en Polanco, donde se permitió la construcción de un quinto nivel. Acusó que este caso es uno de cientos que migraron de la alcaldía Benito Juárez a Miguel Hidalgo.

En ese momento, el candidato colocó un sello de “clausura” en el lugar de Mauricio Tabe. “Vecinas y vecinos en este momento proceso a clausurar al alcalde por corrupto, por ser un alcalde ausente, ¡no me vayas a sacar el cuchillo! y dejar abandonado a Miguel Hidalgo”, señaló.

Exhibió que el candidato no está titulado, lo acusó del delito de usurpación



de profesión y lo nombró como el “alcalde pasante”.

En respuesta, Tabe señaló que cuando un candidato está perdido suele acudir a la descalificación y destacó que de acuerdo con la encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Miguel Hidalgo ocupa el tercer en la alcaldía más segura de la Ciudad de México.

Mientras que el candidato de la bancada naranja ofreció una disculpa por el espectáculo entre el morenista y panista, quienes pretenden gobernar sin propuestas.

Con láminas comparativas, Mauricio Tabe resaltó la diferencia entre el pasado, con el gobierno de Morena, y el presente, durante su administración. Evidenció el mal estado de los deportivos y espacios públicos que recibió.

El emecista Antonio Carbia propuso ampliar y mejorar las banquetas de zonas importantes de la alcaldía dentro de la Escandón, San Miguel Chapultepec, Tacubaya. Además de ampliar la estructura ciclista en otras colonias como la Argentina, Pensil, Tacuba y un corredor en Mariano Escobedo y Ejército Nacional.

El aspirante morenista resaltó la creación de red vecinal de supervisores para que de manera coordinada con los Copacos la guardia del uso de suelo y el centro de inteligencia pueda reportar cualquier irregularidad. Además, de digitalizar los procesos administrativos con el portal digital “Miguel Hidalgo” para que cualquier persona pueda agilizar y realizar los trámites que requiera.

En materia de seguridad, el candidato de la alianza Va X la CDMX, Mauricio Tabe, resaltó que durante su administración duplicaron el presupuesto de seguridad, establecieron operativos, recuperaron 19 módulos de seguridad en las colonias, número de policías y reiluminaron calles, barrios y parques.



MIGUEL TORRUCO

MORENA-PT-PVEM

“Pondremos fin a la mafia y crearé la guardia de uso de suelo para supervisar y hacer cumplir la normatividad del desarrollo urbano”



ANTONIO CARBIA

MOVIMIENTO
CIUDADANO

“En esta campaña sí hay diferencias. Yo sí soy de la Miguel Hidalgo y de mí no van a escuchar ni un solo escándalo de corrupción”



MAURICIO TABE

VA X LA CDMX

“Morena siempre ha visto a Miguel Hidalgo como una mina de oro para explotar el suelo y llevarse los beneficios a otro lado”

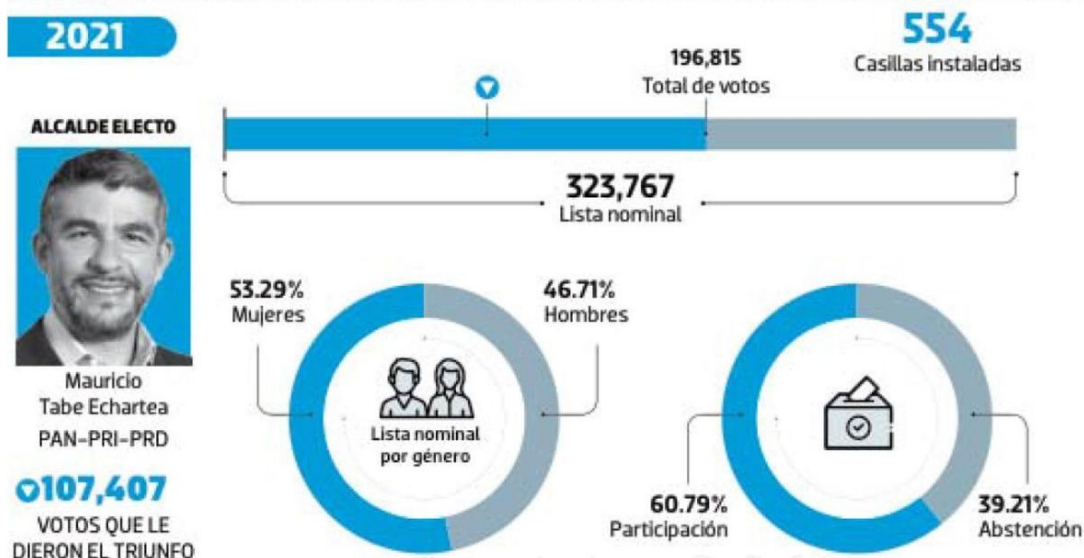
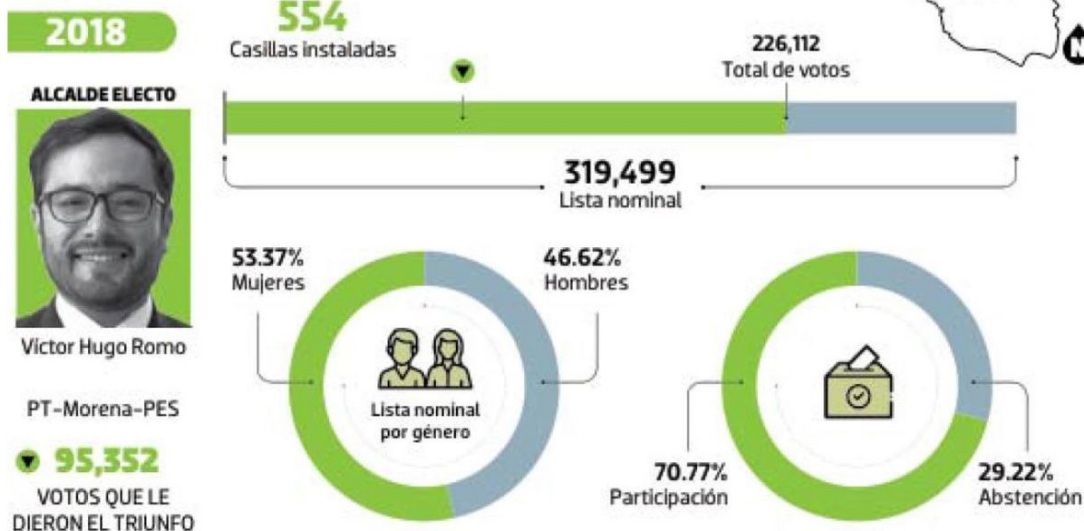
TRANSMISIÓN

LA TRANSMISIÓN en vivo del debate falló: ni en Youtube, X y Facebook se recuperó la señal de la primera parte de discusión



RADIOGRAFÍA DE MIGUEL HIDALGO

Conformación de la lista nominal y comportamiento del voto en las últimas dos elecciones a alcalde



oem#suscripciones@efinfo.mx

Gráfico: Rodolfo Gómez García



DEBATE POR LA MIGUEL HIDALGO

▲ En el debate entre aspirantes a gobernar esa alcaldía, el candidato de Morena, PVEM y PT, Miguel Torruco, "clausuró por corrupto" al panista Mauricio Tabe, al acusarlo de haber llevado el cártel inmobiliario de Benito Juárez al poniente y permitir la proliferación de departamentos ilegales. En un encuentro organizado por el [IECM](#), en el que falló la transmisión digital en vivo, Tabe respondió que las propuestas de su contrincante no son viables, pues buscan replicar "programas corruptos" de la administración anterior de Víctor Hugo Romo. Foto La Jornada



EN TEMAS DE SEGURIDAD Y DESARROLLO URBANO

SE TIRAN HASTA CON PEGOTES

Aspirantes de Morena y MC le dan con todo al candidato de PRI PAN-PRD, éste se defiende

LAURA ARANA

Entre guerra de declaraciones y ataques, este miércoles los candidatos a la alcaldía Miguel Hidalgo se enfrentaron para convencer a la ciudadanía de otorgarles su voto el 2 de junio.

Mauricio Tabe, de Va por la CDMX, quien busca la reelección, defendió su gestión y se comprometió a continuar dando resultados.

Miguel Torruco, de Morena, PTy PVEM, y Antonio Carbia, de Movimiento Ciudadano, coincidieron en que en los últimos años, la demarcación careció de un edil.

Los tres candidatos abordaron en una hora y media del debate que organizó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sus propuestas sobre uso de suelo y desarrollo urbano, así como seguridad ciudadana.

“Quienes no tienen ninguna posibilidad de gobernar pueden vender espejitos y mentir”, afirmó Mauricio Tabe, quien nombró a Torruco como, “candidato de López Obrador” y aseguró que el morenista desconoce la situación real de la alcaldía.

Tabe enfatizó que en la demarcación, durante su mandato, se disminuyó en 50% el índice de homicidios dolosos, respecto a la administración anterior.

También puntualizó que ahora sí trabajarán con el gobierno capitalino, cuando Santiago Taboada

llegue a la administración local con el programa Blindar CDMX, “convirtió a Benito Juárez en la alcaldía más segura, pese a quien le pese. Juntos vamos a mejorar tu seguridad y a Miguel Hidalgo le va a ir mucho mejor”, expresó.

En tanto, Miguel Torruco apuntó que seguirá un plan estratégico asesorado por Omar García Harfuch, exsecretario de seguridad de la capital; “saludas con sombrero ajeno”, le dijo a Mauricio Tabe.

“Este es Mauricio Tabe el que no conoce la realidad de la seguridad de Miguel Hidalgo. Él camina con ani-

llos de seguridad, el que no está en contacto con la gente”, añadió.

Luego sacó un cartel cuyo texto decía “Clausurado por corrupto”.

Al respecto, el candidato de Movimiento Ciudadano atacó a los dos frentes, al coincidir que la alcaldía Miguel Hidalgo carece de un edil, aunque también cuestionó a Miguel Torruco sobre los equipos de seguridad que instaló el exjefe delegacional Víctor Hugo Romo.

“Queda claro que a lo único que quieren seguir enchufados aquí los candidatos, es al presupuesto y a las mieles del poder”, puntualizó.

EL DATO

PEGATINA

El candidato de Morena, Miguel Torruco, pegó una etiqueta con la leyenda: Clausurado por Corrupto en el pódium de su contrincante Mauricio Tabe, quien se quedó desconcertado.





2024-05-09

Se vive guerra de ataques en debate en Miguel Hidalgo

Autor: Laura Arana

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/se-vive-guerra-de-ataques-en-debate-en-miguel-hidalgo/>

Entre guerra de declaraciones y ataques, este miércoles los candidatos a la alcaldía Miguel Hidalgo se enfrentaron para convencer a la ciudadanía de otorgarles su voto el 2 de junio.

Mauricio Tabe, quien busca la reelección, defendió su gestión y se comprometió a continuar dando resultados; Miguel Torruco, de Morena-PT-PVEM, y Antonio Carbia, de Movimiento Ciudadano, coincidieron en que en los últimos años la demarcación careció de un edil.

Los tres candidatos abordaron en una hora y media del debate que organizó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sus propuestas sobre uso de suelo y desarrollo urbano, así como seguridad.

"Quienes no tienen ninguna posibilidad de gobernar pueden vender espejitos y mentir", afirmó Mauricio Tabe, quien nombró a Torruco como "candidato de López Obrador", y aseguró que el morenista desconoce la situación real de la alcaldía.

Tabe enfatizó que en la demarcación, durante su mandato, se disminuyó 50% el índice de homicidio doloso respecto a la administración anterior. "De 80 delitos en 2020 y 2019, a 40 homicidios en 2022 y 2023".

También puntualizó que ahora sí trabajarán con el Gobierno capitalino, cuando Santiago Taboada llegue a la administración local e impulsen el programa Blindar CDMX. "Tenemos propuestas concretas de mejorar la vigilancia y el monitoreo de las colonias. No fantasías", enfatizó.

Mientras que Miguel Torruco dijo que seguirá un plan estratégico asesorado por Omar García Harfuch, exsecretario de Seguridad de la capital. "Saludas con sombrero ajeno", le dijo a Mauricio Tabe ante los resultados que presumió el panista en materia de seguridad.

Antonio Carbia atacó a los dos frentes, al coincidir que en la alcaldía Miguel Hidalgo carece de un edil, aunque también cuestionó a Miguel Torruco sobre los equipos de seguridad que instaló el exjefe delegacional Víctor Hugo Romo. "Queda claro que lo único que quieren seguir enchufados aquí los candidatos es al presupuesto y a las mieles del poder", puntualizó.

Otro de las confrontaciones fue cuando Mauricio Tabe cuestionó a Miguel Torruco sobre la nota que publicó ayer EL UNIVERSAL, respecto a su declaración patrimonial y una presunta sociedad con dos empresas que han obtenido contratos del gobierno.

El morenista puntualizó que en su momento se aclaró el tema y que las dos empresas con quienes se le relacionan, "una, no soy socio, así de simple, y la otra, las declaraciones están presentadas en ceros. Es decir, no tiene ingresos, no tienen egresos, no tiene facturas generadas".

Se vive guerra de ataques en debate en Miguel Hidalgo

Chocan Tabe y Torruco por índices y percepción de inseguridad, así como por datos de patrimonio

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Entre guerra de declaraciones y ataques, este miércoles los candidatos a la alcaldía Miguel Hidalgo se enfrentaron para convencer a la ciudadanía de otorgarles su voto el 2 de junio.

Mauricio Tabe, quien busca la reelección, defendió su gestión y se comprometió a continuar dando resultados; Miguel Torruco, de Morena-PT-PVEM, y Antonio Carbia, de Movimiento Ciudadano, coincidieron en que en los últimos años la demarcación careció de un edil.

Los tres candidatos abordaron en una hora y media del debate que organizó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sus propuestas sobre uso de suelo y desarrollo urbano, así como seguridad.

“Quienes no tienen ninguna posibilidad de gobernar pueden vender espejitos y mentir”, afirmó Mauricio Tabe, quien nombró a Torruco como “candidato de López Obrador”, y aseguró que el morenista desconoce la situación real de la alcaldía.

Tabé enfatizó que en la demarcación, durante su mandato, se disminuyó 50% el índice de homicidio doloso respecto a la administración anterior. “De 80 delitos en 2020 y 2019, a 40 homicidios en 2022 y 2023”.

También puntualizó que ahora sí trabajarán con el Gobierno capitalino, cuando Santiago Taboada llegue a la administración local e impulsen el programa Blindar CDMX. “Tenemos propuestas concretas de mejorar la vigilancia y el monitoreo de las colonias. No

fantasías”, enfatizó.

Mientras que Miguel Torruco dijo que seguirá un plan estratégico asesorado por Omar García Harfuch, exsecretario de Seguridad de la capital. “Saludas con sombrero ajeno”, le dijo a Mauricio Tabe ante los resultados que presumió el panista en materia de seguridad.

Antonio Carbia atacó a los dos frentes, al coincidir que en la alcaldía Miguel Hidalgo carece de un edil, aunque también cuestionó a

Miguel Torruco sobre los equipos de seguridad que instaló el exjefe delegacional Víctor Hugo Romo. “Queda claro que lo único que quieren seguir enchufados aquí los candidatos es al presupuesto y a las mieles del poder”, puntualizó.

Otro de las confrontaciones fue cuando Mauricio Tabe cuestionó a Miguel Torruco sobre la nota que publicó ayer EL UNIVERSAL, respecto a su declaración patrimonial y una presunta sociedad con dos empresas que han obtenido contratos del gobierno.

El morenista puntualizó que en su momento se aclaró el tema y que las dos empresas con quienes se le relacionan, “una, no soy socio, así de simple, y la otra, las declaraciones están presentadas en ceros. Es decir, no tiene ingresos, no tienen egresos, no tiene facturas generadas”. ●





Mauricio Tabe (Va por la CDMX), Miguel Torruco (Morena-PT-PVEM) y Antonio Carbia (MC) hablaron sobre uso de suelo y desarrollo urbano.



2024-05-08

Alfa González presenta queja ante el IECM contra Gabriela Osorio por presuntamente coaccionar el voto

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/alfa-gonzalez-presenta-queja-ante-el-iecm-contra-gabriela-osorio-por-presuntamente-coaccionar-elvoto/>

La candidata a la alcaldía Tlalpan de la coalición Va X La CDMX, Alfa González, presentó una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de su rival Gabriela Osorio y de otros dos militantes de Morena (Jonathan Irving Ramírez y Xóchitl Bravo) por presuntos actos de coacción del voto.

Y es que, la alcaldesa con licencia denunció que los morenistas están condicionando la entrega de pipas con agua a cambio del voto, así como la entrega de recursos de dudosa procedencia a vecinas y vecinos de la colonia Mesa los Hornos.

En la queja se documenta que los candidatos del partido guinda serían responsables de solicitar el voto a habitantes de la demarcación a cambio de la entrega y promesa de pipas de agua del Sistema de Aguas que abastece a las alcaldías.

En documentos de audio, video y materiales gráficos se exhibe al excandidato a concejal en Tlalpan, Jonathan Ramírez, amedrentar a las y los vecinos de la colonia mencionada con la entrega de pipas.

"Estamos pensando en intervenir con Gabriela Osorio para que me puedan a mí mantener el abasto de agua en pipas, yo así puedo comprometerme con ustedes de mandarles pipas. Tal vez haya oportunidad de que llegue apoyo económico por el tiempo en el que vayamos a estar trabajando, pero necesito verlo discreto con ustedes", se escucha en el video presentado como prueba.

Además, el funcionario establece comunicación mediante chats vecinales con personas a quienes solicita datos personales y les promete pipas de agua del Sacmex con la condición de que se anoten en listas "para empezar a mandarles agua ya en este momento".

Además, en un video transmitido por sus redes sociales, la candidata del PAN, PRI y PRD describió que son los vecinos quienes le hacen llegar videos y quejas ante los intentos de abuso del partido oficial: "lo más grave es que le mienten a la gente con promesas falsas e irreales, por eso confían en nosotros, porque nos conducimos con la ley en la mano".

Recordó que hace unos días el IECM ordenó que se retiraran dos videos en su contra por calumnias e inequidad, por lo que seguirá denunciando todas las conductas ilícitas y tramposas que realiza su contrincante.

nro

2024-05-08

ALFA GONZÁLEZ DENUNCIA COACCIÓN DEL VOTO CON REPARTO DE PIPAS DE AGUA DE SU CONTRINCANTE

Autor: Julio Mardones

Género: Nota Informativa

<https://agenciadeprensaonline.mx/2024/05/08/alfa-gonzalez-denuncia-coaccion-del-voto-con-reparto-de-pipas-de-agua-de-su-contrincante/>

-La abanderada del PAN-PRI-PRD señala a dos candidatas y un militante del partido oficial de incurrir en presuntos delitos electorales.

-Asegura que continuará denunciando actos ilegales durante la contienda, porque son los vecinos quienes se quejan de las trampas del partido oficial.

Por presuntos actos de coacción del voto que consisten en condicionar el servicio de entrega de pipas de agua potable a habitantes de la demarcación y los delitos electorales que se desprendan, Alfa González, candidata de la coalición Va X la CDMX a la alcaldía Tlalpan, presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), contra Jonathan Irving Ramírez Arreola militante del partido guinda; Gabriela Osorio Hernández y Xóchitl Bravo Espinosa, candidatas a la alcaldía y a una diputación local, respectivamente.

La abanderada del PAN-PRI-PRD acusó transgresión en la contienda electoral, porque los políticos señalados en la denuncia ofrecen pipas de agua del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), conexiones a la red hidráulica, así como la entrega de recursos de dudosa procedencia a vecinas y vecinos de la colonia Mesa los Hornos.

González documentó en su queja electoral que los candidatos del partido guinda serían responsables de solicitar el voto a habitantes de la demarcación a cambio de la entrega y promesa de pipas de agua del órgano de la CDMX que abastece a las alcaldías.

En documentos de audio, video y materiales gráficos se exhibe al ex candidato a concejal en Tlalpan, Jonathan Ramírez amedrentar a las y los vecinos de la colonia mencionada con la entrega de pipas con los siguientes mensajes:

"Estamos pensando en intervenir con Gabriela Osorio para que me puedan a mí mantener el abasto de agua en pipas, yo así puedo comprometerme con ustedes de mandarles pipas. Tal vez haya oportunidad de que llegue apoyo económico por el tiempo en el que vayamos a estar trabajando, pero necesito verlo discreto con ustedes".

Además, el funcionario público establece comunicación mediante chats vecinales con vecinos, a quienes solicita datos personales y les promete pipas de agua del SACMEX, a condición de que se anoten en listas "para empezar a mandarles agua ya en este momento".

Además, en un video transmitido por sus redes sociales, la candidata describió que son los vecinos quienes le hacen llegar videos y quejas ante los intentos de abuso del partido oficial: "lo más grave es que le mienten a la gente con promesas falsas e irreales, por eso confían en nosotros, porque nos conducimos con la ley en la mano".

Anunció que hace unos días el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó que se retiraran dos videos en su contra por calumnias e inequidad, por lo que seguirá denunciando todas las conductas ilícitas y tramposas que realiza su contrincante.

2024-05-08

Alfa González denuncia coacción del voto con reparto de pipas de agua de su contrincante

Autor: Lizeth Diana Hernández

Género: Nota Informativa

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/alfa-gonzalez-denuncia-coaccion-voto-reparto-pipas-agua-contrincante/1650919>

Por presuntos actos de coacción del voto que consisten en condicionar el servicio de entrega de pipas de agua potable a habitantes de la demarcación y los delitos electorales que se desprendan, Alfa González, candidata de la coalición Va X la CDMX a la alcaldía Tlalpan, presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), contra Jonathan Irving Ramírez Arreola militante del partido guinda; Gabriela Osorio Hernández y Xóchitl Bravo Espinosa, candidatas a la alcaldía y a una diputación local, respectivamente.

La abanderada del PAN-PRI-PRD acusó transgresión en la contienda electoral, porque los políticos señalados en la denuncia ofrecen pipas de agua del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), conexiones a la red hidráulica, así como la entrega de recursos de dudosa procedencia a vecinas y vecinos de la colonia Mesa los Hornos.

González documentó en su queja electoral que los candidatos del partido guinda serían responsables de solicitar el voto a habitantes de la demarcación a cambio de la entrega y promesa de pipas de agua del órgano de la CDMX que abastece a las alcaldías.

En documentos de audio, video y materiales gráficos se exhibe al ex candidato a concejal en Tlalpan, Jonathan Ramírez amedrentar a las y los vecinos de la colonia mencionada con la entrega de pipas con los siguientes mensajes:

"Estamos pensando en intervenir con Gabriela Osorio para que me puedan a mí mantener el abasto de agua en pipas, yo así puedo comprometerme con ustedes de mandarles pipas. Tal vez haya oportunidad de que llegue apoyo económico por el tiempo en el que vayamos a estar trabajando, pero necesito verlo discreto con ustedes".

Además, el funcionario público establece comunicación mediante chats vecinales con vecinos, a quienes solicita datos personales y les promete pipas de agua del SACMEX, a condición de que se anoten en listas "para empezar a mandarles agua ya en este momento".

Además, en un video transmitido por sus redes sociales, la candidata describió que son los vecinos quienes le hacen llegar videos y quejas ante los intentos de abuso del partido oficial: "lo más grave es que le mienten a la gente con promesas falsas e irreales, por eso confían en nosotros, porque nos conducimos con la ley en la mano".

Anunció que hace unos días el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó que se retiraran dos videos en su contra por calumnias e inequidad, por lo que seguirá denunciando todas las conductas ilícitas y tramposas que realiza su contrincante.

LDH

2024-05-08

Pipas de agua a cambio de voto: acusan a Morena en Tlalpan de delito electoral

Autor: Nohemí Erosa

Género: Nota Informativa

<https://lasillarota.com/metropoli/2024/5/8/pipas-de-agua-cambio-de-voto-acusan-morena-en-tlalpan-de-delitoelectoral-481836.html>

De acuerdo con el equipo de campaña de Alfa González, candidata de la coalición "Va X la CDMX" a la alcaldía Tlalpan, se presentó una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) contra su contrincante electoral de Morena-PT-PVEM, Gabriela Osorio Hernández, y otros morenistas por condicionar la distribución de pipas de agua en la demarcación a cambio del voto en la jornada del próximo 2 de junio.

ÚNETE A NUESTRO CANAL DE WHATSAPP. EL PODER DE LA INFORMACIÓN EN LA PALMA DE TU MANO

La abanderada del PAN-PRI-PRD señaló directamente a Jonathan Irving Ramírez Arreola militante del partido guinda; Gabriela Osorio Hernández y Xóchitl Bravo Espinosa, candidatas a la alcaldía y a una diputación local, respectivamente por delitos electorales durante la campaña.

De acuerdo con información de la aspirante opositora, su equipo habría detectado la transgresión en la contienda electoral durante sus recorridos, donde los políticos señalados en la denuncia ofrecen pipas de agua del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), conexiones a la red hidráulica, así como la entrega de recursos de dudosa procedencia a vecinas y vecinos de la colonia Mesa los Hornos.

La acusación de Alfa González

De acuerdo con la queja ante el órgano electoral, los candidatos del partido oficialista habrían solicitado el voto en esta colonia de Tlalpan con promesas de entrega de pipas de agua potable. Las pruebas, según Alfa González, se recavaron a partir de documentos de audio, video y materiales gráficos donde se exhibe al ex candidato a concejal en Tlalpan, Jonathan Ramírez, coaccionando el voto.

"Estamos pensando en intervenir con Gabriela Osorio para que me puedan a mí mantener el abasto de agua en pipas, yo así puedo comprometerme con ustedes de mandarles pipas. Tal vez haya oportunidad de que llegue apoyo económico por el tiempo en el que vayamos a estar trabajando, pero necesito verlo discreto con ustedes", sería alguno de los mensajes que el morenista da a los vecinos y que están grabados.

Asimismo, González asegura que se presentaron, entre las pruebas, capturas de los chats con vecinos donde se les piden datos personales y les promete pipas de agua del Sacmex a condición de que se anoten en listas "para empezar a mandarles agua ya en este momento".

"Lo más grave es que le mienten a la gente con promesas falsas e irreales, por eso confían en nosotros, porque nos conducimos con la ley en la mano", dijo la candidata de oposición en sus redes sociales, donde aseguró que son los propios vecinos quienes le hicieron llegar las pruebas.

SÍGUENOS EN EL SHOWCASE DE LA SILLA ROTA DE GOOGLE NEWS

2024-05-08

Alfa González denuncia coacción del voto con reparto de pipas de agua de su contrincante

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.mexiqueno.com.mx/principal/alfa-gonzalez-denuncia-coaccion-del-voto-con-reparto-de-pipas-de-agua-de-su-contrincante/>

La candidata a la Alcaldía Tlalpan, Alfa González presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), contra Jonathan Irving Ramírez Arreola militante de Morena; Gabriela Osorio Hernández y Xóchitl Bravo Espinosa, candidatas a la alcaldía y a una diputación local, respectivamente.

CIUDAD DE MÉXICO, 8 de mayo, (CDMX MAGACÍN). La candidata a la Alcaldía Tlalpan, Alfa González presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), contra Jonathan Irving Ramírez Arreola militante de Morena; Gabriela Osorio Hernández y Xóchitl Bravo Espinosa, candidatas a la alcaldía y a una diputación local, respectivamente.

Lo anterior, por presuntos actos de coacción del voto que consisten en condicionar el servicio de entrega de pipas de agua potable a habitantes de la demarcación y los delitos electorales que se desprendan.

González Magallanes acusó transgresión en la contienda electoral, porque los políticos señalados en la denuncia ofrecen pipas de agua del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), conexiones a la red hidráulica, así como la entrega de recursos de dudosa procedencia a vecinas y vecinos de la colonia Mesa los Hornos.

Expuso en su queja electoral que los candidatos del partido guinda serían responsables de solicitar el voto a habitantes de la demarcación a cambio de la entrega y promesa de pipas de agua del órgano de la CDMX que abastece a las alcaldías.

En documentos de audio, video y materiales gráficos se exhibe al ex candidato a concejal en Tlalpan, Jonathan Ramírez amedrentar a las y los vecinos de la colonia mencionada con la entrega de pipas con los siguientes mensajes:

«Estamos pensando en intervenir con Gabriela Osorio para que me puedan a mí mantener el abasto de agua en pipas, yo así puedo comprometerme con ustedes de mandarles pipas. Tal vez haya oportunidad de que llegue apoyo económico por el tiempo en el que vayamos a estar trabajando, pero necesito verlo discreto con ustedes».

Agregó, el funcionario público establece comunicación mediante chats vecinales con vecinos, a quienes solicita datos personales y les promete pipas de agua del SACMEX, a condición de que se anoten en listas "para empezar a mandarles agua ya en este momento".

También, en un video transmitido por sus redes sociales, la candidata describió que son los vecinos quienes le hacen llegar videos y quejas ante los intentos de abuso del partido oficial: "lo más grave es que le mienten a la gente con promesas falsas e irreales, por eso confían en nosotros, porque nos conducimos con la ley en la mano".

Anunció que hace unos días el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó que se retiraran dos videos en su contra por calumnias e inequidad, por lo que seguirá denunciando todas las conductas ilícitas y tramposas que realiza su contrincante.

2024-05-08

Alfa González denuncia coacción del voto con reparto de pipas de agua de su contrincante

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.info/alfa-gonzalez-denuncia-coaccion-del-voto-con-reparto-de-pipas-de-agua-de-su-contrincante/>

CIUDAD DE MÉXICO, 8 de mayo, (CDMX MAGACÍN). La candidata a la Alcaldía Tlalpan, Alfa González presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), contra Jonathan Irving Ramírez Arreola militante de Morena; Gabriela Osorio Hernández y Xóchitl Bravo Espinosa, candidatas a la alcaldía y a una diputación local, respectivamente.

Lo anterior, por presuntos actos de coacción del voto que consisten en condicionar el servicio de entrega de pipas de agua potable a habitantes de la demarcación y los delitos electorales que se desprendan.

González Magallanes acusó transgresión en la contienda electoral, porque los políticos señalados en la denuncia ofrecen pipas de agua del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), conexiones a la red hidráulica, así como la entrega de recursos de dudosa procedencia a vecinas y vecinos de la colonia Mesa los Hornos.

Expuso en su queja electoral que los candidatos del partido guinda serían responsables de solicitar el voto a habitantes de la demarcación a cambio de la entrega y promesa de pipas de agua del órgano de la CDMX que abastece a las alcaldías.

En documentos de audio, video y materiales gráficos se exhibe al ex candidato a concejal en Tlalpan, Jonathan Ramírez amedrentar a las y los vecinos de la colonia mencionada con la entrega de pipas con los siguientes mensajes:

"Estamos pensando en intervenir con Gabriela Osorio para que me puedan a mí mantener el abasto de agua en pipas, yo así puedo comprometerme con ustedes de mandarles pipas. Tal vez haya oportunidad de que llegue apoyo económico por el tiempo en el que vayamos a estar trabajando, pero necesito verlo discreto con ustedes".

Agregó, el funcionario público establece comunicación mediante chats vecinales con vecinos, a quienes solicita datos personales y les promete pipas de agua del SACMEX, a condición de que se anoten en listas "para empezar a mandarles agua ya en este momento".

También, en un video transmitido por sus redes sociales, la candidata describió que son los vecinos quienes le hacen llegar videos y quejas ante los intentos de abuso del partido oficial: "lo más grave es que le mienten a la gente con promesas falsas e irreales, por eso confían en nosotros, porque nos conducimos con la ley en la mano".

Anunció que hace unos días el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó que se retiraran dos videos en su contra por calumnias e inequidad, por lo que seguirá denunciando todas las conductas ilícitas y tramposas que realiza su contrincante.

2024-05-08

Alfa González denuncia coacción del voto con reparto de pipas de agua de su contrincante

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mensajepolitico.com/alfa-gonzalez-denuncia-coaccion-del-voto-con-reparto-de-pipas-de-agua-de-su-contrincante/>

CIUDAD DE MÉXICO, 8 de mayo, (CDMX MAGACÍN). La candidata a la Alcaldía Tlalpan, Alfa González presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), contra Jonathan Irving Ramírez Arreola militante de Morena; Gabriela Osorio Hernández y Xóchitl Bravo Espinosa, candidatas a la alcaldía y a una diputación local, respectivamente.

Lo anterior, por presuntos actos de coacción del voto que consisten en condicionar el servicio de entrega de pipas de agua potable a habitantes de la demarcación y los delitos electorales que se desprendan.

González Magallanes acusó transgresión en la contienda electoral, porque los políticos señalados en la denuncia ofrecen pipas de agua del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), conexiones a la red hidráulica, así como la entrega de recursos de dudosa procedencia a vecinas y vecinos de la colonia Mesa los Hornos.

Expuso en su queja electoral que los candidatos del partido guinda serían responsables de solicitar el voto a habitantes de la demarcación a cambio de la entrega y promesa de pipas de agua del órgano de la CDMX que abastece a las alcaldías.

En documentos de audio, video y materiales gráficos se exhibe al ex candidato a concejal en Tlalpan, Jonathan Ramírez amedrentar a las y los vecinos de la colonia mencionada con la entrega de pipas con los siguientes mensajes:

"Estamos pensando en intervenir con Gabriela Osorio para que me puedan a mí mantener el abasto de agua en pipas, yo así puedo comprometerme con ustedes de mandarles pipas. Tal vez haya oportunidad de que llegue apoyo económico por el tiempo en el que vayamos a estar trabajando, pero necesito verlo discreto con ustedes".

Agregó, el funcionario público establece comunicación mediante chats vecinales con vecinos, a quienes solicita datos personales y les promete pipas de agua del SACMEX, a condición de que se anoten en listas "para empezar a mandarles agua ya en este momento".

También, en un video transmitido por sus redes sociales, la candidata describió que son los vecinos quienes le hacen llegar videos y quejas ante los intentos de abuso del partido oficial: "lo más grave es que le mienten a la gente con promesas falsas e irreales, por eso confían en nosotros, porque nos conducimos con la ley en la mano".

Anunció que hace unos días el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó que se retiraran dos videos en su contra por calumnias e inequidad, por lo que seguirá denunciando todas las conductas ilícitas y tramposas que realiza su contrincante.

2024-05-08

Alfa González denuncia coacción del voto con reparto de pipas de agua de su contrincante

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reporteao.com/alfa-gonzalez-denuncia-coaccion-del-voto-con-reparto-de-pipas-de-agua-de-su-contrincante/>

La candidata a la Alcaldía Tlalpan, Alfa González presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), contra Jonathan Irving Ramírez Arreola militante de Morena; Gabriela Osorio Hernández y Xóchitl Bravo Espinosa, candidatas a la alcaldía y a una diputación local, respectivamente.

Lo anterior, por presuntos actos de coacción del voto que consisten en condicionar el servicio de entrega de pipas de agua potable a habitantes de la demarcación y los delitos electorales que se desprendan.

González Magallanes acusó transgresión en la contienda electoral, porque los políticos señalados en la denuncia ofrecen pipas de agua del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), conexiones a la red hidráulica, así como la entrega de recursos de dudosa procedencia a vecinas y vecinos de la colonia Mesa los Hornos.

Expuso en su queja electoral que los candidatos del partido guinda serían responsables de solicitar el voto a habitantes de la demarcación a cambio de la entrega y promesa de pipas de agua del órgano de la CDMX que abastece a las alcaldías.

En documentos de audio, video y materiales gráficos se exhibe al ex candidato a concejal en Tlalpan, Jonathan Ramírez amedrentar a las y los vecinos de la colonia mencionada con la entrega de pipas con los siguientes mensajes:

«Estamos pensando en intervenir con Gabriela Osorio para que me puedan a mí mantener el abasto de agua en pipas, yo así puedo comprometerme con ustedes de mandarles pipas. Tal vez haya oportunidad de que llegue apoyo económico por el tiempo en el que vayamos a estar trabajando, pero necesito verlo discreto con ustedes".

Agregó, el funcionario público establece comunicación mediante chats vecinales con vecinos, a quienes solicita datos personales y les promete pipas de agua del SACMEX, a condición de que se anoten en listas "para empezar a mandarles agua ya en este momento".

También, en un video transmitido por sus redes sociales, la candidata describió que son los vecinos quienes le hacen llegar videos y quejas ante los intentos de abuso del partido oficial: "lo más grave es que le mienten a la gente con promesas falsas e irreales, por eso confían en nosotros, porque nos conducimos con la ley en la mano".

Anunció que hace unos días el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó que se retiraran dos videos en su contra por calumnias e inequidad, por lo que seguirá denunciando todas las conductas ilícitas y tramposas que realiza su contrincante.

2024-05-08

Alfa González denuncia coacción del voto con reparto de pipas de agua de su contrincante

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reportecoyoacan.com/principal/alfa-gonzalez-denuncia-coaccion-del-voto-con-reparto-de-pipas-de-agua-de-su-contrincante/>

La candidata a la Alcaldía Tlalpan, Alfa González presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), contra Jonathan Irving Ramírez Arreola militante de Morena; Gabriela Osorio Hernández y Xóchitl Bravo Espinosa, candidatas a la alcaldía y a una diputación local, respectivamente.

Lo anterior, por presuntos actos de coacción del voto que consisten en condicionar el servicio de entrega de pipas de agua potable a habitantes de la demarcación y los delitos electorales que se desprendan.

González Magallanes acusó transgresión en la contienda electoral, porque los políticos señalados en la denuncia ofrecen pipas de agua del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), conexiones a la red hidráulica, así como la entrega de recursos de dudosa procedencia a vecinas y vecinos de la colonia Mesa los Hornos.

Expuso en su queja electoral que los candidatos del partido guinda serían responsables de solicitar el voto a habitantes de la demarcación a cambio de la entrega y promesa de pipas de agua del órgano de la CDMX que abastece a las alcaldías.

En documentos de audio, video y materiales gráficos se exhibe al ex candidato a concejal en Tlalpan, Jonathan Ramírez amedrentar a las y los vecinos de la colonia mencionada con la entrega de pipas con los siguientes mensajes:

«Estamos pensando en intervenir con Gabriela Osorio para que me puedan a mí mantener el abasto de agua en pipas, yo así puedo comprometerme con ustedes de mandarles pipas. Tal vez haya oportunidad de que llegue apoyo económico por el tiempo en el que vayamos a estar trabajando, pero necesito verlo discreto con ustedes».

Agregó, el funcionario público establece comunicación mediante chats vecinales con vecinos, a quienes solicita datos personales y les promete pipas de agua del SACMEX, a condición de que se anoten en listas "para empezar a mandarles agua ya en este momento".

También, en un video transmitido por sus redes sociales, la candidata describió que son los vecinos quienes le hacen llegar videos y quejas ante los intentos de abuso del partido oficial: "lo más grave es que le mienten a la gente con promesas falsas e irreales, por eso confían en nosotros, porque nos conducimos con la ley en la mano".

Anunció que hace unos días el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó que se retiraran dos videos en su contra por calumnias e inequidad, por lo que seguirá denunciando todas las conductas ilícitas y tramposas que realiza su contrincante.

2024-05-09

Alfa González denuncia coacción del voto con reparto de pipas de agua

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://codigolibre.mx/2024/05/08/alfa-gonzalez-denuncia-coaccion-del-voto-con-reparto-de-pipas-de-agua/>

Alfa González, candidata de la coalición "Va X la CDMX" a la alcaldía Tlalpan, presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), contra Jonathan Ramírez Arreola, militante de Morena; Gabriela Osorio Hernández y Xóchitl Bravo Espinosa, candidatas a la alcaldía y a una diputación local, respectivamente, por presuntos actos de coacción del voto que consisten en condicionar el servicio de entrega de pipas de agua potable.

La abanderada del PAN-PRI-PRD acusó transgresión en la contienda electoral porque los políticos señalados en la denuncia ofrecen pipas de agua del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), conexiones a la red hidráulica, así como la entrega de recursos de dudosa procedencia a vecinas y vecinos de la colonia Mesa los Hornos.

Alfa González denunció que los candidatos del partido guinda serían responsables de solicitar el voto a habitantes de la demarcación a cambio de la entrega y promesa de pipas de agua del órgano de la CDMX que abastece a las alcaldías.

En documentos de audio, video y materiales gráficos se exhibe al excandidato a concejal en Tlalpan, Jonathan Ramírez, condicionar la entrega de pipas con el siguiente mensaje:

"Estamos pensando en intervenir con Gabriela Osorio para que me puedan a mí mantener el abasto de agua en pipas, yo así puedo comprometerme con ustedes de mandarles pipas. Tal vez haya oportunidad de que llegue apoyo económico por el tiempo en el que vayamos a estar trabajando, pero necesito verlo discreto con ustedes".

El funcionario público establece comunicación mediante chats vecinales con vecinos, a quienes solicita datos personales y les promete pipas de agua del SACMEX, a condición de que se anoten en listas "para empezar a mandarles agua ya en este momento".

En un video transmitido por sus redes sociales, la candidata describió que son los vecinos quienes le hacen llegar videos y quejas ante los intentos de abuso del partido oficial: "lo más grave es que le mienten a la gente con promesas falsas e irreales, por eso confían en nosotros, porque nos conducimos con la ley en la mano", expresó Alfa González.

La cnadidata anunció que hace unos días el IECM ordenó que se retiraran dos videos en su contra por calumnias e inequidad, por lo que seguirá denunciando todas las conductas ilícitas y tramposas que realiza su contrincante.

EN CORTO

DENUNCIA ALFA A MORENISTAS POR COACCIÓN DEL VOTO

La candidata a la alcaldía Tlalpan de la coalición Va por la CDMX, Alfa González, presentó una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de su rival Gabriela Osorio y de Jonathan Irving Ramírez y Xóchitl Bravo por presuntos actos de coacción del voto.

La alcaldesa con licencia denunció que los morenistas están condicionando la entrega de pipas con agua a cambio del voto, así como recursos de dudosa procedencia a habitantes de la colonia Mesa los Hornos.

En documentos de audio, video y materiales gráficos se exhibe al excandidato a concejal en Tlalpan, Jonathan Ramírez, amedrentar a los vecinos de dicha colonia. ● Omar Díaz



2024-05-08

IECM reprueba actos que pongan en riesgo a candidatos; aclara que Karen Quiroga solo pidió protección una vez

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/iecm-reprueba-actos-que-pongan-en-riesgo-a-candidatos-aclara-que-karen-quiroga-solo-pidio-proteccion-una-vez/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reprobó cualquier acto que vulnere o ponga en riesgo la integridad de las y los candidatos durante estas elecciones, y llamaron a las autoridades a realizar las indagatorias correspondientes para el esclarecimiento de los hechos denunciados ayer en la noche por la candidata Karen Quiroga.

"Para el IECM es muy importante precisar a la ciudadanía que la autoridad electoral se encarga de recibir las solicitudes de protección a candidaturas y tramitarlas, a través de la Secretaría de Gobierno de la CDMX, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana quien es la autoridad responsable en materia de seguridad en la CDMX y quien determina los medios de protección que se desplegarán", aclaró el IECM.

El IECM también subrayó que la candidata de la coalición Va X La CDMX a la alcaldía Iztapalapa únicamente realizó una solicitud de medidas de seguridad para el evento de campaña del pasado 13 de abril, realizado en la Macroplaza de Iztapalapa, a través de su representación, misma que fue tramitada de manera inmediata ante las instancias de gobierno competentes, quienes a su vez brindaron el apoyo requerido.

Ayer por la noche, la candidata a la alcaldía Iztapalapa de la coalición Va X La CDMX denunció una supuesta intromisión ilegal a su domicilio por parte de policías capitalinos.

A través de una transmisión en vivo en Meta, la abanderada del PAN, PRI y PRD detalló que asesinaron a dos personas a unos metros de su domicilio, y que policías llegaron directamente hasta la puerta de su vivienda e intentaron ingresar por la fuerza.

Durante esta transmisión, los policías le explicaron que la parte afectada señaló que una persona en moto ingresó a ese domicilio, ubicado en San Lorenzo Tezonco, por lo que quisieron localizarlo.

En ese momento comenzaron algunos gritos y manotazos.

Más adelante en el video, Karen Quiroga mostró los golpes a la puerta de su casa, y criticó el actuar policial.

vcr

2024-05-08

Lo que se sabe del ingreso de policías armados a casa de la candidata Karen Quiroga en Iztapalapa

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/lo-que-sabemos-del-ingreso-de-policias-armados-a-casa-de-la-candidata-karen-quiroga-en-iztapalapa/>

La noche del martes, la candidata a la alcaldía Iztapalapa por la coaliciónb Va por la CDMX, Karen Quiroga, denunció que policías capitalinos ingresaron a su casa, ubicada en la colonia San Lorenzo Tezonco, armados y a golpes.

Esto, según relato, porque previamente en la misma calle donde vive asesinaron a dos personas y los uniformados fueron directamente a su domicilio.

Los hechos los denunció a través de una transmisión en vivo en Facebook donde los policías le explicaron que la parte afectada les señaló que una persona en moto ingresó a esa casa y trataron de localizarlo.

Ante ello, Quiroga reclamó que hayan ingresado a golpes y armados y dijo que era una actuación que no iba a disculpar.

También lee VIDEO: Candidata de la oposición en Iztapalapa denuncia asesinato de 2 personas frente a su casa; acusa intromisión ilegal de la policía

Recordó que solicitó seguridad al Instituto Electoral de la Ciudad de México, pero se la negaron argumentado que Iztapalapa no es un foco rojo.

Sobre las acciones responsabilizó a Clara Brugada, candidata a la jefatura de gobierno por Morena; a Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial; y al jefe de gobierno, Martí Batres.

Por su parte, la secretaría de Seguridad Ciudadana confirmó que si ingresaron los policías porque testigos les dijeron que ahí se habían metido los agresores de una persona que perdió la vida.

Sobre los hechos indicó que personal de la Dirección General de Asuntos Internos de la SSC tomó conocimiento e iniciará la carpeta de investigación correspondiente y se dio parte al Ministerio Público.

Ante los hechos, esta mañana de miércoles, Karen Quiroga ofrecerá una conferencia de prensa junto con el abanderado de Va por la CDMX a la jefatura de Gobierno, Santiago Taboada.

Y también el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

LL

2024-05-08

Condena IECM cateo ilegal denunciado por Karen Quiroga

Autor: Alejandro León

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/condena-iecm-cateo-ilegal-denunciado-por-karen-quiroga/ar2804178?v=1>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) condenó el cateo ilegal que denunció la candidata de la Alianza PAN-PRI-PRD a la Alcaldía Iztapalapa, Karen Quiroga.

En un video, la aspirante señaló que se registró el asesinato de dos personas en la misma calle donde se ubica su vivienda, en la Colonia San Lorenzo Tezonco.

Detalló que policías capitalinos entraron sin una orden judicial a su domicilio para realizar un cateo.

Aseguró que había pedido medidas de seguridad al Instituto Electoral, las cuales le fueron negadas.

El IECM reprobó cualquier acto que ponga en riesgo la integridad de los candidatos, además de que solicitó a las autoridades correspondientes investiguen la denuncia pública que hizo la aspirante de la Alianza.

Añadió que la autoridad electoral se encarga de recibir las solicitudes de protección a candidaturas y tramitarlas, a través de la Secretaría de Gobierno de la CDMX, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Esta última dependencia es la que determina los medios de protección que autorizará, recordó.

El IECM agregó que la aspirante Karen Quiroga sólo ha realizado una solicitud de medidas de seguridad para un evento de campaña que se realizó, el 13 de abril, en la Macroplaza de Iztapalapa.

Esta fue tramitada de manera inmediata ante las instancias de gobierno competentes, las cuales dieron el apoyo solicitado, detalló.

2024-05-08

El IECM condena el cateo ilegal denunciado por la candidata Karen Quiroga

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.debate.com.mx/politica/El-IECM-condena-el-cateo-ilegal-denunciado-por-la-candidata-Karen-Quiroga-20240508-0120.html>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) condenó el cateo ilegal que denunció la candidata de la Alianza PAN-PRI-PRD a la Alcaldía Iztapalapa, Karen Quiroga.

El IECM informó que "reprueba cualquier acto que vulnere o ponga en riesgo la integridad de las y los candidatos" y asimismo "hace un llamado a las autoridades competentes para que se realicen las indagatorias correspondientes que lleven al esclarecimiento de los hechos denunciados".

Quiroga reportó, a través de sus redes sociales, un grave incidente frente a su domicilio en San Lorenzo Tezonco cuando dos personas fueron asesinadas frente a su casa, acontecimiento que precedió la llegada de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes ingresaron a su vivienda sin justificación alguna.

En una transmisión en vivo por Facebook, la abanderada de la coalición Va por la CDMX, explicó que "acaban de asesinar a dos personas afuera de la casa y la policía llegó exclusivamente a querer catear mi casa, miren nada más cómo están los elementos aquí", denunció la candidata.

Karen Quiroga denunció el exceso de violencia en el actuar de la policía, ya que dijo que los elementos no solo entraron por la fuerza sino que también encañonaron a las personas que se encontraban adentro, incluyendo niños, y los pusieron contra la pared.

"Escuchamos las detonaciones de arma, a los cuatro minutos entraron a mi casa elementos de la SSC, encañonaron a la gente que estaba en mi casa, la pusieron sobre la pared, había niños, se metieron, patearon la puerta simulando que estaban buscando al homicida", indicó.

Relató que un día antes de este hecho, ella había denunciado actividades relacionadas con el crimen organizado en la zona, incluidos asesinatos que seguían un patrón violento similares a los de Colombia, con sicarios ejecutando a bordo de motos.

"Es la única casa que catearon, es la única casa a la que se metieron, ayer yo denuncié la actividad del Cártel de Tláhuac en esta zona, denuncié que aquí en la colonia San Lorenzo Tezonco había habido cuatro muertos, el modus operandi es como en Colombia: en las motos pasa y rafaguean en su motocicleta, hoy sucedió eso y se les dio a la fuga", comentó a los medios.

Asimismo, el IECM aclaró que la candidata "realizó una solicitud de medidas de seguridad para el evento de campaña del pasado 13 de abril de 2024", la cual recibió el apoyo pertinente.

2024-05-08

[IECM reprueba agresiones en domicilio de candidata a alcaldía Iztapalapa](#)

Autor: Rafael Montes

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/iecm-condena-agresion-karen-quiroga-cateo-domicilio>

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) condenó las agresiones que sufrió en su casa la candidata Karen Quiroga, abanderada de la coalición de PRI, PAN y PRD a la alcaldía Iztapalapa.

"El [IECM](#) reprueba cualquier acto que vulnere o ponga en riesgo la integridad de las y los [candidatos](#) en el marco del Proceso [Electoral](#) en curso y hace un llamado a las autoridades competentes para que se realicen las indagatorias correspondientes que lleven al esclarecimiento de los hechos denunciados", expresó en un comunicado.

El [organismo electoral](#) aclaró que esa misma instancia se encarga de recibir y tramitar las solicitudes de protección a las candidaturas y que la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México es la autoridad responsable para determinar los medios de protección que se desplegarán a favor de quienes lo soliciten.

La noche del 7 de mayo, Quiroga denunció, mediante una transmisión de Facebook, que policías capitalinos ingresaron por la fuerza a su domicilio y acusó que fue víctima de intimidación y persecución política, luego de un crimen que ocurrió horas antes frente a su domicilio.

"Los policías llegaron a pretender catear mi vivienda (...) Llegaron directo a mi casa, a patear la puerta, se metieron a la fuerza. Aquí está toda la Policía, se metieron armados", reclamó.

La candidata responsabilizó al jefe de Gobierno, Martí Batres, y a la candidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, de lo que pueda ocurrirle. "Tomaron como pretexto el hecho de que mataron a dos personas para meterse a mi casa", acusó.

JATS

2024-05-08

Reprueba IECM agresiones de la policía en domicilio de Karen Quiroga

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diariodemexico.com/mi-ciudad/reprueba-iecm-agresiones-de-la-policia-en-domicilio-de-karen-quiroga>

Redacción

Ciudad de México.- Tras la irrupción de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en el domicilio de Karen Quiroga Anguiano, candidata de la oposición a la alcaldía en Iztapalapa, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) condenó las agresiones que sufrió en su casa la abanderada de la alianza Va por la CDMX.

"El IECM reprueba cualquier acto que vulnere o ponga en riesgo la integridad de las y los candidatos en el marco del Proceso Electoral en curso y hace un llamado a las autoridades competentes para que se realicen las indagatorias correspondientes que lleven al esclarecimiento de los hechos denunciados", expresó en un comunicado el ente comicial.

Del mismo modo, el IECM aclaró que ellos se encargan de recibir y tramitar las solicitudes de protección a las candidaturas y que SSC es la autoridad responsable para determinar los medios de protección que se desplegarán a favor de quienes lo soliciten.

Anoche, luego del asesinato de un hombre en en las calles Camino a Santa Cruz y Cerrada Santa Cruz, en la colonia San Lorenzo Tezonco, alcaldía Iztapalapa, oficiales de la SSC ingresaron a la casa de Quiroga Anguiano, dado que les habían dicho que ahí se escondían los presuntos homicidas, según declaró Pablo Vázquez Camacho, jefe de la corporación

Fue en rueda de prensa realizada este miércoles, que el mando de la policía admitió que los agentes asignados al sector Tezonco de la Subsecretaría de Operación Policial sí se metieron a la vivienda de la política de oposición en un intento fallido por localizar a los presuntos homicidas.

SE METIERON SIN ORDEN DE CATEO

Vía redes sociales, Quiroga Anguiano señaló anoche que siete policías entraron a su casa sin una orden de cateo. El hecho fue condenado por Santiago Taboada Cortina, candidato a la jefatura de Gobierno por la alianza opositora.

Además, la abanderada aseguró que dos personas fueron ejecutadas a las afueras de su casa y luego llegaron los agentes armados a meterse a su hogar, por lo que consideró que se trató de un ataque político en su contra.

Quiroga Anguiano resaltó que los uniformados no se identificaron y quisieron detener a los integrantes de su equipo, por lo que responsabilizó a las autoridades ciudadanas por lo que le ocurra quienes laboran en esta campaña a su lado, así como a su familia o a ella.

"Mataron a dos personas a unos metros y el pretexto fue meterse a mi casa, patear las puertas. Es inaudita la violencia. Suéltalo, es parte de mi equipo", recriminó en su acusación, al tiempo que culpó de este caso a Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno sustituto.

En una segunda grabación, la candidata desgranó que sólo los policías se metieron a su casa y condenó la

inseguridad existente en Iztapalapa, "es lamentable que ocupen a la policía para la persecución política", insistió.

IMCM

2024-05-08

IECM condena incidente en domicilio de candidata a la Alcaldía de Iztapalapa, Karen Quiroga

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.contrareplica.mx/nota-IECM-condena-incidente-en-domicilio-de-candidata-a-la-Alcaldia-de-Iztapalapa-Karen-Quiroga-20248526>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) emitió un comunicado en el que reprobó enérgicamente cualquier acto que ponga en peligro la integridad de los candidatos en el marco de las elecciones próximas. Además, llamó a las autoridades pertinentes a investigar los hechos denunciados por la candidata Karen Quiroga en relación con un incidente ocurrido en su domicilio.

En el comunicado, el IECM enfatizó su responsabilidad en recibir y tramitar solicitudes de protección a candidaturas, trasladándolas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para su implementación. Asimismo, aclaró que la solicitud de medidas de seguridad presentada por la candidata de la coalición Va X La CDMX para un evento de campaña previo fue atendida de manera oportuna por las autoridades competentes.

El incidente denunciado por Karen Quiroga ocurrió durante la noche anterior, cuando, según su testimonio transmitido en vivo, policías capitalinos intentaron ingresar por la fuerza a su domicilio en San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa. La candidata detalló que este hecho ocurrió después de un presunto tiroteo cerca de su casa y señaló que los agentes explicaron su acción como parte de una investigación sobre una persona en moto que habría ingresado al domicilio.

Durante la transmisión en vivo, Quiroga mostró los daños en la puerta de su vivienda y criticó el proceder de la policía.

El IECM expresó su preocupación por estos eventos y reafirmó su compromiso con la seguridad y la integridad de los candidatos en el proceso electoral.

2024-05-08

Asesinan a dos personas frente a la casa de Karen Quiroga, responsabiliza a Sheinbaum, Brugada y a Batres

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://ovaciones.com/asesinan-a-dos-personas-frente-a-la-casa-de-karen-quiroya-responsabiliza-a-sheinbaum-brugada-y-a-batres-2/>

Karen Quiroga, candidata a la alcaldía Iztapalapa por la coalición "Va X la Ciudad de México" denunció que después de que fueron asesinadas dos personas afuera de su casa, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana ingresaron a su casa de manera violenta e intentaron llevarse a los compañeros que se encontraban al interior de su vivienda para catearla, además de que los querían acusar de estar relacionados con los hechos.

Al responsabilizar de los hechos a Claudia Sheinbaum, Clara Brugada y al jefe de Gobierno Martí Batres Guadarrama, de lo que le pueda pasar, ya que, advirtió, utilizan a la policía para realizar una persecución política, al detallar que su casa se encuentra ubicada en San Lorenzo Tezonco.

En entrevista la candidata al señalar que también registraron los carros de los asistentes advirtió que es un montaje político por parte de las autoridades ya que los hechos coinciden con la denuncia que hizo el lunes en conferencia de prensa que el cártel de Tláhuac opera en la demarcación.

Al ser cuestionada sobre si ella contaba con seguridad por parte de las autoridades, dijo que, pese a que la solicitó al Instituto Electoral de la Ciudad de México, las autoridades electorales rechazaron la petición bajo el argumento de que "Iztapalapa no es foco rojo".

Explicó que, en el operativo, después de que se escucharon las detonaciones, la policía llegó directamente a su domicilio, patearon puertas y con armas ingresaron al lugar. Dijo que los policías, que estaban encapuchados, argumentaban que los responsables de los actos se encontraban en esa vivienda.

Al ver que querían llevarse a la gente, la candidata relató que impidió que se los llevaran ya que, además de que nadie estaba involucrado, los actos que estaban cometiendo los elementos policiacos eran totalmente ilegales.

La candidata advirtió que iba a presentar una denuncia y que para ello estaba en espera de que el candidato a la jefatura de Gobierno le mandara un grupo de colaboradores para determinar los pasos a seguir.

2024-05-08

Condenan cateo ilegal denunciado por candidata a alcaldía de Iztapalapa

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<http://noticiasdeyucatan.mx/condenan-cateo-ilegal-denunciado-por-candidata-a-alcaldia-de-iztapalapa.html>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) condenó el cateo ilegal que denunció la candidata de la Alianza PAN-PRI-PRD a la Alcaldía Iztapalapa, Karen Quiroga.

El IECM informó que "reprueba cualquier acto que vulnere o ponga en riesgo la integridad de las y los candidatos" y asimismo "hace un llamado a las autoridades competentes para que se realicen las indagatorias correspondientes que lleven al esclarecimiento de los hechos denunciados".

Quiroga reportó, a través de sus redes sociales, un grave incidente frente a su domicilio en San Lorenzo Tezonco cuando dos personas fueron asesinadas frente a su casa, acontecimiento que precedió la llegada de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes ingresaron a su vivienda sin justificación alguna.

En una transmisión en vivo por Facebook, la abanderada de la coalición Va por la CDMX, explicó que "acaban de asesinar a dos personas afuera de la casa y la policía llegó exclusivamente a querer catear mi casa, miren nada más cómo están los elementos aquí", denunció la candidata.

Karen Quiroga denunció el exceso de violencia en el actuar de la policía, ya que dijo que los elementos no solo entraron por la fuerza sino que también encañonaron a las personas que se encontraban adentro, incluyendo niños, y los pusieron contra la pared.

"Escuchamos las detonaciones de arma, a los cuatro minutos entraron a mi casa elementos de la SSC, encañonaron a la gente que estaba en mi casa, la pusieron sobre la pared, había niños, se metieron, patearon la puerta simulando que estaban buscando al homicida", indicó.

Relató que un día antes de este hecho, ella había denunciado actividades relacionadas con el crimen organizado en la zona, incluidos asesinatos que seguían un patrón violento similares a los de Colombia, con sicarios ejecutando a bordo de motos.

"Es la única casa que catearon, es la única casa a la que se metieron, ayer yo denuncié la actividad del Cártel de Tláhuac en esta zona, denuncié que aquí en la colonia San Lorenzo Tezonco había habido cuatro muertos, el modus operandi es como en Colombia: en las motos pasa y rafaguean en su motocicleta, hoy sucedió eso y se les dio a la fuga", comentó a los medios.

Asimismo, el IECM aclaró que la candidata "realizó una solicitud de medidas de seguridad para el evento de campaña del pasado 13 de abril de 2024", la cual recibió el apoyo pertinente.

2024-05-08

Karen Quiroga solo ha solicitado seguridad para un evento: IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.laquerelladigital.com/karen-quiroga-solo-ha-solicitado-seguridad-para-un-evento-iecm/>

Daniela Rojas

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que la candidata a la alcaldía de Iztapalapa por la coalición "Va X la CdMx", Karen Quiroga "realizó una solicitud de medidas de seguridad para el evento de campaña del pasado 13 de abril de 2024, realizado en la Macroplaza de Iztapalapa".

Por lo que, señaló su solicitud fue "tramitada de manera inmediata ante las instancias de gobierno competentes, quienes a su vez brindaron el apoyo requerido".

"Para el IECM es muy importante precisar a la ciudadanía que la autoridad electoral se encarga de recibir las solicitudes de protección a candidaturas y tramitarlas a través de la Secretaría de Gobierno, y la Secretaría de Seguridad Ciudadana quien es la autoridad responsable en materia de seguridad en la capital y quien determina los medios de protección que se desplegarán", añadió.

Esto después de que Quiroga Anguiano denunciara en redes sociales que ya había solicitado seguridad al órgano electoral y este se lo negó argumentando que "Iztapalapa no era un punto rojo".

Asimismo, el IECM reprobó cualquier acto que vulnere o ponga en riesgo la integridad de las y los candidatos en el marco del proceso electoral.

De igual forma, hizo un llamado a las autoridades competentes para que se realicen las indagatorias correspondientes que lleven al esclarecimiento de los hechos denunciados por la candidata.

No hay solicitud de seguridad

Por su parte, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez afirmó que "no hemos recibido solicitud por parte de los institutos electorales" para otorgar seguridad a la candidata, Karen Quiroga.

Finalmente, reiteró que realizó una petición para un acto de campaña y de inmediato tuvo presencia policial en el mismo.

2024-05-08

IECM demanda investigar agresión a la perredista Karen Quiroga

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://ovaciones.com/iecm-demanda-investigar-agresion-a-la-perredista-karen-quiroya/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) lamentó las agresiones que sufrió en su casa la candidata Karen Quiroga, abanderada de la coalición PRI, PAN y PRD a la alcaldía Iztapalapa y exigió garantizar la seguridad de todos los aspirantes.

"El IECM reprueba cualquier acto que vulnere o ponga en riesgo la integridad de las y los candidatos en el marco del Proceso Electoral en curso y hace un llamado a las autoridades competentes para que se realicen las indagatorias correspondientes que lleven al esclarecimiento de los hechos denunciados", señaló.

"El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reprueba cualquier acto que vulnere o ponga en riesgo la integridad de las y los candidatos en el marco del Proceso Electoral en curso y hace un llamado a las autoridades competentes para que se realicen las indagatorias correspondientes que lleven al esclarecimiento de los hechos denunciados la noche de ayer por parte de la candidata a la alcaldía Iztapalapa Karen Quiroga", señaló.

Asimismo, el organismo electoral sentenció que es muy importante precisar a la ciudadanía que la autoridad electoral se encarga de recibir las solicitudes de protección a candidaturas y tramitarlas a través de la Secretaría de Gobierno de la CDMX a la Secretaría de Seguridad Ciudadana quien es la autoridad responsable en materia de seguridad en la CDMX y quien determina los medios de protección que se desplegarán.

Asimismo precisó que Karen Quiroga realizó una solicitud de medidas de seguridad para el evento de campaña del pasado 13 de abril de 2024, realizado en la Macroplaza de Iztapalapa, a través de su representación ante el consejo general del IECM, misma que fue tramitada de manera inmediata ante las instancias de gobierno competentes, quienes a su vez brindaron el apoyo requerido.

2024-05-08

Karen Quiroga, candidata del PRI, PAN y PRD denuncia agresión de la Policía en su domicilio ubicado en Alcaldía Iztapalapa

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cuspidemexico.com/2024/05/08/karen-quiroya-candidata-del-pri-pan-y-prd-denuncia-agresion-de-la-policia-en-su-domicilio-ubicado-en-alcald-ia-iztapalapa/>

Cdmx, mayo 08 de 2024.

Pedro Moreno

Karen Quiroga, candidata de la coalición "Va por la CDMX" a la Alcaldía Iztapalapa, denunció que, a consecuencia del asesinato de dos personas a unos metros de su casa, en la Colonia San Lorenzo Tezonco, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina ingresaron a la fuerza y armados a su domicilio, según para buscar a un presunto involucrado en el crimen, quienes intentaron detener a integrantes de su equipo de campaña

A través de una transmisión en vivo en Facebook, Karen Quiroga dio a conocer que mientras se encontraban en una reunión de campaña con su equipo, varios Policías abrieron violentamente la puerta para catear su casa sin contar con una orden oficial.

Al respecto, la candidata del PRI, PAN y PRD denunció: "Mataron a dos personas a unos metros y el pretexto fue meterse a mi casa, patear las puertas. Es inaudita la violencia".

Durante la transmisión se observa que mientras Karen Quiroga explicaba los hechos, uno de los miembros de su equipo fue abordado por Policías de la SSC capitalina cuando descendía de una camioneta e intentan trasladarlo a la Agencia del Ministerio Público, por lo que de inmediato la candidata acudió a defenderlo.

Ante la situación, Karen Quiroga indicó:

"Suéltalo, es parte de mi equipo. Llegaron directo a mi casa, patearon la puerta a meterse a mi casa. Esto me parece un tema de carácter político, no puede ser que entre tanta casa (cercanas al lugar del asesinato) se hayan metido a la mía"; y responsabilizó de los hechos a Martí Batres Guadarrama, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Por su parte y mediante una tarjeta informativa, la Secretaría de Seguridad Ciudadana aclaró que, tras el asesinato ocurrido en la calle de Flor de San José y Camino San Lorenzo, en la Alcaldía Iztapalapa, los uniformados recibieron el reporte de que los probables responsables viajaron en una motocicleta.

Así mismo, la corporación informó: "Testigos señalaron que (los responsables del crimen) habían entrado a un domicilio armados, por lo que los oficiales ingresaron (al de Karen Quiroga) sin que pudieran localizar a los probables implicados".

Por lo que la Dirección de Asuntos Internos de la SSC ya abrió una investigación para verificar el actuar de los uniformados y proceder en consecuencia.

Mientras tanto, en redes sociales, los Presidentes Nacionales del PAN, PRI y PRD, Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesus Zambrano, respectivamente, condenaron los hechos registrados la noche del martes en el

domicilio de la candidata Karen Quiroga en Iztapalapa.

También, los citados líderes criticaron el actuar de las autoridades de seguridad y responsabilizaron a Batres Guadarrama de querer intimidar a la oposición en dicha demarcación.

Trascendió que desde el 06 de mayo, Karen Quiroga denunció que, por violencia de género de parte de autoridades de la Central de Abasto y de la Alcaldía Iztapalapa, solicitó un equipo de seguridad al Instituto Electoral de la Ciudad de México, sin recibir una respuesta favorable.

Concretamente, la candidata puntualizó:

"Nosotros solicitamos seguridad personal, a lo que el Instituto Electoral me contestó que no estaba considerado Iztapalapa como de alto riesgo, entonces me negaron la seguridad".

Con motivo de la violenta irrupción por parte de la Policía al domicilio de Karen Quiroga, su equipo de campaña confirmó que ya denunció los hechos de manera digital y en un plazo de 15 días acudirán directamente a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a ratificar la denuncia.

Por su parte, Santiago Taboada, candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición "Va X La CDMX", en conjunto con Karen Quiroga, así como candidatas y candidatos de dicha demarcación, ofrecerán una conferencia a las 11:00 horas de este miércoles 08 de mayo.

Y, Pablo Vázquez Camacho, Secretario de Seguridad Ciudadana Cdmx, a las 09:00 horas, también ofrecerá una rueda de prensa sobre estos hechos.

2024-05-08

Lo que se sabe del ingreso de policías armados a casa de la candidata Karen Quiroga en Iztapalapa

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://faroinforma.com.mx/2024/05/08/lo-que-se-sabe-del-ingreso-de-policias-armados-a-casa-de-la-candidata-karen-quiroga-en-iztapalapa/>

Elementos de la policía de la Ciudad de México (CDMX) ingresaron armados a la casa de Karen Quiroga, aspirante a la alcaldía Iztapalapa por la coalición Va por la CDMX, en la colonia San Lorenzo Tezonco de la capital, como informó este miércoles la propia aspirante.

La candidata explicó que esto ocurrió debido a que en esa misma calle se registró el homicidio de dos personas y los uniformados fueron directamente a su domicilio.

Karen Quiroga denunció los hechos a través de una transmisión en vivo en Facebook, donde los policías le explicaron que la parte afectada les señaló que una persona en moto ingresó a esa casa y trataron de localizarlo. Sin embargo, la candidata aseguró que no perdonará que los oficiales hayan entrado a su domicilio a golpes y armados.

Indicó que el Instituto Electoral de la Ciudad de México le negó la seguridad que solicitó porque a Iztapalapa no se le considera un foco rojo.

Responsabilizó de estas acciones a Clara Brugada, candidata a la jefatura de gobierno por Morena, a Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial, y al jefe de gobierno Martí Batres.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX informó que los agentes entraron a la casa de Quiroga porque testigos les dijeron que por ahí se habían metido los agresores de la persona asesinada.

Por su parte, personal de la Dirección General de Asuntos Internos de la SSC tomó conocimiento e iniciará la carpeta de investigación correspondiente y se dio parte al Ministerio Público.

Karen Quiroga ofrecerá una conferencia de prensa junto con Santiago Taboada, abanderado de Va por la CDMX a la jefatura de Gobierno.

2024-05-08

Karen Quiroga denuncia cateo ilegal IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://columnadigital.com/karen-quiroga-denuncia-cateo-ilegal-iecm/>

En un acontecimiento que ha suscitado diversas reacciones en el ámbito político y social, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha expresado su condena enérgica a lo que se ha descrito como un cateo ilegal. Este incidente, denunciado por Karen Quiroga, ha lanzado un foco de atención sobre las prácticas y procedimientos empleados por las autoridades en la ejecución de tales operativos.

La acción, marcada por su carácter inusual y las circunstancias que la rodean, ha generado un amplio debate sobre el respeto a la legalidad y la protección de los derechos civiles. Detrás de esta condena del IECM, se encuentra una preocupación latente por el mantenimiento de un entorno en el que las normas y procedimientos legales sean los pilares del actuar de las instancias gubernamentales y de seguridad.

Este suceso no solo plantea interrogantes sobre la legalidad de los métodos utilizados durante el cateo, sino que también pone de relieve la importancia de garantizar la transparencia y la justicia en todas las intervenciones que involucren a funcionarios y ciudadanos. La rápida respuesta del IECM en condenar este acto sugiere un compromiso firme con la defensa de los marcos institucionales que rigen la vida democrática y el ejercicio de los derechos fundamentales en la Ciudad de México.

El caso ha captado la atención pública no solo por sus implicaciones inmediatas sino también por lo que representa en términos de vigilancia y responsabilidad de las autoridades en el ejercicio de sus funciones. La denuncia de Karen Quiroga ha servido como catalizador para una discusión más amplia sobre los límites de la autoridad y la necesidad de salvaguardar los principios democráticos y el estado de derecho.

En este contexto, la actuación del IECM ha sido interpretada como un llamado a la reflexión y al análisis sobre cómo se ejerce el poder y cómo se protegen las garantías individuales frente a acciones que pueden ser percibidas como arbitrarias o excesivas. La condena del cateo ilegal va más allá de un simple pronunciamiento; se erige como un testimonio de la vigilancia constante de las instituciones electorales sobre los procesos y acciones que atenten contra la democracia y la legalidad.

Este episodio, sin duda, marcará un antes y un después en la manera en que se conciben y llevan a cabo operativos de este tipo, abriendo una ventana hacia la revisión de protocolos y la implementación de medidas que aseguren el equilibrio adecuado entre la seguridad y el respeto a los derechos fundamentales. La expectativa es que este incidente sirva de precedente para fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y de protección a los ciudadanos ante actuaciones que pongan en entredicho su libertad y dignidad.

Con la mirada puesta en el futuro, este acontecimiento invita a todos los actores políticos y sociales a unirse en la construcción de una sociedad más justa, donde el diálogo y el respeto mutuo sean los pilares que guíen el desarrollo de políticas y acciones en beneficio de la comunidad. La condena del IECM es un paso en esa dirección, pero queda claro que el camino por recorrer es aún largo y requiere del compromiso inquebrantable de todas las partes involucradas.

2024-05-08

Exige IECM investigar agresión a Karen Quiroga

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/exige-iecm-investigar-agresion-a-karen-quiroga-11887143.html>

Tras lamentar las agresiones que sufrió en su casa la candidata a la alcaldía Iztapalapa por la coalición Va X la CDMX, Karen Quiroga, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), exigió garantizar la seguridad de todos los aspirantes a un cargo de elección popular.

A través de un pronunciamiento que dirigió a la opinión pública, el organismo electoral se solidarizó con la abanderada de los partidos PRD, PAN y PRI.

En el escrito se lee: "el IECM reprueba cualquier acto que vulnere o ponga en riesgo la integridad de las y los candidatos en el marco del proceso electoral en curso y hace un llamado a las autoridades competentes para que se realicen las indagatorias correspondientes que lleven al esclarecimiento de los hechos denunciados".

Asimismo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México en el breve posicionamiento, se refirió a lo que denunció la noche del pasado martes la candidata a la alcaldía de Iztapalapa, Karen Quiroga; entraron a su domicilio policías a efectuar un cateo, tras el asesinato de dos personas.

El órgano autónomo sentenció que es muy importante precisar a la ciudadanía que la autoridad electoral se encarga de recibir las solicitudes de protección a candidaturas y tramitarlas a través de las Secretarías de Gobierno y de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, que determinan los medios de protección que se desplegarán.

También el IECM detalló que Karen Quiroga realizó una solicitud de medidas de seguridad para el evento de campaña del pasado 13 de abril, realizado en la Macroplaza de Iztapalapa, a través de su representación ante el consejo general del organismo electoral, misma que fue tramitada de manera inmediata ante las instancias de gobierno competentes, quienes a su vez brindaron el apoyo requerido.

2024-05-08

Karen Quiroga denuncia cateo ilegal IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://informacion.center/karen-quiroya-denuncia-cateo-ilegal-iecm/>

En un acontecimiento que ha suscitado diversas reacciones en el ámbito político y social, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha expresado su condena enérgica a lo que se ha descrito como un cateo ilegal. Este incidente, denunciado por Karen Quiroga, ha lanzado un foco de atención sobre las prácticas y procedimientos empleados por las autoridades en la ejecución de tales operativos.

La acción, marcada por su carácter inusual y las circunstancias que la rodean, ha generado un amplio debate sobre el respeto a la legalidad y la protección de los derechos civiles. Detrás de esta condena del IECM, se encuentra una preocupación latente por el mantenimiento de un entorno en el que las normas y procedimientos legales sean los pilares del actuar de las instancias gubernamentales y de seguridad.

Este suceso no solo plantea interrogantes sobre la legalidad de los métodos utilizados durante el cateo, sino que también pone de relieve la importancia de garantizar la transparencia y la justicia en todas las intervenciones que involucren a funcionarios y ciudadanos. La rápida respuesta del IECM en condenar este acto sugiere un compromiso firme con la defensa de los marcos institucionales que rigen la vida democrática y el ejercicio de los derechos fundamentales en la Ciudad de México.

El caso ha captado la atención pública no solo por sus implicaciones inmediatas sino también por lo que representa en términos de vigilancia y responsabilidad de las autoridades en el ejercicio de sus funciones. La denuncia de Karen Quiroga ha servido como catalizador para una discusión más amplia sobre los límites de la autoridad y la necesidad de salvaguardar los principios democráticos y el estado de derecho.

En este contexto, la actuación del IECM ha sido interpretada como un llamado a la reflexión y al análisis sobre cómo se ejerce el poder y cómo se protegen las garantías individuales frente a acciones que pueden ser percibidas como arbitrarias o excesivas. La condena del cateo ilegal va más allá de un simple pronunciamiento; se erige como un testimonio de la vigilancia constante de las instituciones electorales sobre los procesos y acciones que atenten contra la democracia y la legalidad.

Este episodio, sin duda, marcará un antes y un después en la manera en que se conciben y llevan a cabo operativos de este tipo, abriendo una ventana hacia la revisión de protocolos y la implementación de medidas que aseguren el equilibrio adecuado entre la seguridad y el respeto a los derechos fundamentales. La expectativa es que este incidente sirva de precedente para fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y de protección a los ciudadanos ante actuaciones que pongan en entredicho su libertad y dignidad.

Con la mirada puesta en el futuro, este acontecimiento invita a todos los actores políticos y sociales a unirse en la construcción de una sociedad más justa, donde el diálogo y el respeto mutuo sean los pilares que guíen el desarrollo de políticas y acciones en beneficio de la comunidad. La condena del IECM es un paso en esa dirección, pero queda claro que el camino por recorrer es aún largo y requiere del compromiso inquebrantable de todas las partes involucradas.

2024-05-09

Karen Quiroga acusa "montaje" de la SSC para vincular a miembros de su campaña en homicidio

Autor: Ximena Arochi

Género: Nota Informativa

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/5/8/karen-quiroya-acusa-montaje-de-la-ssc-para-vincular-miembros-de-su-campana-en-homicidio-328641.html>

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- Con el respaldo de Santiago Taboada, candidato a la jefatura de gobierno de la alianza "Va por la CDMX", la candidata a gobernar Iztapalapa, Karen Quiroga, acusó que ayer fue víctima de un "montaje" por parte de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), para imputar a 10 colaboradores de su campaña en un homicidio, como parte de un amedrentamiento del Gobierno de la Ciudad de México.

Quiroga responsabilizó de los hechos al mandatario local, Martí Batres, y señaló que el titular de la SSC, Pablo Vázquez, "miente" y ejerce violencia política de género en su contra al desacreditar su declaración y poner en duda "la violencia que existe en Iztapalapa". Noticias Relacionadas Candidata a la Alcaldía de Iztapalapa denuncia a policías que se metieron a su casa "Esas cosas de las Utopías, que no funcionan, las vamos a volver hospitales": Karen Quiroga

Este miércoles, los abanderados del PAN, PRI y PRD dieron una conferencia en el Pepsi Center, para pronunciarse sobre la denuncia que realizó Quiroga la noche del martes 7 en sus redes sociales, sobre la irrupción de policías armados en su domicilio en la colonia Lomas de San Lorenzo de la demarcación que aspira a gobernar, luego de que a unos metros fue asesinado uno de sus vecinos, a quien identificó como "Camarón".

Ahí, la candidata aseveró con firmeza: "La versión de que los homicidas estaban adentro de mi casa y que entró la moto no lo pueden sostener, no hay ningún indicio, el indicio lo fabricaron (...) claro que iba a un tema dirigido para podernos culpar por el homicidio, si yo no llego los detienen y se los llevan por esta responsabilidad".

Anoche querían imputar a nuestros compañeros, procesarlos como si ellos hubiesen cometido el crimen. Gracias a los aparatos tecnológicos y al live que realizamos, pudimos evitar que se cometiera este atropello. <https://t.co/f6KUxBwX1>

KarenQuiroga (@KarenQuirogaAn) May 8, 2024

Consideró sospechosa la rapidez con la que arribaron los uniformados "cuatro minutos después", así como el hecho de que su casa haya sido la única que buscaron catear:

"Quiero decir con toda claridad: lo que buscaban era imputar a mis compañeros por homicidio, por eso fueron directo a mi casa, para imputar a mis compañeros y meterlos a mi casa (...) Con el EnVivo pudimos detener esta agresión".

Por su parte, Santiago Taboada afirmó que lo que pasó "fue un acto de intimidación" y contó que al enterarse de la situación le marcó a Pablo Vázquez, pero no obtuvo respuesta.

El panista acusó que los oficiales son obligados a cuidar la publicidad de los políticos oficialistas y a "levantar" a miembros de la oposición.

Según dijo, lo sucedido es un reflejo del "estilo" con el que se manejan las autoridades capitalinas: "Ese es el Modus Operandi, hemos visto videos completos, no solamente en Iztapalapa, en muchas partes de la ciudad".

Nos dicen que ya tiene bajo custodia a los cinco elementos de la @SSC_CDMX que ingresaron a mi domicilio, sin embargo, sabemos que fueron siete. Demandamos se tomen medidas para que se identifique a los responsables.<https://t.co/te0PjNIZyB>

KarenQuiroga (@KarenQuirogaAn) May 8, 2024

"Titular de la SSC miente"

Al detallar de qué manera ocurrieron los hechos, Karen Quiroga declaró que Israel Benítez López, subsecretario de Operación Policial de la SSC, quien usa el indicativo policiaco de "Jefe Máximo", acudió al lugar de los hechos para intentar negociar con ella. Aunque Quiroga no precisó de qué trataron las presuntas negociaciones, dijo que se negó a realizarlas.

Entonces, aclaró:

"El secretario de Seguridad Ciudadana miente, los hechos no concuerdan, él habla de que le informaron que una moto roja se había escondido en la parte de adentro de mi domicilio, quiero decirles que en la moto roja llegué yo (...) miente y acomoda los hechos".

La perredista se refirió a las declaraciones que, dos horas antes, ofreció el jefe de la policía en conferencia desde la sede de la SSC.

Agregó:

"No hay manera de que le hayan informado que la moto roja estaba dentro de la casa porque la estacioné afuera, no hay forma de acreditar su dicho".

La aspirante a gobernar Iztapalapa informó que los vecinos le compartieron grabaciones en las que se ve "cómo pasan los asesinos en la motocicleta y se van sobre la calle de Camino a Santa Cruz, en dirección al Reclusorio Oriente".

Ante dicha declaración, prometió a la prensa que compartiría los videos mencionados, sin embargo, al cierre de esta nota eso no había ocurrido.

Sobre la motocicleta roja con negro que Vázquez Camacho señaló como el vehículo en el que viajaban los delincuentes, la candidata apuntó que pertenece a su hermano y que, a pesar de no tener placas, tiene un permiso para circular expedido en el estado de Guerrero.

En la conferencia, Vázquez Camacho informó que cinco policías de la Subsecretaría de Operación Policial que participaron en el hecho fueron presentados ante las autoridades ministeriales para rendir su declaración.

Sin embargo, Taboada y Quiroga aclararon que fueron siete uniformados los que entraron al domicilio de la candidata, y exigieron que enfrenten las consecuencias, además de que el jefe de gobierno, Martí Batres, se responsabilice de la intromisión en la campaña.

La aspirante a alcaldesa precisó que la madrugada de este miércoles presentó una denuncia ante la Fiscalía de Servidores Públicos por el delito de abuso policial y presentará una más por allanamiento de morada.

Anoche querían imputar a nuestros compañeros, procesarlos como si ellos hubiesen cometido el crimen. Gracias a los aparatos tecnológicos y al live que realizamos, pudimos evitar que se cometiera este atropello.<https://t.co/f6KUxBwX1>

KarenQuiroga (@KarenQuirogaAn) May 8, 2024

Iztapalapa "no es foco rojo"

En la conferencia de la SSC, el titular dijo que la dependencia no ha recibido ninguna solicitud de protección para la candidata. Ella reaccionó al acusar que "se quiere poner en duda que solicité la protección".

Entonces, explicó que en sesión del Consejo General de Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el representante del PRD, Emiliano Rosas, hizo dicha solicitud:

"Me mandaron llamar y me dijeron que, si quería protección, pues que Iztapalapa no era un punto rojo, que lo que podían ofrecer era que, si yo metía la solicitud para pedir protección por evento, pues a lo mejor en unos eventos sí me podían proteger".

Y cerró: "Hoy estamos desprotegidos y desprotegidas, entraron a mi casa, al lugar donde vivo".

2024-05-09

Exige IECM que se investigue la agresión contra Karen Quiroga

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cuspidemexico.com/2024/05/09/exige-iecm-que-se-investigue-la-agresion-contra-karen-quiroya/>

Martín Aguilar

Tras lamentar las agresiones que sufrió en su casa la candidata a la alcaldía Iztapalapa por la coalición Va X la CDMX, Karen Quiroga, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), exigió garantizar la seguridad de todos los aspirantes a un cargo de elección popular.

A través de un pronunciamiento que dirigió a la opinión pública, el organismo electoral se solidarizó con la abanderada de los partidos PRD, PAN y PRI.

En el escrito se lee: "el IECM reprueba cualquier acto que vulnere o ponga en riesgo la integridad de las y los candidatos en el marco del proceso electoral en curso y hace un llamado a las autoridades competentes para que se realicen las indagatorias correspondientes que lleven al esclarecimiento de los hechos denunciados".

Asimismo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México en el breve posicionamiento, se refirió a lo que denunció la noche del pasado martes la candidata a la alcaldía de Iztapalapa, Karen Quiroga; entraron a su domicilio policías a efectuar un cateo, tras el asesinato de dos personas.

El órgano autónomo sentenció que es muy importante precisar a la ciudadanía que la autoridad electoral se encarga de recibir las solicitudes de protección a candidaturas y tramitarlas a través de las Secretarías de Gobierno y de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, que determinan los medios de protección que se desplegarán.

También el IECM detalló que Karen Quiroga realizó una solicitud de medidas de seguridad para el evento de campaña del pasado 13 de abril, realizado en la Macroplaza de Iztapalapa, a través de su representación ante el consejo general del organismo electoral, misma que fue tramitada de manera inmediata ante las instancias de gobierno competentes, quienes a su vez brindaron el apoyo requerido

#ENPROCESOELECTORAL NIEGA SSC INTROMISIÓN

HUBO OPERATIVO
EN IZTAPALAPA;
QUIROGA ACUSÓ
AMEDRENTACIÓN

CINTHYA
STETTIN
Y FRIDA
VALENCIA



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez dejó en claro que "no hubo motivación política alguna" en el operativo realizado en la colonia Lomas de San Lorenzo, alcaldía Iztapalapa.

Esto después de que la candidata de la coalición "Va X la CDMX", Karen Quiroga, denunció una intromisión ilegal a su domicilio por parte de policías capitalinos.

"Nuestra dependencia está encargada de la seguridad de los habitantes y no tiene y no ha tenido intervención alguna en los procesos electorales que se llevan a cabo en la ciudad y sus 16 alcaldías", apuntó.

A propósito, afirmó que "no hemos recibido solicitud por parte de los institutos electorales" para otorgar seguridad a dicha candidata.

Además, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que la candidata tricolor "realizó (sólo) una solicitud de medidas de seguridad para el evento de campaña del pasado 13 de abril, en la Macroplaza de Iztapalapa".

A propósito, aspirante reprochó que la oposición está temerosa de perder la demarcación y que han utilizado a la SSC para amedrentar y atemorizar; no obstante, recaló que seguirá con su campaña.

También denunció que la versión oficial, misma que dio a conocer el titular de la SSC, Vázquez Camacho, tiene muchas inconsistencias, además de ser una apología a la violencia de género.

1

PERSONA MURIÓ
POR UNA BALACERA EN LA ZONA.

LE CUBRE
ESPALDA

1 • Tuvo el respaldo del candidato Santiago Taboada.

2 • El panista llamó detener la intimidación de la policía.





INFORME

● El jefe de la Policía, Pablo Vázquez, ofreció detalles en conferencia.



Caso Karen Quiroga exacerba el entorno electoral

La candidata a la alcaldía Iztapalapa por la alianza PAN, PRI y PRD, Karen Quiroga, calificó como un montaje la movilización de policías que ingresaron a su domicilio, tras el ataque a un hombre en la colonia San Lorenzo Tezonco.

“Hicieron un montaje. La relatoría del secretario (de Seguridad) no solo es violenta, sino mentirosa”, aseguró a unas horas de la irrupción de policías en su domicilio, luego de que se cometieron dos asesinatos a 50 metros y familiares de los occisos señalaron que en ese inmueble habrían estado los responsables.

En conferencia, la abanderada del PAN, PRI y PRD acusó a policías de intentar inculpar a sus compañeros de campaña por el delito de homicidio. “Por eso fueron directo a mi casa, para poder imputar a mis compañeros y meterlos a la cárcel”, mencionó.

Esta situación calentó los ánimos en el entorno de los comicios, ya que diversos sectores, incluido el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), exigió garantizar la seguridad de todos los aspirantes a un cargo de elección popular.

A través de un pronunciamiento que dirigió a la opinión pública, el organismo electoral se solidarizó con la abanderada de los partidos PAN, PRI y PRD.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, confirmó el ingreso de policías a la casa de Karen Quiroga, candidata de la oposición a la alcaldía Iztapalapa.

En conferencia, el secretario de Seguridad descartó que el hecho represente una intervención en el actual proceso electoral.

“Nuestra dependencia está encargada de la seguridad de los habitantes y no

tiene y no ha tenido intervención alguna de los procesos electorales que se llevan a cabo en la ciudad y sus 16 alcaldías. La policía de la Ciudad de México no ha actuado en beneficio o perjuicio de algún candidato”, dijo.

Saca a la policía de la elección, reclamó el candidato a la Ciudad de México, Santiago Taboada, al jefe de Gobierno, Martí Batres, tras la irrupción de policías a la casa de Karen Quiroga, candidata de la oposición a la alcaldía Iztapalapa. /RODRIGO CEREZO



TRASFONDO.

La candidata a alcaldesa de Iztapalapa de la alianza PAN, PRI y PRD aseguró que desde el Gobierno central se orquestó la represión.



**Presentan a
5 policías ante
el MP por
allanamiento a
la casa de la
candidata Karen
Quiroga****Págs. 28 y 29**

IGNACIO HUITZIL

CASO KAREN KIROGA

DETENIDOS 5 POLICÍAS DE LA SSC

Perseguían a dos sicarios e irrumpieron en la casa de la candidata a la alcaldía de Iztapalapa para detener a los homicidas de un hombre, quien falleció en el hospital por heridas de arma de fuego; en las próximas horas se determinará su situación jurídica

ARIANNA ALFARO, GENOVEVA ORTIZ Y ARTURO R. PANSZA

Los cinco policías del sector Tezonco que ingresaron la noche de este martes al domicilio de Karen Quiroga, candidata Va por la CDMX a la alcaldía Iztapalapa, en busca de dos sicarios, quedaron

a disposición del Ministerio Público para deslindar responsabilidades, informó la Seguridad Ciudadana (SSC).

El secretario, Pablo Vázquez Camacho, informó que los oficiales acudieron acompañados de un familiar del hombre que



había sido asesinado momentos antes dentro de la colonia Lomas de San Lorenzo, quien dio más referencias sobre dónde lo ocultaron.

“Al llegar al lugar, localizaron a un hombre con manchas hemáticas, motivo por el que solicitaron los servicios de emergencia, arribando una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Sin embargo, familiares del lesionado ya lo habían abordado en un vehículo para trasladarlo a un hospital, donde posteriormente perdió la vida”, dijo Vázquez.

El jefe de la policía dijo que ante la posible comisión de un hecho delictivo los oficiales entraron al inmueble junto con el familiar de la víctima que lo había señalado para realizar una inspección, misma que concluyó que los presuntos responsables no estaban dentro del lugar.

“Es importante mencionar que, durante la inspección, ninguna persona fue lesionada ni se causaron daños al lugar. La incursión antes descrita provocó la molestia justificada de las personas que se encontraban al interior del predio, mismas que denunciaron el hecho en redes sociales y solicitaron la presentación de los uniformados”, aclaró Vázquez.

Personal de la dirección General de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, tomaron conocimiento del evento e iniciaron la carpeta de investigación correspondiente, y brindaron orientación y acompañamiento a la parte afectada para realizar su denuncia.

En conferencia de prensa, aclaró que los “cinco policías de la Subsecretaría de Operación Policial que participaron en el hecho fueron presentados ante las autoridades ministeriales para rendir su declaración, por sus acciones y deslindar responsabilidades en atención a los protocolos de actuación policial y a la normatividad vigente”.

Sobre la investigación del homicidio, dijo que se continúa con el análisis de las cámaras involucradas en el lugar, con lo que se confirmó que los agresores circularon por la calle San Pablo Sur arribando a Cerrada San Salvador y Calle San Francisco, se observó la llegada de un vehículo con cromática tipo taxi

blanco con rosa, que se estacionó sobre la calle San Francisco al que subieron los agresores, quienes previamente desecharon la motocicleta roja con negro, retirándose en el taxi en sentido oriente sobre la misma calle.

“El vehículo tipo taxi continuó sobre la avenida Tláhuac y, al llegar a la Calzada Guillermo Prieto y la calle Deodato, en la Colonia Santa Ana Sur, de la alcaldía Tláhuac, fue interceptado por los oficiales de la SSC, logrando la detención de uno de los posibles implicados en el homicidio, el cual fue presentado al agente del Ministerio Público”.

El secretario fue enfático al decir que en la institución que representa, “como en otros casos, no habrá impunidad”.

“La dependencia está encargada de la seguridad de los habitantes de la ciudad de México y no tiene y no ha tenido intervención alguna en los procesos electorales que se llevan a cabo en la ciudad y sus 16 alcaldías la policía de la ciudad de México no ha actuado en beneficio o perjuicio de algún candidato o candidata participante en dicho proceso”, dijo.

ACUSARON ACTO DE INTIMIDACIÓN TRAS IRRUPCIÓN

El candidato a la Jefatura de Gobierno de la Alianza Va X La Ciudad de México, Santiago Taboada, manifestó su solidaridad con Karen Quiroga, aspirante a la alcaldía de Iztapalapa, por la violenta irrupción de siete elementos armados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en su domicilio particular, tras registrarse el asesinato de una persona en la misma calle donde ella vive.

En conferencia de prensa conjunta, Santiago Taboada y Karen Quiroga advirtieron que este es un acto de intimidación



y responsabilizaron de ello a Martí Batres y al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho. Además de denunciar que los actos de hostigamiento y violencia en contra de los candidatos de la alianza han sido constantes.

Santiago Taboada informó que tras estos hechos buscó comunicarse con el Secretario de Seguridad Ciudadana, pero nunca obtuvo respuesta, por lo que dejó un mensaje grabado. "Están metiendo a la policía, porque no saben cómo ganarnos... no vamos a permitir que la policía en lugar de ser árbitro, sea porra...", enfatizó Taboada.

"Esto fue un acto de intimidación por el acto que tuvimos el fin de semana donde hubo más de 2 mil personas, creen que entrando a los domicilios...ese es su estilo y su modus operandi", declaró Taboada.

Por su parte, Karen Quiroga hizo un recuento detallado de los hechos ocurridos el pasado martes y destacó que la transmisión en vivo a través de redes sociales impidió que los uniformados cometieran un acto de abuso de autoridad y se llevarán detenidos a compañeros de su equipo de campaña.

Al señalar que las autoridades mienten para justificar su arbitraria actuación, Karen Quiroga señaló que extrañamente su domicilio fue el único lugar cateado por los policías, a pesar que los propios vecinos, que fueron testigo de los hechos les decían que las personas que habían atentado contra la persona fallecida se habían embredido la huida en otra dirección.

También criticó que las autoridades con sus declaraciones, además de incuierir en violencia política de género, también tratan de minimizar el grave problema de inseguridad en Iztapalapa, donde cada semana se registran hechos violentos y homicidios.

"Se los dije a muchos de ustedes, que venía una andanada de la Fiscalía (General de Justicia de la CDMX), contra operadores políticos, ¿qué creen? Ahí van con la lista, por supuesto que en esa lista aparecía Karen, después de la votación de la Fiscalía, porque saben perfectamente el liderazgo que tiene. Hay otros candidatos que los tienen en la lista, porque lo que

quieren es detener a los compañeros e inmobilizarlos para que no participen en la jornada electoral", declaró Santiago Taboada.

Karen Quiroga, candidata de la alianza a la alcaldía Iztapalapa, responsabilizó a Martí Batres de lo ocurrido, "es una elección de Estado y el gobierno es quien nos está amedrentando y violentando y quiero decirle al secretario de Seguridad Ciudadana: tome usted una clase de perspectiva de género, tome usted una clase de atención a víctimas; su propia declaración es violencia, es violencia velada", señaló la candidata aliancista.

Santiago Taboada, candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición "Va X La CDMX", denunció la persecución política e intimidación por parte del gobierno, así como la existencia de una lista de operadores políticos a los que les están abriendo carpetas de investigación para frenar su operación el día de la elección.

Taboada condenó los hechos e hizo un enérgico llamado al Jefe de Gobierno a sacar las manos del proceso electoral y terminar con esta persecución.

El candidato aseguró que no permitirá que esta elección la manchen y menos, dijo, ocupando los cuerpos de policía. "Es momento que paren ya, antes de que ocurra una tragedia en la Ciudad de México, precisamente con la oposición y particularmente en la zona oriente, donde se han dado los principales hechos de violencia. Vamos a ganarles limpio, con votos, como lo hemos hecho durante los últimos meses, pero que no quieran meter a las instituciones de seguridad".



IECM EXIGE SEGURIDAD A TODOS LOS CANDIDATOS

Tras lamentar las agresiones que sufrió en su casa la candidata a la alcaldía Iztapalapa por la coalición Va X la CDMX, Karen Quiroga, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), exigió garantizar la seguridad de todos los aspirantes a un cargo de elección popular.

A través de un pronunciamiento que dirigió a la opinión pública, el organismo electoral se solidarizó con la abanderada de los partidos PRD, PAN y PRI.

En el escrito se lee: "el IECM reprueba cualquier acto que vulnere o ponga en riesgo la integridad de las y los candidatos en el marco del proceso electoral en curso y hace un llamado a las autoridades competentes para que se realicen las indagatorias correspondientes que lleven al esclarecimiento de los hechos denunciados".

Asimismo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México en el breve posicionamiento, se refirió a lo que denunció la noche del pasado martes la candidata a la alcaldía de Iztapalapa, Karen Quiroga; entraron a su domicilio policías a efectuar un cateo, tras el asesinato de dos personas.

El órgano autónomo sentenció que es muy importante precisar a la ciudadanía que la autoridad electoral se encarga de recibir las solicitudes de protección a candidaturas y tramitarlas a través de las Secretarías de Gobierno y de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, que determinan los medios de protección que se desplegarán.

También el IECM detalló que Karen Quiroga realizó una solicitud de medidas de seguridad para el evento de campaña del pasado 13 de abril, realizado en la Macroplaza de Iztapalapa, a través de su representación ante el consejo general del organismo electoral, misma que fue tramitada de manera inmediata ante las instancias de gobierno competentes, quienes a su vez brindaron el apoyo requerido.



La candidata criticó que las autoridades con sus declaraciones incurrieran en violencia política de género





Por su parte, Karen Quiroga hizo un recuento detallado de los hechos ocurridos el pasado martes y destacó que la transmisión en vivo a través de redes sociales impidió que los uniformados cometieran un acto de abuso de autoridad /FOTOS: IGNACIO HUITZIL, DAVID DEOLARTE Y CAPTURAS DE PANTALLA



Pablo Vázquez Cama-
cho informó que los
oficiales acudieron
acompañados de un
familiar del hombre que
había sido asesinado
momentos antes en la
colonia Lomas de San
Lorenzo





Personal de la Dirección General de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana tomaron conocimiento del evento e iniciaron la carpeta de investigación correspondiente



Exige IECM investigar la agresión

PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) lamentó las agresiones que sufrió en su casa la candidata Karen Quiroga, abanderada de la coalición PRI, PAN y PRD a la alcaldía Iztapalapa y exigió garantizar la seguridad de todos los aspirantes.

"El IECM reprueba cualquier acto que vulnere o ponga en riesgo la integridad de las y los candidatos en el marco del Proceso Electoral en curso y hace un llamado a las autoridades competentes para que se realicen las indagatorias correspondientes que lleven al esclarecimiento de los hechos denunciados", señaló.

Asimismo precisó que Karen Quiroga realizó una solicitud de medidas de seguridad para el evento de campaña del pasado 13 de abril de 2024, realizado en la Macroplaza de Iztapalapa, a través de su representación ante el IECM, misma que fue tramitada de manera inmediata ante las instancias de gobierno competentes, quienes a su vez brindaron el apoyo requerido.



Detienen a 5 policías tras roce con Quiroga

ELTHON GARCÍA
Y ALEJANDRO LEÓN

El ingreso por la fuerza al domicilio de la candidata a la Alcaldía Iztapalapa, Karen Quiroga, dejó la detención de cinco policías capitalinos... y cuestionamientos de la perredista a las medidas de seguridad que asegura le han negado.

El martes, agentes de la Subsecretaría de Operación Policial atendieron el reporte de una agresión a tiros contra un hombre en Colonia Lomas de San Lorenzo, cerca de la casa de Quiroga,

La víctima —quien falleció después— fue trasladada en un auto particular antes del arribo de una ambulancia. Los uniformados aseguraron que un familiar les dijo que uno de los agresores había ingresado al domicilio de la abanderada del PRI, PAN y el PRD, por lo que entraron.

“Durante la inspección, ninguna persona fue lesionada ni se causaron daños al lugar”, aseguró Pablo Vázquez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

“La incursión antes descrita provocó la molestia justificada de las personas que se encontraban al interior de este predio, mismas que denunciaron el hecho en redes sociales”.

Por el hecho, agregó el mando, los agentes quedaron a disposición de la Fiscalía, donde se determinará si violaron los protocolos de actuación y si cometieron algún abuso. Además, informó que el área de Asuntos Internos de la dependencia también inició una indagatoria.

Tanto en su denuncia en redes como ayer, Quiroga

aseguró que el ingreso a su vivienda fue violento y que incluso patearon el portón y —contrario a lo que afirmó Vázquez—, que tenían motivaciones políticas.

Por amenazas telefónicas y enfrentamientos frente a su domicilio, agregó, solicitó al INE medidas de seguridad permanentes al inicio de la contienda, pero el mecanismo le fue negado, argumentando que la demarcación no era foco rojo en inseguridad.

“El INE me dice ‘te damos las medidas de seguridad, sólo si las pides por evento’, o sea, es como una cosa parcial, o sea, me niegan la permanencia de elementos”, aseguró ayer a REFORMA en entrevista.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reprobó cualquier acto que ponga en riesgo la integridad de los candidatos, además de que solicitó a las autoridades correspondientes investiguen la denuncia pública que hizo la aspirante.

Añadió que la autoridad electoral se encarga de recibir las solicitudes de protección a candidaturas y de tramitarlas ante la SSC, a través de la Secretaría de Gobierno.

Agregó que Quiroga sólo les ha pedido resguardo en un evento para un mitin en la Macroplaza de Iztapalapa, el 13 de abril.

En tanto, el candidato a la Jefatura Santiago Taboada pidió a la SSC dejar de intervenir en el proceso y acusó que los agentes tienen la encomienda de acosar a más candidatos de la Alianza.





Especial

Quiroga realizó una transmisión en redes tras la irrupción a su domicilio por parte de policías capitalinos.



CLARA BRUGADA

"Voy a respetar los resultados de la elección"

Cuestiona si Santiago Taboada aceptará la decisión de la gente; exhorta a lanzar campaña para informar fecha de votación

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Clara Brugada, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, integrada por Morena, PT y PVEM, aseguró que reconocerá los resultados después de la elección del 2 de junio, aunque cuestionó si su contrincante Santiago Taboada, de Va por la CDMX, lo hará.

"Voy a respetar, por supuesto que voy a respetar los resultados [de la elección], más bien la pregunta debería ser a mi contrincante, si va a respetar los resultados, porque todas las encuestas me dan una ventaja importante, en promedio

15 puntos de ventaja a favor de su servidora", afirmó durante un encuentro con integrantes del Consejo de la Comunicación.

A menos de un mes de las elecciones, la candidata se pronunció a favor de promover el voto libre y evitar los delitos electorales en la Ciudad. "Qué más quisiéramos que en esta Ciudad pudiéramos tener un gran ejercicio democrático donde no haya guerra sucia, donde no haya compra del voto".

En su mensaje, Brugada Molina señaló que de acuerdo con encuestas, en la CDMX únicamente 40% de los habitantes saben que las elecciones serán en junio y no en julio, como en otros procesos electorales.

por ello, pidió al Consejo de la Comunicación ayudar a difundir la fecha de los comicios.

"De una vez les encargo que nos puedan ayudar, es una tarea, por supuesto, del instituto electoral, también de los partidos políticos, pero este consejo, que tiene tanto impacto en la comunicación, que nos ayude a difundir que es el 2 de junio, no sólo que vayan a votar, sino que sepan qué día es".

Ante esto, integrantes del Consejo de la Comunicación adelantaron que en los próximos días se lanzará una campaña para promover la participación el día de los comicios.

La abanderada de Morena también les pidió colaborar para promover una cultura de paz y que combata las desigualdades de género.

"Sí nosotros tenemos el apoyo del Consejo de la Comunicación para promover una cultura de paz, una cultura de no violencia hacia las mujeres, una cultura que combata desigualdades de género, sería maravilloso", afirmó.

Además, llamó a aprovechar el "momento chilango", así como el Mundial de Fútbol que tendrá lugar en la capital para promoverla como una ciudad vibrante, con trabajo en términos de bienestar, diversa y económicamente activa. ●

“

Qué más quisiéramos que en esta Ciudad pudiéramos tener un gran ejercicio democrático donde no haya guerra sucia, donde no haya compra del voto"

CLARA BRUGADA

Candidata a la Jefatura de Gobierno

PLANTEAMIENTOS

Puntos abordados por la abanderada de Morena ante el Consejo de la Comunicación.

- **Pide al Consejo de la Comunicación** una campaña para informar a la ciudadanía de la fecha de la elección.
- **Propone colaborar** para difundir temas de género y un slogan para dar a conocer a la Ciudad de México de forma global.
- **Llama a promover** una cultura de paz y que combata las desigualdades de género.
- **Aprovechar el Mundial de Fútbol** que tendrá lugar en la capital para promoverla como una ciudad vibrante.





Clara Brugada aseguró que a menos de un mes para las elecciones, las encuestas le dan una ventaja de 15 puntos respecto a Santiago Taboada.



2024-05-09

Exigen sacar a la policía de comicios

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/exigen-sacar-a-la-policia-de-comicios/>

El candidato a la Jefatura de Gobierno de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada, y la abanderada a la alcaldía Iztapalapa, Karen Quiroga, pidieron a las autoridades capitalinas sacar a la policía de la elección y que paren ya "antes de que ocurra una tragedia".

En conferencia, tras la irrupción de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en el domicilio de Quiroga, Taboada precisó que se comunicó con el titular Pablo Vázquez para obtener una explicación, pero no respondió.

Comentó que esta intromisión se trató de una intimidación, pues el fin de semana realizó una gira por Iztapalapa.

"Dejen de meter a la policía, se lo hice saber al secretario y se lo hago saber al jefe de Gobierno, es momento que paren ya antes de que ocurra una tragedia en la Ciudad de México, precisamente con la oposición y particularmente en la zona oriente, donde se han dado los principales hecho de violencia", enfatizó el candidato.

"Se lo digo al jefe de Gobierno: resígnate a que vas a perder, deja y saca a la policía, que es la primera vez, en los 27 años que este grupo político lleva gobernando, que meten a la policía y a la Policía de Investigación a la elección. Se los decimos, no nos vamos a dejar y vamos a ir hasta las últimas consecuencias", aseveró.

Taboada recalcó que no ha pedido seguridad y no lo hará, pero solicitó que los demás abanderados que acompañan este proyecto sí la tengan.

Karen Quiroga lamentó que las autoridades capitalinas pongan en entredicho que solicitó seguridad, y aseguró que sí lo hizo a través de la representación del PRD, pero le fue negada al considerar que Iztapalapa no es un foco rojo.

Sobre el incidente de ayer en la noche, comentó que el "jefe máximo" quiso negociar con ella para que esta intromisión no escalara. "No hay negociación, no hay posibilidad, queremos que los siete elementos que entraron a mi casa enfrenten su responsabilidad, queremos que Martí Batres responda por la intromisión en la campaña".

El Instituto Electoral de la Ciudad de México reprobó cualquier acto que vulnere o ponga en riesgo la integridad de los candidatos y llamó a las autoridades a esclarecer los hechos denunciados por Quiroga.

Exigen sacar a la policía de comicios

Santiago Taboada considera que **ingreso de agentes a la vivienda de Karen Quiroga es un acto de intimidación**

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El candidato a la Jefatura de Gobierno de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada, y la abanderada a la alcaldía Iztapalapa, Karen Quiroga, pidieron a las autoridades capitalinas sacar a la policía de la elección y que paren ya “antes de que ocurra una tragedia”.

En conferencia, tras la irrupción de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en el domicilio de Quiroga, Taboada precisó que se comunicó con el titular Pablo Vázquez para obtener una explicación, pero no respondió.

Comentó que esta intromisión se trató de una intimidación, pues el fin de semana realizó una gira por Iztapalapa.

“Dejen de meter a la policía, se lo hice saber al secretario y se lo hago saber al jefe de Gobierno, es momento que paren ya antes de que ocurra una tragedia en la Ciudad de México, precisamente con la oposición y particularmente en la zona oriente, donde se han dado los principales hecho de violencia”, enfatizó el candidato.

“Se lo digo al jefe de Gobierno: resígnate a que vas a perder, deja y saca a la policía, que es la primera vez, en los 27 años que este grupo político lleva gobernando, que meten a la policía y a la Policía de Investigación a la elección. Se los decimos, no nos vamos a dejar y vamos a ir hasta las últimas consecuencias”, aseveró.

Taboada recalcó que no ha pedido seguridad y no lo hará, pero solicitó que los demás abanderados que acompañan este proyecto sí la tengan.

Karen Quiroga lamentó que las autoridades capitalinas pongan en entredicho que solicitó seguridad, y aseguró que sí lo hizo a través de la representación

del PRD, pero le fue negada al considerar que Iztapalapa no es un foco rojo.

Sobre el incidente de ayer en la noche, comentó que el “jefe máximo” quiso negociar con ella para que esta intromisión no escalara. “No hay negociación, no hay posibilidad, queremos que los siete elementos que entraron a mi casa enfrenten su responsabilidad, queremos que Martí Batres responda por la intromisión en la campaña”.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México reprobó cualquier acto que vulnere o ponga en riesgo la integridad de los candidatos y llamó a las autoridades a esclarecer los hechos denunciados por Quiroga. ●

“

No hay negociación, queremos que los siete elementos que entraron a mi casa enfrenten su responsabilidad”

KAREN QUIROGA

Candidata a la alcaldía Iztapalapa





Karen Quiroga y Santiago Taboada, de Va por la CDMX, solicitaron a las autoridades capitalinas sacar a la policía de las elecciones, antes de que ocurra una tragedia.



Investigarán a responsables de mensajes contra Varela

LAURA GÓMEZ FLORES

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició un procedimiento administrativo sancionador para castigar al o los responsables de la campaña negativa que enfrenta la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la alcaldía Benito Juárez, Leticia Varela, al relacionarla con la palabra “asesinos”, y otro por violencia política en razón de género.

La morenista presentó el domingo las evidencias de brigadas de jóvenes, presuntamente contratadas por el candidato panista “Luis Mentiras”, quienes distribuyeron más de un millón de volantes donde aparece su imagen con dicha palabra.

El IECM resolvió que “se tienen los elementos suficientes para ordenar el inicio de un procedimiento administrativo sancionador en contra de quien o quienes resulten responsables, en su posible calidades de candidatos o candidatas a un cargo de elección popular en la Ciudad de México”.

Además ordenó que se inicie un procedimiento administrativo sancionador contra los que resulten responsables por violencia política en razón de género.

Varela afirmó que las resoluciones son importantes porque exhiben que “el candidato panista está dispuesto a todo con tal de ganar”.



Expertos: noticias falsas podrían causar “voto ciego”

Afectan el crédito de instituciones

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Las noticias falsas y la desinformación afectan la democracia, los procesos electorales y pueden provocar un “voto ciego” entre los ciudadanos, coincidieron expertos en materia de comicial en una ponencia organizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Máximo Saldivar, director general para América Latina y el Caribe de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, expuso que la desinformación también afecta la credibilidad de los órganos electorales, los cuales actúan de manera reactiva en 88 por ciento de las ocasiones sin que las respuestas ante la desinformación sean efectivas, como la emisión de comunicados.

Destacó el caso de Brasil, que a través de presión judicial ha generado una normativa que obliga a las empresas de redes sociales a retirar una noticia falsa en dos horas, de lo contrario serían objeto de multas muy altas.

Si bien se desconoce de dónde surge el financiamiento para las granjas de bots o cuentas que replican información falsa, Saldivar explicó que generalmente son cercanas a partidos políticos o grupos cercanos al poder con capacidad financiera para adquirirlos, los cuales “rayan en lo ilícito”.

Por su parte, el consejero electoral Mauricio Huesca afirmó que se debe fortalecer la educación cívica, promover la alfabetización digital y fomentar una cultura de orientación e información, además de que las instituciones electorales deben contar con herramientas para hacer frente a la manipulación de la información, generar cooperación internacional y endurecer la seguridad cibernética.



Capital

2024

“Noticias falsas y desinformación causan voto ciego”

● Expertos: esta situación afecta la credibilidad de órganos electorales

SANDRA HERNÁNDEZ / P 29

Expertos: noticias falsas podrían causar “voto ciego”

Afectan el crédito de instituciones

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Las noticias falsas y la desinformación afectan la democracia, los procesos electorales y pueden provocar un “voto ciego” entre los ciudadanos, coincidieron expertos en materia de comicial en una ponencia organizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Máximo Saldivar, director general para América Latina y el Caribe de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, expuso que la desinformación también afecta la credibilidad de los órganos electorales, los cuales actúan de manera reactiva en 88 por ciento de las ocasiones sin que las respuestas ante la desinformación sean efectivas, como la emisión de comunicados.

Destacó el caso de Brasil, que a través de presión judicial ha ge-

nerado una normativa que obliga a las empresas de redes sociales a retirar una noticia falsa en dos horas, de lo contrario serían objeto de multas muy altas.

Si bien se desconoce de dónde surge el financiamiento para las granjas de bots o cuentas que replican información falsa, Saldivar explicó que generalmente son cercanas a partidos políticos o grupos cercanos al poder con capacidad financiera para adquirirlos, los cuales “rayan en lo ilícito”.

Por su parte, el consejero electoral Mauricio Huesca afirmó que se debe fortalecer la educación cívica, promover la alfabetización digital y fomentar una cultura de orientación e información, además de que las instituciones electorales deben contar con herramientas para hacer frente a la manipulación de la información, generar cooperación internacional y endurecer la seguridad cibernética.



2024-05-08

Taboada exige a autoridades 'sacar las manos de la elección'

Autor: RedacciónHilda Castellanos-Lanzarin

Género: Nota Informativa

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/taboada-exige-a-autoridades-sacar-las-manos-de-la-eleccion/1650932>

Santiago Taboada, al condenar esta mañana el acto de "intimidación" contra la candidata a la alcaldía Iztapalapa, Karen Quiroga, luego de que policías capitalinos, ingresaron anoche, de forma violenta a su domicilio, en la colonia San Lorenzo Tezonco, el candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición Va X la CDMX, advirtió que no se dejarán intimidar.

"No nos vamos a dejar. Nos vemos el próximo domingo" en el tercer Debate Chilango, en el que los candidatos, abordarán el tema de inseguridad, además de asegurar que no es el único caso de amenaza y persecución que sufren candidatos de la oposición.

También han sido amenazados "integrantes de mi equipo de campaña, dicen que les van a iniciar carpetas de investigación", refirió el panista, sin dar nombres, durante una conferencia de prensa en la que acompañó a la candidata a la alcaldía Iztapalapa , Karen Quiroga, quien expuso la situación que vivió la noche del martes, luego de qué una persona fuera asesinada frente a su vivienda.

"No vamos a dejar de insistir que dejen de meter a la policía, le digo al Secretario (Pablo Vázquez Camacho), y al Jefe de Gobierno, es el momento que pare ya, antes de que ocurra una tragedia en la ciudad de México, precisamente con la oposición y particularmente en la zona oriente, donde se han dado los principales actos de violencia contra los candidatos de la oposición", recalcó Taboada Cortina.

Por su parte Karen Quiroga acusó a la SSC de pretender "inculparla" por el asesinato de un hombre frente a su vivienda.

"Fue la única casa que cateraron (...) y el Secretario dice que una moto roja fue escondida en mi domicilio. Quiero decirles que esa moto es de uno de mis colaboradores", aseveró.

Además la candidata señaló a Pablo Vázquez Camacho, de ejercer violencia política de género en su contra, al afirmar que con las declaraciones hechas esta mañana el Jefe de la Policía capitalina, trató de desacreditarla.

"Es violencia de género, tratar de desacreditar mi dicho, poniendo en duda lo que he dicho, minimizando la violencia que existe en Iztapalapa. La semana pasada, cuatro muertos en San Lorenzo Tezonco con el mismo modus operandi (...) Iztapalapa se está colombianizando", afirmó.

Agregó que ya había solicitado protección a las autoridades, y afirmó que la respuesta fue que "Iztapalapa no era un punto rojo, que lo que podían ofrecer era que si yo metía la solicitud para pedir protección por evento, pues a lo mejor en algunos eventos me podían proteger".

Aseguró Anguiano que cuenta con las grabaciones de cámaras vecinales en las que se observa "cómo pasan los asesinos en la motocicleta y se van sobre la calle de camino a Santa cruz en dirección al reclusorio Oriente".

Karen Quiroga recalcó que el incidente de la noche del martes, que transmitió en vivo vía redes sociales, es un claro acto de intimidación política del que responsabilizó al Jefe de Gobierno, Martí Batres y a la candidata, Clara Brugada.

Además señaló al Jefe Máximo,- Israel Benítez López es el subsecretario de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de pretender negociar "para que esto no fuese más grande. Yo le dije que no iba a negociar que no iba hablar con él".

"Es de verdad el acto más lamentable y quiero responsabilizar Martí Batres es el responsable de esto", concluyó.

LDH

2024-05-08

Taboada exige a autoridades 'sacar las manos de la elección'

Autor: RedacciónHilda Castellanos-Lanzarin

Género: Nota Informativa

<https://www.imagenradio.com.mx/taboada-exige-autoridades-sacar-las-manos-de-la-eleccion>

Santiago Taboada, al condenar esta mañana el acto de "intimidación" contra la candidata a la alcaldía Iztapalapa, Karen Quiroga, luego de que policías capitalinos, ingresaron anoche, de forma violenta a su domicilio, en la colonia San Lorenzo Tezonco, el candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición Va X la CDMX, advirtió que no se dejarán intimidar.

No nos vamos a dejar. Nos vemos el próximo domingo" en el tercer Debate Chilango, en el que los candidatos, abordarán el tema de inseguridad, además de asegurar que no es el único caso de amenaza y persecución que sufren candidatos de la oposición.

También han sido amenazados "integrantes de mi equipo de campaña, dicen que les van a iniciar carpetas de investigación", refirió el panista, sin dar nombres, durante una conferencia de prensa en la que acompañó a la candidata a la alcaldía Iztapalapa , Karen Quiroga, quien expuso la situación que vivió la noche del martes, luego de qué una persona fuera asesinada frente a su vivienda.

No vamos a dejar de insistir que dejen de meter a la policía, le digo al Secretario (Pablo Vázquez Camacho), y al Jefe de Gobierno, es el momento que pare ya, antes de que ocurra una tragedia en la ciudad de México, precisamente con la oposición y particularmente en la zona oriente, donde se han dado los principales actos de violencia contra los candidatos de la oposición", recalcó Taboada Cortina.

Por su parte Karen Quiroga acusó a la SSC de pretender "inculparla" por el asesinato de un hombre frente a su vivienda.

Fue la única casa que cateraron (...) y el Secretario dice que una moto roja fue escondida en mi domicilio. Quiero decirles que esa moto es de uno de mis colaboradores",aseveró.

Además la candidata señaló a Pablo Vázquez Camacho, de ejercer violencia política de género en su contra, al afirmar que con las declaraciones hechas esta mañana el Jefe de la Policía capitalina, trató de desacreditarla.

Es violencia de género, tratar de desacreditar mi dicho, poniendo en duda lo que he dicho, minimizando la violencia que existe en Iztapalapa. La semana pasada, cuatro muertos en San Lorenzo Tezonco con el mismo modus operandi (...) Iztapalapa se está colombianizando", afirmó.

Agregó que ya había solicitado protección a las autoridades, y afirmó que la respuesta fue que "Iztapalapa no era un punto rojo, que lo que podían ofrecer era que si yo metía la solicitud para pedir protección por evento, pues a lo mejor en algunos eventos me podían proteger".

Aseguró Anguiano que cuenta con las grabaciones de cámaras vecinales en las que se observa "cómo pasan los asesinos en la motocicleta y se van sobre la calle de camino a Santa cruz en dirección al reclusorio Oriente".

Karen Quiroga recalcó que el incidente de la noche del martes, que transmitió en vivo vía redes sociales, es un claro acto de intimidación política del que responsabilizó al Jefe de Gobierno, Martí Batres y a la candidata, Clara Brugada.

Además señaló al Jefe Máximo,- Israel Benítez López es el subsecretario de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de pretender negociar "para que esto no fuese más grande. Yo le dije que no iba a negociar que no iba hablar con él".

Es de verdad el acto más lamentable y quiero responsabilizar Martí Batres es el responsable de esto", concluyó.

2024-05-08

Candidatos a diputados por Gustavo A Madero declinan participar en debate

Autor: Cinthya Stettin

Género: Nota Informativa

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2024/5/7/candidatos-diputados-por-gustavo-madero-declinan-participar-en-debate-601070.html>

Los tres candidatos a una diputación por mayoría relativa al distrito 1 de la alcaldía Gustavo A Madero declinaron participar en el debate organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Este ejercicio democrático se realizaría este miércoles 8 de mayo a las 15:00 horas, no obstante, los aspirantes acordaron no asistir.

Quienes compiten por este distrito son: María Del Carmen Pacheco Gamiño, de la coalición "Va X la CDMX"; Alberto Martínez Urincho, de la candidatura común "Sigamos Haciendo Historia" integrada por Morena-PT-PVEM; y Elda Rosa Duarte Uscanga, de Movimiento Ciudadano.

Es de destacar que Martínez Urincho va por reelección, actualmente se desempeña como diputado local en el Congreso de la Ciudad de México.

META 2024

Ciudad de México

Chertorivski.

“Sin sombrero”

El candidato a la Jefatura de Gobierno por MC, Salomón Chertorivski, aseguró que se tomará muy en serio el tercer y último debate chilango, el próximo domingo, irá a dar propuestas, no sombreros, dijo. Además, garantizó que la CdMx tendrá más paz en un máximo de dos años.



2024-05-08

Tercer debate por CdMx: así se realizará el último encuentro entre aspirantes a Jefatura

Autor: Milenio Digital

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/datos-previos-al-tercer-debate-por-jefatura-de-gobierno-de-cdmx>

El tercer y último debate por la Jefatura de Gobierno está a unos días de realizarse, por lo que los aspirantes por la capital deberán defender sus propuestas, así como las posibles acusaciones en su contra.

Santiago Taboada, por la coalición PAN-PRI-PRD; Clara Brugada, candidata de Morena, PT y PVEM; y Salomón Chertorivski, de la coalición Movimiento Ciudadano, cumplirán con el último diálogo rumbo a las elecciones del 2 de junio.

Previo al encuentro entre los candidatos por la Ciudad de México, aquí te diremos todo lo que debes conocer previo al debate.

¿Cuándo y a qué hora se realizará?

El encuentro entre los aspirantes será el domingo 12 de mayo, el cual iniciará a las 20:00 horas, y tendrá una duración de 90 minutos, los cuáles será divididos entre la participación de los tres aspirantes.

¿Quiénes serán los moderadores?

Previo al tercer debate por la Jefatura de Gobierno, Carolina del Ángel Cruz, presidenta de la comisión de debates del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), dio a conocer que los moderadores serán Pedro Gamboa, conductor de MILENIO Televisión, y Luisa Cantú.

En entrevista con Pedro Gamboa en MILENIO Televisión, la consejera detalló que el formato será el mismo que los anteriores, y se agregarán dos preguntas elaboradas en vivo por las infancias de la Ciudad de México.

¿Cuáles son los temas del tercer debate?

Seguridad y Justicia

Planeación y Desarrollo Inmobiliario.

¿Dónde ver el tercer debate por Jefatura de Gobierno?

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) será el encargado de transmitir el tercer debate entre los aspirantes a la Jefatura.

Además, se podrá ver el encuentro entre los candidatos, en el portal y programación especial de MILENIO.

HCM

2024-05-08

¿Dónde y a qué hora ver el último 'round' entre Brugada, Chertorivski y Taboada?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/donde-ver-tercer-debate-cdmx-brugada-taboada-y-chertorivski-horario>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha establecido los estatutos para la organización del tercer y último debate por Jefatura de Gobierno, diálogo que contará con las participaciones de los tres aspirantes:

Clara Brugada, abanderada de la alianza "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México"; Santiago Taboada, de la coalición "Va X la Ciudad de México"; y Salomón Chertorivski, partidario de Movimiento Ciudadano.

Por ello, el IECM ha dado a conocer fechas y horarios donde se podrá visualizar la última edición del debate 'chilango' rumbo a las elecciones del próximo 2 de junio, y aquí te diremos dónde y a qué hora verlo.

¿Cuándo será el segundo debate de la Ciudad de México?

El órgano electoral capitalino y los representantes de los partidos políticos han designado la celebración de este tercer encuentro por la Jefatura de Gobierno para el domingo 12 de mayo.

Al igual que la primera y segunda edición, ambos diálogos contarán con un tiempo de 90 minutos y cada candidatura tendrá 25 minutos para exponer sus propuestas, el debate dará inicio en un horario de 20:00 horas.

Sin embargo el IECM a informado que el formato del ultimo encuentro entre las tres fuerzas políticas cambiará, por lo que este será el orden de temas e intervenciones:

Las candidaturas dirigirán un mensaje inicial con duración de dos minutos.

Un niño formulará una pregunta vinculada al tema "Seguridad y Justicia"; cada candidatura tendrá un minuto para responder.

Las personas candidatas abordarán el tema "Seguridad y Justicia", con un mensaje de apertura, bolsa de tiempo y conclusión.

Una niña formulará una pregunta vinculada al tema "Planeación del desarrollo inmobiliario urbano"; cada candidatura tendrá un minuto para responder.

Las personas candidatas abordarán el tema "Planeación del desarrollo inmobiliario urbano", con un mensaje de apertura, bolsa de tiempo y conclusión.

El mensaje final de cada persona debatiente durará dos minutos.

¿Dónde ver el tercer debate por Jefatura de Gobierno?

El encuentro se podrá seguir a través MILENIO y de distintos medios de comunicación, radio, televisión, sitios de internet y plataformas digitales, además de las redes sociales oficiales del IECM.

Cabe recordar que el IECM, en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos y el Tribunal Electoral,

ambos de la capital del país, dispondrán una señal exclusiva para que personas con discapacidad auditiva puedan seguir en vivo este tercer Debate entre las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno.

¿Cuáles serán los temas del tercer debate por Ciudad de México?

Seguridad y Justicia

Planeación del Desarrollo Inmobiliario y Urbano

¿Quiénes son los moderadores del tercer debate de CdMx?

Previo al tercer debate por la Jefatura de Gobierno, Carolina del Ángel Cruz, presidenta de la comisión de debates del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), dio a conocer que los moderadores serán Pedro Gamboa, conductor de MILENIO televisión, y Luisa Cantú.

CHZ

2024-05-08

Elecciones CDMX: ¿cuándo y a qué hora será el tercer debate para Jefatura de Gobierno?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://ciudadanosenred.com.mx/democracia/elecciones-cdmx-tercer-debate-jefatura-de-gobierno-fecha-hora/>

La contienda por la jefatura de gobierno de la Ciudad de México se pone más intensa conforme nos acercamos a las elecciones CDMX del 2024. El escenario político está listo para el último enfrentamiento entre los candidatos principales, Clara Brugada de la coalición Morena-PT-Verde Ecologista, Santiago Taboada de la alianza PAN-PRI-PRD y Salomón Chertorivski representando a Movimiento Ciudadano.

Los ciudadanos están a unas semanas de tomar una decisión informada en las urnas el próximo 2 de junio. Aquí te presentamos la información clave sobre este evento político.

¡No te pierdas el #DebateChilango por la Alcaldía #MiguelHidalgo! ¡Sigue la transmisión en nuestras redes sociales! ¡Conoce las propuestas de las candidaturas! 17:00 horas [pic.twitter.com/PZW6dXFiJE](https://twitter.com/PZW6dXFiJE) IECM (@iecm) May 8, 2024

¿Cuándo será el próximo debate por la jefatura de gobierno?

El tercer y definitivo debate entre los aspirantes a la jefatura de gobierno de la CDMX se llevará a cabo el próximo domingo 12 de mayo a las 20:00 horas. Será un evento crucial donde los candidatos tendrán la oportunidad de exponer sus propuestas finales ante el electorado.

¿Quiénes serán los moderadores?

El debate será conducido por los reconocidos periodistas Luisa Cantú Ríos y Pedro Pablo Gamboa Gamboa, quienes se encargarán de guiar el intercambio de ideas entre los contendientes.

#Quenosetepase el #DebateChilango Hoy 8 de mayo a las 15:00 Distrito Local 1 17:00 Alcaldía Miguel Hidalgo Síguelo por las redes sociales del #IECM#VotaCDMX #VotaConFlow #VotarEsChido #Vota2deJunio [pic.twitter.com/TN0JyqIJC](https://twitter.com/TN0JyqIJC) IECM (@iecm) May 8, 2024

¿Cómo será el formato del debate?

El formato de este debate será dinámico e incluirá la participación de niños formulando preguntas sobre temas relevantes para la ciudad. Se abordarán dos temas principales: "Seguridad y Justicia" y "Planeación del desarrollo inmobiliario urbano". Cada candidato tendrá la oportunidad de presentar un mensaje inicial y final, así como de responder preguntas y desarrollar sus propuestas sobre los temas en cuestión.

El orden de intervención de los candidatos será el siguiente:

Mensaje inicial: Santiago Taboada, Clara Brugada y Salomón Chertorivski.

Apertura tema 1: Santiago Taboada, Clara Brugada y Salomón Chertorivski.

Conclusión tema 1: Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski.

Apertura tema 2: Santiago Taboada, Salomón Chertorivski y Clara Brugada.

Conclusión tema 2: Salomón Chertorivski, Santiago Taboada y Clara Brugada.

Mensaje final: Santiago Taboada, Clara Brugada y Salomón Chertorivski.

Este último debate será crucial para que los ciudadanos de la Ciudad de México puedan tomar una decisión informada sobre quién será su próximo líder gubernamental.

Conoce más sobre los [candidatos](#) para las [Elecciones CDMX](#)

Clara Brugada Representando a la coalición Morena, PT y Verde Ecologista, Brugada cuenta con una extensa trayectoria política. Desde sus inicios en la legislatura local hasta su desempeño como alcaldesa de Iztapalapa, ha sido una figura prominente en la escena política de la ciudad.

Santiago Taboada En representación de la alianza PRI, PAN y PRD, Taboada es un político con experiencia tanto a nivel local como federal. Su trabajo como legislador y alcalde de la Benito Juárez le ha valido reconocimiento en el ámbito político de la capital.

Salomón Chertorivski Como abanderado de Movimiento Ciudadano, Chertorivski es un experto en políticas públicas y economía. Su experiencia en cargos como secretario de Salud y director general de Diconsa lo posiciona como un candidato con propuestas sólidas en temas clave para la ciudadanía.

Fechas claves de las [elecciones](#) 2024:

Campaña para Jefatura de Gobierno: Del 1 de marzo al 29 de mayo.

Campaña para Diputaciones y Ayuntamientos: Del 31 de marzo al 29 de mayo.

Jornada [Electoral](#) y PREP: 2 de junio.

Cómputo Estatal para la Gubernatura: 8 de junio.

Cómputos Municipales: Del 2 al 6 de junio.

Declaración de Validez: Una vez resueltos todos los juicios de inconformidad.

Con estas fechas marcadas en el calendario [electoral](#), los ciudadanos de la Ciudad de México se preparan para ejercer su derecho al voto y decidir el rumbo que tomará la capital en los próximos años.

Te recomendamos leer: [Elecciones CDMX 2024](#): Así van los [candidatos](#) a las alcaldías hoy 25 de Marzo

Con información Merca 2.0.

2024-05-08

Tercer debate CDMX 2024. ¿Quiénes son los moderadores y dónde ver en vivo a los candidatos?

Autor: Iván Ramírez

Género: Nota Informativa

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/tercer-debate-cdmx-2024-moderadores-horario-y-donde-ver-en-vivo-a-brugada-taboada-y>

Conoce aquí los detalles del tercer y último debate chilango de los candidatos a la Jefatura de Gobierno previo a la elección del próximo 2 de junio.

Las elecciones del próximo 2 de junio ya están más cerca. Los mexicanos elegirán mediante el voto a una nueva o nuevo presidente, pero también saldrán a las urnas a elegir quien será la persona que deseen que los represente como titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, cargo que es buscado por una candidata y dos candidatos: Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski, los cuales han demostrado en estos días de campaña por qué cada uno es la mejor opción.

Clara Brugada es candidata del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Santiago Taboada, ex alcalde de la Benito Juárez, del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y Salomón Chertorivski es candidato de Movimiento Ciudadano (MC).

Los tres han estado frente a frente en dos debates que organizó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en los que expusieron sus propuestas a diversos temas. El 17 de marzo pasado los candidatos participaron en el primer debate y el segundo debate fue el domingo 21 de abril. Pero habrá un tercer debate y aquí te contamos los detalles de cuándo y cómo será, quiénes son los moderadores y dónde verlo en vivo.

Ellos son los moderadores del tercer debate chilango 2024

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el formato para el tercer debate, el cual incluirá la participación de niñas, niños y adolescentes a través de la formulación de dos preguntas.

En este tercer debate donde estarán presentes nuevamente Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski, los moderadores del encuentro serán los periodistas Luisa Cantú Ríos y Pedro Pablo Gamboa Gamboa.

¿Qué temas se debatirán en el tercer debate CDMX 2024?

Los temas que se discutirán el tercer debate chilango son:

Seguridad y Justicia

Planeación del desarrollo inmobiliario y urbano

El IECM informó que el encuentro se desarrollará de la siguiente manera:

Las candidaturas dirigirán un mensaje inicial con duración de dos minutos

Un niño formulará una pregunta vinculada al tema Seguridad y Justicia; cada candidatura tendrá un minuto para

responder

Las personas candidatas abordarán el tema Seguridad y Justicia, con un mensaje de apertura, bolsa de tiempo y conclusión.

Una niña formulará una pregunta vinculada al tema Planeación del desarrollo inmobiliario urbano; cada candidatura tendrá un minuto para responder

Las personas candidatas abordarán el tema Planeación del desarrollo inmobiliario urbano, con un mensaje de apertura, bolsa de tiempo y conclusión.

El mensaje final de cada persona debatiente durará dos minutos.

¿A qué hora es el tercer debate CDMX 2024 y cómo verlo en vivo?

Luego de un sorteo para definir el orden de intervenciones del tercer debate a la Jefatura de Gobierno, este quedó de la siguiente manera:

Mensaje inicial: Santiago Taboada, Clara Brugada y Salomón Chertorivski

Apertura tema 1: Santiago Taboada, Clara Brugada y Salomón Chertorivski

Conclusión tema 1: Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski

Apertura tema 2: Santiago Taboada, Salomón Chertorivski y Clara Brugada

Conclusión tema 2: Salomón Chertorivski, Santiago Taboada y Clara Brugada

Mensaje final: Santiago Taboada, Clara Brugada y Salomón Chertorivski

El tercer debate se llevará a cabo el próximo domingo 12 de mayo, el cual podrás seguir en vivo en el portal de Fuerza Informativa Azteca (FIA), así como en las redes sociales como Facebook, Twitter y YouTube del IECM.



ERIKA ESTRADA

Cabemos todes: postulaciones inclusivas

Para equiparar este escenario, nacieron de la justicia compensatoria las acciones afirmativas como una forma de resarcir daños severos y muchas veces permanentes sufridos por ciertos grupos durante generaciones, cuyo impacto en el presente les ha colocado en una situación de desventaja sistémica y estructural.

Haciendo estas distinciones, la Ciudad de México fue pionera en México tras reconocer en su texto constitucional a 14 Grupos de Atención Prioritaria (GAP), poblaciones que se encuentran en alguna situación de desigualdad por discriminaciones acumuladas de muchos años y que todavía hoy enfrentan grandes obstáculos.

En este contexto, para generar una competencia política equilibrada dentro del sistema electoral mexicano, lo que empezó con acciones afirmativas para las mujeres, tales como las conocidas cuotas de género, mecanismos correctivos y temporales, resultó tener impactos muy significativos en materia de representación política, repitiéndose y extendiéndose a otros grupos.

Esta elección 2024 ha tenido en la capital un importante componente de inclusión en la postulación de candidaturas, pues de manera adicional a los mecanismos legales que la autoridad ha implementado anteriormente –como los bloques de competitividad o las alternancias en listas de representación proporcional para procurar integraciones paritarias en órganos legislativos y de gobierno–, en esta ocasión se aprobaron nuevas medidas afirmativas orientadas a maximizar los derechos políticos de estos grupos.

Así, en los Lineamientos de Postulación 20023–2024 se estipuló la presentación obligatoria de un mínimo de 34 fórmulas de GAP :

12 fórmulas de personas jóvenes: 11 para diputaciones entre 18 a 35 años (7 por MR en bloques alto o medio de competitividad y 4 por RP) y 1 fórmula para concejalías de personas entre 18 y 29 años.

6 fórmulas de personas con discapacidad, afromexicanas, adultas mayores, de identidad indígena, y de la diversidad sexual (una obligatoria por cada grupo para diputaciones por MR, al menos una de esas 5 debe presentarse en cualquiera de los bloques alto y medio de competitividad). También debieron presentar al menos 1 fórmula para diputaciones RP perteneciente a cualquiera de estos cinco grupos.

16 fórmulas de alguno de cinco grupos de atención prioritaria (personas con discapacidad, afromexicanas, adultas mayores, de identidad indígena, y de la diversidad), una por cada planilla de concejalías en cada demarcación territorial.

Además, se estipuló la presentación potestativa de otra veintena de fórmulas de estos grupos.

Como resultado, de las 2,375 candidaturas postuladas (propietarias y suplentes): 59% son mujeres; 17% son jóvenes; 6% de la diversidad sexual o de género; 3% son personas adultas mayores; 2.6% personas pertenecientes a pueblos, barrios originarios o comunidades indígenas; 1% personas con discapacidad; 0.4% se identificó como personas no binarias y 0.3% son personas afrodescendientes o afromexicanas. Sin contabilizar a las mujeres, alrededor del 30% del total de candidaturas corresponden a personas pertenecientes a GAP.

CdMx sigue dando pasos adelantados en materia de inclusión y reconocimiento de derechos. Derechos que no estén ciegos ante las diferencias, porque la diversidad es la clave para potenciar nuestras democracias y hacerlas más participativas y sostenibles.



En un mundo que a veces retrocede en el tiempo y en su promesa de derechos humanos universales, nuestras democracias aún transgreden, invisibilizan y marginan a ciertas poblaciones.

CdMx sigue dando pasos adelantados en materia de inclusión y reconocimiento de derechos. Derechos que no estén ciegos ante las diferencias, porque la diversidad es la clave para potenciar nuestras democracias y hacerlas más participativas y sostenibles.



2024-05-08

Quiroga sí recibió medidas de protección en evento de Iztapalapa: SSC

Autor: Jorge Aguilar

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/quiroga-recibio-medidas-proteccion-evento-iztapalapa-iecm.html>

El Instituto señaló que elementos de seguridad la resguardaron cuando celebró un actonde campaña en la Macro Plaza de la alcaldía

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) señaló que la candidata Karen Quiroga recibió medidas de seguridad y protección durante un evento realizado en la Macro Plaza de la alcaldía Iztapalapa el pasado 13 de abril, esto luego de que la aspirante aseguró que la autoridad electoral le negó el auxilio de resguardo, cuando fue víctima de un cateo ilegal la noche del siete de mayo.

"Se aclara que la candidata realizó una solicitud de medidas de seguridad, misma que fue tramitada de manera inmediata ante las estancias de Gobierno competentes, quienes a su vez brindaron el apoyo requerido", dijo el IECM en un comunicado.

"Para el IECM es muy importante precisar a la ciudadanía que la autoridad electoral se encarga de recibir las solicitudes de protección a candidaturas y tramitarlas a través de la Secretaría de Gobierno a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quien es la autoridad responsable en materia de seguridad y determina los medios de protección que se desplegarán".

Además, el Instituto reprobó cualquier acto que vulnere o ponga en riesgo la integridad de las y los candidatos en el marco del proceso electoral en curso e hicieron un llamado a las autoridades para que se realicen las investigaciones correspondientes, que lleven al esclarecimiento de los hechos que sufrió Quiroga en su domicilio.

2024-05-08

GCDMX acusado de ocultar resultados sobre contaminación del agua en BJ

Autor: Gerardo Mayoral

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/gcdmx-acusado-ocultar-resultados-sobre-contaminacion-agua-bj.html>

Atayde califica esta acción como un problema de salud pública y señala que la opacidad gubernamental le da la razón a los vecinos y a la propia Benito Juárez

El Presidente del PAN en la Ciudad de México, Andrés Atayde, lanzó una denuncia contra el Gobierno de la CDMX, acusándolo de una total irresponsabilidad al intentar ocultar los resultados de los análisis realizados por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México sobre la contaminación del agua en la alcaldía Benito Juárez.

Atayde Rubiolo califica esta acción como un problema de salud pública y señala que la opacidad gubernamental le da la razón a los vecinos y a la propia alcaldía Benito Juárez, quienes han estado exigiendo información transparente sobre la calidad del agua.

"¡Es un problema de salud pública! Con total opacidad y dándole la razón a vecinos y Alcaldía Benito Juárez, le están poniendo un candado a la transparencia, y peor aún, muestran su desinterés por informar a vecinas y vecinos que buscan saber qué fue lo que contaminó el agua", enfatizó.

Según las declaraciones del líder del PAN capitalino, esta falta de transparencia por parte del Gobierno de Morena es un mensaje claro a la comunidad benitojuarense, demostrando no solo su incapacidad para responder a las denuncias de contaminación del agua, sino también su decisión de esconder información vital. Atayde Rubiolo compara este comportamiento con el caso del Metro, insinuando una tendencia del Gobierno de Morena a esconder información relevante.

"La transparencia no es característica de los gobiernos de Morena. Así como con lo del Metro, ahora esconden lo del agua. La historia los juzgará. Y el 2 de junio la CDMX lo tiene claro: ya se van".

En línea con las palabras de su candidato Santiago Taboada en el segundo debate chilango, Atayde Rubiolo critica la falta de claridad y transparencia del gobierno de Morena, afirmando que esta actitud solo contribuye a su deterioro y agravamiento. Además, destaca que la población está cada vez más cansada de las mentiras del gobierno y que el PAN está decidido a ganar las elecciones del 2 de junio.

Finalmente, Atayde Rubiolo advierte que la pretensión de ocultar la información no se quedará impune, ya que los diputados de Acción Nacional alzarán la voz para buscar transparencia sobre las causas de la contaminación del agua. Esto se debe a que el problema no solo afecta a la alcaldía Benito Juárez, sino que también podría tener consecuencias para la salud pública en general.

2024-05-09

No debe gobierno ocultar resultados por contaminación del agua

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.laquerelladigital.com/no-debe-gobierno-ocultar-resultados-por-contaminacion-del-agua/>

Ximena Orozco

Con total irresponsabilidad, el Gobierno de la CDMX pretende ocultarle a las y los capitalinos los resultados de los análisis que solicitó al Sistema de Aguas de la Ciudad de México sobre la contaminación del agua en la Alcaldía Benito Juárez, acusó Andrés Atayde Rubiolo, Presidente del PAN en la Ciudad de México.

"¡Es un problema de salud pública! Con total opacidad y dándole la razón a vecinos y Alcaldía Benito Juárez, le están poniendo un candado a la transparencia, y peor aún, muestran su desinterés por informar a vecinas y vecinos que buscan saber qué fue lo que contaminó el agua", enfatizó.

Para el líder del PAN capitalino, es un mensaje claro a la comunidad benitojuarense de un gobierno de Morena que, a más de un mes de las primeras denuncias de la contaminación del agua, ya no solamente no pueda responder, sino que está decidiendo esconder la información completa.

"La transparencia no es característica de los gobiernos de Morena. Así como con lo del Metro, ahora esconden lo del agua. La historia los juzgará. Y el 2 de junio la CDMX lo tiene claro: ya se van".

Ya lo dijo nuestro candidato Santiago Taboada en el segundo debate chilango, "son opacos, no son claros; por eso se hunden cada vez más; pareciera que el gobierno de Morena se esfuerza cada día más en ser el peor, lo bueno es que la gente lo sabe y está cansada de sus mentiras, por eso, este 2 de junio les vamos a ganar".

Finalmente, el líder de los panistas en la capital destacó que la pretensión de ocultar la información no se quedará ahí, pues las y los diputados de Acción Nacional levantarán la voz y buscarán transparentar las causas de la contaminación del agua, pues es un problema de salud pública que pudiera afectar más allá de solo la Alcaldía Benito Juárez.

2024-05-08

Arranca voto anticipado en las elecciones 2024 de la Ciudad de México

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.nuevomexicoplural.com/arranca-voto-anticipado-en-las-elecciones-2024-de-la-ciudad-de-mexico/>

De forma inédita en la capital del país, a partir de este 6 de mayo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), implementará el voto anticipado para las personas en prisión preventiva y personas en estado de postración, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Podrán votar de manera anticipada por quienes aspiran a ocupar la Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones, además de cargos federales.

Se prevé la participación de más de 1,862 personas en prisión preventiva que emitirán su voto desde alguno de los siete centros penitenciarios de esta capital. Para ello, cerca de 30 personas funcionarias del IECM participarán en la jornada electiva.

Para el caso de las poco más de 500 personas en estado de postración, el IECM acompañará el ejercicio a través del personal de sus órganos desconcentrados.

Para ambos ejercicios, se les entregará a las personas electoras un sobre con las boletas de cada elección, así como folletos con información del proceso electoral, incluida la oferta política. Una vez emitido su sufragio, los sobres-voto se trasladará a las Juntas Distritales del INE para su resguardo y posterior apertura el día de la jornada de votación del domingo 2 de junio.

La implementación de este ejercicio, que por primera vez se realiza en la Ciudad de México, garantiza el derecho al voto de estos sectores de la población y es resultado de un esfuerzo interinstitucional entre las autoridades electorales local y nacional, con el fin de que la ciudadanía pueda incidir en el destino de esta Ciudad.

Las personas en estado de postración podrán votar desde su domicilio, únicamente participarán quienes hayan hecho su registro ante el Instituto Nacional Electoral. Para este caso, tendrán la opción de ser asistidos durante la emisión de su voto, con la presencia del funcionariado electoral.

Ambos ejercicios contarán con la participación de personas observadoras electorales, para dar certeza y transparencia a estas modalidades de votación.

El día de hoy, la consejera presidenta del IECM junto con funcionariado del IECM, acompañó la votación anticipada en el Centro Femenil de Reinserción Social y el Consejero Mauricio Huesca Rodríguez acompañó la votación en postración en la Alcaldía Benito Juárez.

2024-05-08

Proceso electoral, tema de la agenda política en la Comisión Permanente

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hojaderutadigital.mx/proceso-electoral-tema-de-la-agenda-politica-en-la-comision-permanente/>

Diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en la sesión de este miércoles, emitieron comentarios sobre el proceso electoral, en el apartado de la agenda política.

A la oposición le hace falta propuestas

En su participación, la diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz, de Morena, consideró que en este proceso electoral a la oposición le hace falta propuestas y quiere acusar al presidente de la República hasta del cambio climático.

Con relación a los gastos de campaña, recomendó leer el artículo 242, numeral 1 y 2, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el artículo 143 Bis del Reglamento de Fiscalización del INE.

Necesaria, una estrategia de seguridad electoral inclusiva

Del PAN, la diputada Lilia Caritina Olvera Coronel señaló que la gravedad de los incidentes contra candidatos subraya la necesidad de una estrategia de seguridad electoral que sea inclusiva y no partidista. "Es crucial que todas las fuerzas políticas y las autoridades colaboren para garantizar que la seguridad no se utilice como herramienta de ventaja política, sino como un derecho para todos los participantes en el proceso electoral".

Consideró imperativo asegurar que el proceso electoral se desarrolle en un ambiente de paz y seguridad que permita a todos los candidatos y electores participar sin miedo a represalias o violencia. Lo que se busca, dijo, es restaurar la confianza en los mecanismos de seguridad electoral y que la democracia en todo el país se ejerza libremente, así como esclarecer los actos de violencia recientes y prevenir futuras agresiones.

La democracia debe tener la característica de la seguridad

La diputada Cristina Ruiz Sandoval (PRI) dijo que la democracia solo se puede ejercer con libertad y para tener elecciones libres, los procesos electorales deben tener elementos de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad; sin embargo, ante la ola de inseguridad que está presente en todo México, la democracia también debe tener la característica de seguridad.

Señaló que las y los candidatos de todos los partidos han recibido amenazas en este proceso electoral y hoy en México hay más de 200 candidatos asesinados. "En el PRI nos pronunciamos por un proceso electoral seguro para las y los ciudadanos y candidatos; por ello, exigimos al INE, a las autoridades de seguridad y a los gobiernos estatales establecer acciones para el día de la jornada electoral".

Se debe proteger el derecho de las y los ciudadanos al votar

Por el PVEM, el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz hizo un llamado al Instituto Electoral de la Ciudad de México para que se enfoque en garantizar la libertad de expresión y el contraste de ideas se conduzca con imparcialidad y proteja el derecho de las y los ciudadanos a que se respete su decisión expresada en las urnas, lo cual es la tarea principal de los órganos electorales locales.

Al hablar sobre el objetivo y los alcances de la reforma electoral, dijo que anteriormente se promovió una marcha

supuestamente ciudadana por la defensa de una institución a la que nadie estaba atacando; por el contrario, se buscaba fortalecerla por la importancia de contar con un árbitro fuerte e imparcial que dé certeza a los comicios y asegure el buen funcionamiento de la democracia.

En México manda el pueblo

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, mencionó que hoy se observa que se tergiversan los datos y se trata de dar la impresión de que no hay condiciones para la elección del próximo 2 de junio, a pesar de que la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral declaró que la elección va bien. "Los que recorremos el país vemos que la gente está volcada en torno a nuestras candidatas y candidatos del movimiento, y en México manda el pueblo".

Indicó que el próximo 2 de junio, su movimiento no solo ganará la Presidencia de la República sino los dos tercios del Congreso de la Unión para hacer las reformas constitucionales que el país necesita. "El pueblo de México quiere que continúe la cuarta transformación".

Hay una tercera opción

De MC, el diputado Carlos Alberto León García afirmó que su partido es más que una simple canción, representa un himno de alegría, congruencia, libertad y de fuerza. Además, dijo que es fuerte el desencanto hacia quienes ya le fallaron a México y por ello su partido y su candidato presidencial han crecido en las preferencias.

Refirió el simulacro en las universidades, donde los resultados los favorecen. "El entusiasmo y la fuerza de Movimiento Ciudadano es imparable. La ciudadanía ya no se deja engañar, hay una tercera opción y, en los próximos días, seguiremos dando la pelea con nuestro candidato presidencial".

El Estado de derecho prevalece en el país

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT) expresó que es claro que la oposición busca crear un ambiente falso de inseguridad, cuando no es así, pues el Estado de derecho prevalece en el país. Hizo mención a casos de corrupción y transparencia.

Recordó que la Ley de Transparencia es clara en el objetivo de garantizarle a los ciudadanos que tengan acceso a la información relevante sobre el funcionamiento de las instituciones, como es Pemex y el uso de sus recursos públicos, así como del actuar de las y los funcionarios.

Las elecciones más violentas en la historia de México

Martha Estela Romo Cuéllar, diputada del PAN, afirmó que son las elecciones más violentas que se han vivido en la historia de México y las agresiones para quienes participan en política y contienden en el proceso electoral no solamente son de un partido, sino de todos. Es preocupante que este tema no se tome en serio, ya que, si no se reconocen las cifras y lo que está pasando, no existirá la voluntad de cambiarlo y prever los actos de violencia.

Recordó que, en el mes de marzo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) pidió que se protegieran las elecciones en México por la violencia que se vive. En promedio se atacan a 11 personas de la esfera política al mes; por ello, dijo, es importante centrarse en el tema, no politizarlo y garantizar la seguridad de las y los candidatos, así como de las y los ciudadanos.

Importante, tener transformación, humanismo y bienestar

De Morena, la diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa destacó la importancia de tener transformación, humanismo, bienestar social y bienestar mexicano. "Para nosotros es un honor seguir caminando con nuestra candidata, la cual representa la mejor posibilidad para no seguir por el camino de la restauración", añadió.

Pidió sumar y unir esfuerzos, porque la violencia, sea de cualquier lugar o de cualquier partido, no puede permitirse en esta etapa tan importante del país. "Hay una fiesta por la democracia, porque la transformación se siente y es una realidad".

Para hechos, intervinieron la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) y los diputados Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena) y Leonel Godoy Rangel (Morena).

2024-05-08

Proceso electoral, tema de la agenda política en la Comisión Permanente

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.tallapolitica.com.mx/proceso-electoral-tema-de-la-agenda-politica-en-la-comision-permanente/>

Ciudad de México, 8 de mayo de 2024

Participaron diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC

Diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en la sesión de este miércoles, emitieron comentarios sobre el proceso electoral, en el apartado de la agenda política.

A la oposición le hace falta propuestas

En su participación, la diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz, de Morena, consideró que en este proceso electoral a la oposición le hace falta propuestas y quiere acusar al presidente de la República hasta del cambio climático.

Con relación a los gastos de campaña, recomendó leer el artículo 242, numeral 1 y 2, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el artículo 143 Bis del Reglamento de Fiscalización del INE.

Necesaria, una estrategia de seguridad electoral inclusiva

Del PAN, la diputada Lilia Caritina Olvera Coronel señaló que la gravedad de los incidentes contra candidatos subraya la necesidad de una estrategia de seguridad electoral que sea inclusiva y no partidista. "Es crucial que todas las fuerzas políticas y las autoridades colaboren para garantizar que la seguridad no se utilice como herramienta de ventaja política, sino como un derecho para todos los participantes en el proceso electoral".

Consideró imperativo asegurar que el proceso electoral se desarrolle en un ambiente de paz y seguridad que permita a todos los candidatos y electores participar sin miedo a represalias o violencia. Lo que se busca, dijo, es restaurar la confianza en los mecanismos de seguridad electoral y que la democracia en todo el país se ejerza libremente, así como esclarecer los actos de violencia recientes y prevenir futuras agresiones.

La democracia debe tener la característica de la seguridad

La diputada Cristina Ruiz Sandoval (PRI) dijo que la democracia solo se puede ejercer con libertad y para tener elecciones libres, los procesos electorales deben tener elementos de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad; sin embargo, ante la ola de inseguridad que está presente en todo México, la democracia también debe tener la característica de seguridad.

Señaló que las y los candidatos de todos los partidos han recibido amenazas en este proceso electoral y hoy en México hay más de 200 candidatos asesinados. "En el PRI nos pronunciamos por un proceso electoral seguro para las y los ciudadanos y candidatos; por ello, exigimos al INE, a las autoridades de seguridad y a los gobiernos estatales establecer acciones para el día de la jornada electoral".

Se debe proteger el derecho de las y los ciudadanos al votar

Por el PVEM, el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz hizo un llamado al Instituto Electoral de la Ciudad de México para que se enfoque en garantizar la libertad de expresión y el contraste de ideas se conduzca con

imparcialidad y proteja el derecho de las y los ciudadanos a que se respete su decisión expresada en las urnas, lo cual es la tarea principal de los órganos electorales locales.

Al hablar sobre el objetivo y los alcances de la reforma electoral, dijo que anteriormente se promovió una marcha supuestamente ciudadana por la defensa de una institución a la que nadie estaba atacando; por el contrario, se buscaba fortalecerla por la importancia de contar con un árbitro fuerte e imparcial que dé certeza a los comicios y asegure el buen funcionamiento de la democracia.

En México manda el pueblo

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, mencionó que hoy se observa que se tergiversan los datos y se trata de dar la impresión de que no hay condiciones para la elección del próximo 2 de junio, a pesar de que la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral declaró que la elección va bien. "Los que recorremos el país vemos que la gente está volcada en torno a nuestras candidatas y candidatos del movimiento, y en México manda el pueblo".

Indicó que el próximo 2 de junio, su movimiento no solo ganará la Presidencia de la República sino los dos tercios del Congreso de la Unión para hacer las reformas constitucionales que el país necesita. "El pueblo de México quiere que continúe la cuarta transformación".

Hay una tercera opción

De MC, el diputado Carlos Alberto León García afirmó que su partido es más que una simple canción, representa un himno de alegría, congruencia, libertad y de fuerza. Además, dijo que es fuerte el desencanto hacia quienes ya le fallaron a México y por ello su partido y su candidato presidencial han crecido en las preferencias.

Refirió el simulacro en las universidades, donde los resultados los favorecen. "El entusiasmo y la fuerza de Movimiento Ciudadano es imparable. La ciudadanía ya no se deja engañar, hay una tercera opción y, en los próximos días, seguiremos dando la pelea con nuestro candidato presidencial".

El Estado de derecho prevalece en el país

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT) expresó que es claro que la oposición busca crear un ambiente falso de inseguridad, cuando no es así, pues el Estado de derecho prevalece en el país. Hizo mención a casos de corrupción y transparencia.

Recordó que la Ley de Transparencia es clara en el objetivo de garantizarle a los ciudadanos que tengan acceso a la información relevante sobre el funcionamiento de las instituciones, como es Pemex y el uso de sus recursos públicos, así como del actuar de las y los funcionarios.

Las elecciones más violentas en la historia de México

Martha Estela Romo Cuéllar, diputada del PAN, afirmó que son las elecciones más violentas que se han vivido en la historia de México y las agresiones para quienes participan en política y contienden en el proceso electoral no solamente son de un partido, sino de todos. Es preocupante que este tema no se tome en serio, ya que, si no se reconocen las cifras y lo que está pasando, no existirá la voluntad de cambiarlo y prever los actos de violencia.

Recordó que, en el mes de marzo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) pidió que se protegieran las elecciones en México por la violencia que se vive. En promedio se atacan a 11 personas de la esfera política al mes; por ello, dijo, es importante centrarse en el tema, no politizarlo y garantizar la seguridad de las y los candidatos, así como de las y los ciudadanos.

Importante, tener transformación, humanismo y bienestar

De Morena, la diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa destacó la importancia de tener transformación, humanismo, bienestar social y bienestar mexicano. "Para nosotros es un honor seguir caminando con nuestra candidata, la cual representa la mejor posibilidad para no seguir por el camino de la restauración", añadió.

Pidió sumar y unir esfuerzos, porque la violencia, sea de cualquier lugar o de cualquier partido, no puede permitirse en esta etapa tan importante del país. "Hay una fiesta por la democracia, porque la transformación se siente y es una realidad".

Para hechos, intervinieron la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) y los diputados Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena) y Leonel Godoy Rangel (Morena).

2024-05-08

Campañas electorales en México, ¿amenazadas por la IA?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://idconline.mx/corporativo/2024/05/06/campanas-electorales-en-mexico-amenazadas-por-la-ia>

Nancy Escutia

Reportera en IDC y podcaster de #BrújulaLegal

En México, las más afectadas por el uso de deepfakes hechas con IA son las candidatas.

(Foto: Fotos: Captura de pantalla IG: @claudia_shein, Gede Wirayasa de eka ysdsgn's, ARHARYTA MARKO de Getty Images, George Lovic e INE, editadas en Canva.)

La inteligencia artificial (IA) está poniendo en jaque a los candidatos presidenciales, municipales, locales e incluso a quienes contienden por un lugar en el poder legislativo en todo el mundo, y es que en plenas campañas electorales y con ayuda de la tecnología, no ha faltado quien aproveche la situación para atacar a través de deepfakes.

¿Qué son las deepfakes y por qué podrían poner en peligro las campañas de los candidatos, especialmente en México? De acuerdo con información del portal de la compañía multinacional de ciberseguridad, Kaspersky, "deepfake es una palabra compuesta por "deep" de "deep learning", o aprendizaje profundo, (método avanzado de IA) y "fake", que significa falsificación".

Lo anterior quiere decir que a través de la IA, se usan diferentes algoritmos de aprendizaje automático que ayudan a extraer características de una persona que van desde el rostro, hasta la voz o incluso movimientos físicos, y estos suele usarse de forma posterior para hacer videos o fotos mediante una GAN (Red generativa antagónica) que tarda de uno a 2 días en realizarlo.

Al ser una tecnología de aprendizaje automático que usa características de personas, se pueden hacer fotos y videos falsos que llegar a ser convincentes, y aunque algunos son usados para divertir, otros intentan manipular opiniones, de hecho, datos de Kaspersky consultados el 6 de mayo de 2025 señalan que actualmente hay más de 15 mil videos deepfake publicados.

De acuerdo con el proveedor de soluciones de ciberseguridad en la nube basadas en inteligencia artificial, Check Point Research, este tipo de contenido tiene 4 objetivos esenciales:

engañar a los votantes

promover candidatos

atacar a adversarios políticos

manipular la opinión pública

Forma parte de IDC en nuestro canal de Whatsapp

@idconline Escucha nuestro episodio sobre ¿Riesgoso aplicar la Inteligencia Artificial en los negocios? Una

entrevista de@nanessba en #BrújulaLegal

#inteligenciaartificial

#IA

#propiedadintelectual

sonido original - IDOnline - IDC ONLINE

IA amenaza propaganda [electoral](#) de mujeres

Cada minuto Google recibe más de 4 millones de peticiones de búsqueda, Facebook recoge 300 millones de fotos y X acumula 400 millones de tuits diarios, compartió la consejera y Presidenta de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), Erika [Estrada Ruiz](#), en el evento "Red Flag: La inteligencia artificial en el escenario [Electoral](#)" de marzo de 2024.

Asimismo, la experta dijo que "cada mail, mensaje de WhatsApp, descarga, compra online o cualquier interacción en redes sociales deja un rastro sobre cómo actuamos, nos sentimos, nos movemos o reaccionamos ante problemas personales, nuevos o decisiones políticas", lo cual puede ser usado por la IA como una oportunidad o amenaza en la propaganda [electoral](#).

La consejera añadió que la difusión de propaganda [electoral](#) con IA corre el "riesgo de difundir noticias falsas a gran velocidad, poniendo a prueba a la democracia" mediante "contenidos fraudulentos o la creación de campañas con mensajes distorsionados" en las que las mujeres son las principales víctimas.

La Directora Regional para América Latina y el Caribe del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia [Electoral](#) (IDEA Internacional), Marcela Ríos Tobar, reconoció que hay una preocupación por las mujeres que están en la política, las candidatas, las que ejercen cargos de poder y quienes ocupan espacios públicos, ya que son víctimas de ataques y campañas de odio virtual que "puede traducir en violencia psicológica y física".

Sobre este punto, aunque en México se busca cada vez más la paridad de género en los puestos de gobierno, e incluso las mujeres son mayoría como candidatas a la presidencia (Claudia Sheinbaum Pardo y Xóchitl Gálvez Ruiz), es una realidad que, especialmente a través de redes sociales, hay deepfakes de ellas, algunas realizadas por sus seguidores, otras por sus detractores.

Un ejemplo es lo que ocurrió con la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum, quien denunció en su cuenta de Instagram un video donde supuestamente invitaba a la gente a invertir dinero en una plataforma financiera, sin embargo, ella nunca grabó eso pero se usaba su voz e imagen.

Ver esta publicación en Instagram

Una publicación compartida por Claudia Sheinbaum Pardo (@claudia_shein)

LEE: Propuestas laborales de [candidatos](#) presidenciales, ¿lo que mexicanos esperan?

Riesgos de la Inteligencia Artificial en campañas [electorales](#)

El Informe de "Riesgos Globales 2024" del Foro Económico Mundial destacó que "el fácil acceso a la inteligencia artificial es una combinación peligrosa", tanto que esta está situada en el puesto número 14 de riesgo a 2 y 10 años debido a la "creciente facilidad con la que se puede generar información falsa y manipulada".

Al respecto, la división de Inteligencia de Amenazas Check Point® Software Technologies señaló en un comunicado fechado al 2 de mayo de 2024, que de más de 36 campañas electorales analizadas a nivel mundial, una tercera parte usa audio y video generado por IA.

"Hasta ahora, en lugar de atacar directamente las infraestructuras electorales, la aplicación principal de la IA en la política ha sido influir en los votantes a través de campañas de desinformación, lo que incluye audio deepfake y vídeos, así como la difusión de contenido manipulado para influir en la opinión pública", dijo el director del Grupo de Inteligencia sobre Amenazas de Check Point Researc, Sergey Shykevich.

Pero eso no es todo, Check Point Software añadió que en los períodos electorales aumentan las cuentas falsas que desinforman, alcanzando hasta un 80%, según Meta, y aunque son cada vez más difíciles de identificar, Kaspersky recomienda poner mucha atención en los contenidos que se ven, especialmente videos, ya que hay características de los deepfakes que se pueden considerar:

movimientos bruscos

cambios de iluminación de un fotograma al otro

cambios en el tono de la piel

parpadeo extraño o ausencia de parpadeo

falta de sincronía de los labios con el habla

artefactos digitales en la imagen

Elecciones, ¿en riesgo?

Sergey Shykevich de Check Point reconoció que hasta ahora la IA solo ha impactado en las campañas electorales, sin embargo, los sistemas electorales corren un riesgo debido a que los "atacantes continúan mejorando sus métodos" y si esto sigue así, podrían "apuntar a la infraestructura técnica de las elecciones".

Por lo anterior, resaltó la importancia de "implementar medidas legislativas y soluciones tecnológicas para contrarrestar el avance de la tecnología deepfake y mantener la confianza en los procesos democráticos".

En ese sentido, el pasado 19 de marzo de 2024, el vicepresidente de IA en la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI), Manuel Pliego Ramos, dijo en la conferencia "Elecciones 2024: las redes sociales y la inteligencia artificial", que es necesario "establecer regulaciones y controles para garantizar su uso ético y responsable".

Estamos en medio de un proceso democrático sin precedentes, si bien, la tecnología puede ser una herramienta útil para quienes buscan ganar una elección, también puede convertirse en un arma de doble filo que afecte la decisión de los votantes, por ello, es importante que antes de compartir información, verifiques siempre la fuente y antes de ir a votar, analices las propuestas de las y los candidatos en sus cuentas y/o páginas oficiales.

¿Candidatos piensan en los hogares?

Leer más

¡SÍGUENOS EN GOOGLE NEWS!

2024-05-08

Transparenta IECM información de las candidaturas en los comicios locales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.nuevomexicoplural.com/transparenta-iecm-informacion-de-las-candidaturas-en-los-comicios-locales/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó su informe respecto del avance cuantitativo en la captura de la información curricular y de identidad de las candidaturas a los distintos cargos de elección popular, en el "Sistema candidatas y candidatos Conóceles", acción a la que están obligados todos los partidos y candidaturas.

El objetivo de la plataforma es facilitar a la ciudadanía el acceso a la información de las personas candidatas que participan por puestos de elección popular en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

La Consejera Electoral, Sonia Pérez Pérez, informó que, con corte al 25 de abril, que de las 2,326 candidaturas registradas en el sistema, 1,300 han publicado la totalidad de su información, lo que representa un avance del 55%. Las 1,026 candidaturas restantes tienen pendiente registrar su información o firmar el consentimiento expreso que es necesario para publicar su información en el Sistema.

A partir de la fecha de inicio y, con corte al día 25 de abril de 2024, el sitio ha recibido 470,864 visitas con un promedio diario de 9,676 visitas diarias.

Indicó que en el Sistema Conóceles se alojan datos relevantes como información relativa al grado de estudios de las candidaturas, historia profesional y laboral, trayectoria política, sus dos principales propuestas, su propuesta específica en materia de género o del grupo de situación en discriminación que representa o información de identidad sobre qué grupo de atención prioritaria pertenecen, entre otros datos.

Asimismo, se puede consultar información de sus medios de contacto y redes sociales.

Para lograr la meta del 100% de información de las candidaturas en el Sistema, la Consejera Sonia Pérez indicó que la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas ha dado seguimiento a todas las personas actoras políticas para brindar la asesoría que requieran.

Dijo que el 24 de abril se tuvo una reunión con las representaciones de los partidos políticos, a quienes se les exhortó a cumplir con el 100% de la información de sus candidaturas.

De igual forma, señaló que la Dirección Ejecutiva informó, mediante oficio, a las personas candidatas, que no han cumplido con subir su información en el Sistema, para resaltar la obligatoriedad de entregar su información y se hizo de su conocimiento que, en caso de ser omisas, podría iniciarse un procedimiento sancionador correspondiente, tanto para el partido como para la candidatura.

La Consejera del IECM aseguró que estas acciones tienen la finalidad de construir un sistema funcional para asegurar a la ciudadanía toda la información de cada una de las candidaturas, a fin de estar en posibilidad de emitir un voto informado, en la jornada de votación del próximo 2 de junio.

En este sentido, reiteró la invitación a las candidaturas y partidos políticos quienes aún tienen pendiente subir información al Sistema y que cumplan con esa obligación.

2024-05-08

Promueve IECM derechos político-electorales de las personas en situación de calle

Autor: Joanna Mozo

Género: Nota Informativa

<https://lineapolitica.com/promueve-iecm-derechos-politico-electorales-de-las-personas-en-situacion-de-calle/>

10 total views

, 1 views today

>> Presenta estudio sobre percepción electoral de las poblaciones callejeras:
<https://www.youtube.com/watch?v=hDLFKJWx970>

>> Necesario diseñar campañas focalizadas para promover la participación política de sectores relegados

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la Presentación de Resultados de la "Encuesta sobre Percepción Electoral de las poblaciones callejeras en la Ciudad de México, ¡Yo quiero Participar!", elaborada por la organización El Caracol A.C. que detalla información de las encuestas realizadas a 100 personas de las poblaciones callejeras, a quienes no siempre se les considera su opinión, ni su participación en el ejercicio electoral.

En el encuentro, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, destacó la relevancia de comprender los contextos urbanos de las poblaciones callejeras, porque contar con estos resultados es fundamental para implementar programas, diseñar políticas públicas que promuevan su inclusión y acceso a los derechos político-electorales.

En este sentido, aseguró que es de suma importancia lograr que las personas en situación de calle participen en la vida política y lograr su empoderamiento; por ello, es necesario garantizar la emisión de su voto en la próxima jornada electoral del 2 de junio.

El Consejero del IECM apuntó que las personas en situación de calle carecen de todos sus derechos básicos: vivienda adecuada, identidad, alimentación saludable, seguridad, salud, trabajo e igualdad, al tiempo de que son las personas más expuestas a la discriminación por parte de distintas autoridades.

Apuntó que, de acuerdo con el Censo de Poblaciones Callejeras de 2017 en la Ciudad de México había 6,754 personas en situación de calle. En tanto, la Secretaría de Inclusión y Bienestar, así como el INEGI, realizaron el conteo anual, el cual refiere que en diciembre de 2020 se ubicaron a 932 personas.

El Consejero Huesca Rodríguez mencionó que estas variaciones en los datos representan una dificultad para contabilizar de forma certera a la población de calle, aunado a que este sector no desea ser identificado por las instituciones. Por ello, apuntó que contar con este estudio puede ayudar a la toma de decisiones e implementación de programas y políticas públicas para conseguir la inclusión de las personas en situación de calle y su acceso a los derechos político-electorales.

En su oportunidad, la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, aseguró que las cifras presentadas por las instituciones sobre el número de personas callejeras, no son definitivas y están alejadas de la realidad, lo que permite concluir que no se les contabiliza porque no se ven o, en el peor de los casos, porque no los queremos ver.

Por ello, dijo que si no se les contabiliza se les niegan sistemáticamente sus derechos humanos, se invisibilizan sus problemáticas, no se conoce su opinión y no se promueve su participación, lo que genera que sean desahogados de la población a la que pertenecen.

Señaló que como parte de las acciones afirmativas para eliminar la discriminación y garantizar el derecho de todas las personas a la igualdad ante la ley, es deber de las autoridades aplicar la normativa que corresponda para eliminar de manera progresiva las barreras que impiden el ejercicio de sus derechos político-electorales, con el propósito de alcanzar la inclusión en la sociedad.

Expuso que los resultados de la Encuesta que se presenta en el IECM permiten reflexionar sobre las problemáticas que enfrenta esta población para ejercer su derecho a la participación y, principalmente, aceptar socialmente que forman parte de la misma sociedad.

La responsable del Área de Investigación en El Caracol A.C., Nancy Paulina Vargas Rouan, reflexionó sobre los requisitos necesarios para que las personas puedan emitir su voto; sin embargo, refirió que hay personas que no pueden reunir estos documentos y por ello no tienen una identificación, tal es el caso de las poblaciones callejeras quienes viven en exclusión social y su participación se dificulta.

En tanto, la Coordinadora Ejecutiva de El Caracol A.C., Alexia Moreno Domínguez, afirmó que las poblaciones que habitan espacios públicos sí tienen ganas de participar y de conocer a las personas que les van a gobernar, por ello, indicó que la encuesta aborda también datos sobre la experiencia de participación electoral de las poblaciones callejeras.

Al compartir su mensaje, la vocera de las poblaciones callejeras, María Félix Visca Córdova, dijo que las personas que viven las calles generalmente no tienen padres ni un documento que ampare su identidad, como el acta de nacimiento o la credencial del INE, lo que les imposibilita conseguir empleo o una casa. Aseguró que este grupo etario sufre de discriminación y violencia.

El Director de El Caracol A.C., Luis Enrique Hernández Aguilar, aseguró que cuando las personas llevan más tiempo viviendo en las calles, más se alejan de las instituciones y pierden la confianza en la familia y en su comunidad. En este sentido, dijo que acercar la posibilidad de que las personas en situación de calle puedan votar, de que participen en asuntos públicos y que sean escuchadas y escuchados por los actores políticos, es un ejercicio que les generará confianza.

En el encuentro en donde se realizó una dinámica de discusión, preguntas y respuestas, también participaron la Comisionada del INFOCDMX, María del Carmen Nava Polina, y personas integrantes de la Red de Observación Electoral del IECM, así como integrantes de agrupaciones políticas locales.

El Caracol A.C. es una organización mexicana conformada por un grupo de profesionales que desde 1994, con un gran compromiso social promueve el acompañamiento psicoeducativo y la defensa de derechos humanos para personas que habitan el espacio público.

2024-05-08

IECM presenta estudio sobre percepción electoral de poblaciones callejeras de CDMX

Autor: Gerardo Mayoral

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/iecm-presenta-estudio-sobre-percepcion-electoral-poblaciones-callejeras-cdmx.html>

"Esta encuesta ofrece una mirada sobre las opiniones y percepciones de 100 personas de las poblaciones callejeras

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó los resultados de la "Encuesta sobre Percepción Electoral de las poblaciones callejeras en la Ciudad de México, ¡Yo quiero Participar!" realizada por la organización El Caracol A.C. Esta encuesta, que ofrece una mirada sobre las opiniones y percepciones de 100 personas de las poblaciones callejeras, destaca la importancia de considerar sus voces y su participación en el proceso electoral.

En el evento, que incluyó una dinámica de discusión, preguntas y respuestas, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez destacó la relevancia de comprender los contextos urbanos de las poblaciones callejeras. Reconoció que contar con estos resultados es fundamental para implementar programas y diseñar políticas públicas que promuevan su inclusión y acceso a los derechos político-electorales.

Subrayó la importancia de lograr que estas personas participen en la vida política y alcancen su empoderamiento, haciendo hincapié en la necesidad de garantizar la emisión de su voto en la próxima jornada electoral del 2 de junio.

El Consejero del IECM también señaló que las personas en situación de calle enfrentan la carencia de derechos básicos como vivienda adecuada, identidad, alimentación saludable, seguridad, salud, trabajo e igualdad. Estas carencias, combinadas con la discriminación por parte de distintas autoridades, hacen que este sector sea especialmente vulnerable y marginado.

Los datos sobre la población callejera presentan desafíos significativos. Según el Censo de Poblaciones Callejeras de 2017, en Ciudad de México había 6,754 personas en situación de calle. Sin embargo, un conteo posterior realizado por la Secretaría de Inclusión y Bienestar, junto con el INEGI, en diciembre de 2020, ubicó a solo 932 personas. Estas variaciones en los datos reflejan la dificultad para contabilizar con precisión a esta población, exacerbada por su reticencia a ser identificada por las instituciones.

La Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz enfatizó que las cifras proporcionadas por las instituciones sobre el número de personas callejeras no son definitivas y están alejadas de la realidad. Esta falta de contabilización sistemática niega los derechos humanos de estas personas, invisibiliza sus problemáticas y obstaculiza su participación en la sociedad. Del Ángel Cruz subrayó la importancia de eliminar progresivamente las barreras que impiden el ejercicio de los derechos político-electorales de las poblaciones callejeras.

Los resultados de la Encuesta presentada por el IECM permiten reflexionar sobre las dificultades que enfrenta esta población para ejercer su derecho a la participación política y para ser aceptada socialmente como parte integral de la sociedad. Nancy Paulina Vargas Rouan, responsable del Área de Investigación en El Caracol A.C., resaltó los requisitos necesarios para que las personas puedan emitir su voto, reconociendo que muchas poblaciones callejeras carecen de los documentos necesarios debido a su exclusión social.

Por otro lado, Alexia Moreno Domínguez, Coordinadora Ejecutiva de El Caracol A.C., afirmó que las

poblaciones que habitan espacios públicos desean participar y conocer a quienes los gobiernan. La encuesta también aborda datos sobre la experiencia de participación electoral de las poblaciones callejeras, subrayando su interés en ser parte activa de la vida política.

María Félix Visca Córdova, vocera de las poblaciones callejeras, destacó las dificultades que enfrentan estas personas debido a la falta de documentos de identidad, lo que les impide acceder a empleo o vivienda. También mencionó la discriminación y la violencia que enfrentan en su día a día.

En este contexto, Luis Enrique Hernández Aguilar, Director de El Caracol A.C., enfatizó que acercar la posibilidad de participación política a las personas en situación de calle es fundamental para generar confianza en las instituciones y en la comunidad.

2024-05-08

IECM promueve derechos político-electorales de las personas en situación de calle

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2024/05/08/iecm-promueve-derechos-politico-electorales-de-las-personas-en-situacion-de-calle/>

Presenta estudio sobre percepción electoral de las poblaciones callejeras

SN Redacción

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la Presentación de Resultados de la "Encuesta sobre Percepción Electoral de las poblaciones callejeras en la Ciudad de México, ¡Yo quiero Participar!", elaborada por la organización El Caracol A.C. que detalla información de las encuestas realizadas a 100 personas de las poblaciones callejeras, a quienes no siempre se les considera su opinión, ni su participación en el ejercicio electoral.

En el encuentro, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, destacó la relevancia de comprender los contextos urbanos de las poblaciones callejeras, porque contar con estos resultados es fundamental para implementar programas, diseñar políticas públicas que promuevan su inclusión y acceso a los derechos político-electorales.

En este sentido, aseguró que es de suma importancia lograr que las personas en situación de calle participen en la vida política y lograr su empoderamiento; por ello, es necesario garantizar la emisión de su voto en la próxima jornada electoral del 2 de junio.

Derechos básicos

El Consejero del IECM apuntó que las personas en situación de calle carecen de todos sus derechos básicos: vivienda adecuada, identidad, alimentación saludable, seguridad, salud, trabajo e igualdad, al tiempo de que son las personas más expuestas a la discriminación por parte de distintas autoridades.

Apuntó que, de acuerdo con el Censo de Poblaciones Callejeras de 2017 en la Ciudad de México había 6,754 personas en situación de calle. En tanto, la Secretaría de Inclusión y Bienestar, así como el INEGI, realizaron el conteo anual, el cual refiere que en diciembre de 2020 se ubicaron a 932 personas.

El Consejero Huesca Rodríguez mencionó que estas variaciones en los datos representan una dificultad para contabilizar de forma certera a la población de calle, aunado a que este sector no desea ser identificado por las instituciones. Por ello, apuntó que contar con este estudio puede ayudar a la toma de decisiones e implementación de programas y políticas públicas para conseguir la inclusión de las personas en situación de calle y su acceso a los derechos político-electorales.

Personas callejeras

En su oportunidad, la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, aseguró que las cifras presentadas por las instituciones sobre el número de personas callejeras, no son definitivas y están alejadas de la realidad, lo que permite concluir que no se les contabiliza porque no se ven o, en el peor de los casos, porque no los queremos ver.

Por ello, dijo que si no se les contabiliza se les niegan sistemáticamente sus derechos humanos, se invisibilizan

sus problemáticas, no se conoce su opinión y no se promueve su participación, lo que genera que sean desagregados de la población a la que pertenecen.

Señaló que como parte de las acciones afirmativas para eliminar la discriminación y garantizar el derecho de todas las personas a la igualdad ante la ley, es deber de las autoridades aplicar la normativa que corresponda para eliminar de manera progresiva las barreras que impiden el ejercicio de sus derechos político-electorales, con el propósito de alcanzar la inclusión en la sociedad.

Derecho a la participación

Expuso que los resultados de la Encuesta que se presenta en el IECM permiten reflexionar sobre las problemáticas que enfrenta esta población para ejercer su derecho a la participación y, principalmente, aceptar socialmente que forman parte de la misma sociedad.

La responsable del Área de Investigación en El Caracol A.C., Nancy Paulina Vargas Rouan, reflexionó sobre los requisitos necesarios para que las personas puedan emitir su voto; sin embargo, refirió que hay personas que no pueden reunir estos documentos y por ello no tienen una identificación, tal es el caso de las poblaciones callejeras quienes viven en exclusión social y su participación se dificulta.

En tanto, la Coordinadora Ejecutiva de El Caracol A.C., Alexia Moreno Domínguez, afirmó que las poblaciones que habitan espacios públicos sí tienen ganas de participar y de conocer a las personas que les van a gobernar, por ello, indicó que la encuesta aborda también datos sobre la experiencia de participación electoral de las poblaciones callejeras.

Sin documentos

Al compartir su mensaje, la vocera de las poblaciones callejeras, María Félix Visca Córdova, dijo que las personas que viven las calles generalmente no tienen padres ni un documento que ampare su identidad, como el acta de nacimiento o la credencial del INE, lo que les imposibilita conseguir empleo o una casa. Aseguró que este grupo etario sufre de discriminación y violencia. sn

EXIGEN DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES

Población en situación de calle quiere votar

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó los resultados de la "Encuesta sobre Percepción Electoral de las poblaciones callejeras en la Ciudad de México, ¡Yo quiero Participar!" realizada por la organización El Caracol A.C.

Este ejercicio, detalla información de las encuestas realizadas a 100 personas de las poblaciones callejeras, a quienes no siempre se les considera su opinión, ni su participación en el ejercicio electoral.

El Consejero Mauricio Huesca, destacó la relevancia de comprender los contextos urbanos de las poblaciones callejeras, porque contar con estos resultados es fundamental para implementar programas, diseñar políticas públicas que promuevan su inclusión y acceso a los derechos político-electorales.

En este sentido, aseguró que es de suma importancia lograr que las personas en situación de calle participen en la vida política y lograr su empoderamiento; por ello, es necesario garantizar la emisión de su voto en la próxima jornada electoral del 2 de junio.

También señaló que las personas en situación de calle enfrentan la carencia de derechos básicos como vivienda adecuada, identidad, alimentación saludable, seguridad, salud, trabajo e igualdad. Estas carencias, combinadas con la discriminación por parte de distintas autoridades, hacen que este sector sea vulnerable y marginado.

Según el Censo de Poblaciones Callejeras de 2017, en la CD-MX había 6,754 personas en situación de calle.

CALLE



Debido a lo complejo de este grupo, es difícil calcular el número real de personas en situación de calle



Es uno de los grupos más vulnerables



EL ORGANISMO ELECTORAL LOCAL PRESENTÓ UN ESTUDIO URBANO

Personas en situación de calle deberán votar: IECM

Igualdad. Carolina del Ángel Cruz y Mauricio Huesca dijeron que este sector no debe ser discriminado

ÁNGEL ORTIZ

Es necesario garantizar en los próximos comicios el voto de las personas en situación de calle, porque de negarles esta participación son discriminados y se invisibilizan sus derechos, aseguraron consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Lo anterior deriva de una encuesta a 100 personas de este sector, cuyos resultados serán utilizados en la construcción de programas y políticas públicas para promover la inclusión y participación en las elecciones.

En la presentación de resultados de la “Encuesta sobre Percepción Electoral de las Poblaciones Callejeras en la Ciudad de México, ¡Yo quiero Participar!”, elaborada por la organización El Caracol A.C., Mauricio Huesca, consejero del IECM, destacó la importancia de comprender los contextos urbanos de las poblaciones callejeras para diseñar políticas públicas que promuevan su inclusión y acceso a los derechos político electorales.

Huesca subrayó que las personas que viven en condición de calle carecen de todos los servicios básicos e identidad, a la vez que son quienes se encuentran más expuestas a la discriminación de distintas autoridades.

Sin embargo, destacó que es de suma importancia lograr que participen en la vida política y lograr su empoderamiento, por lo que aseguró que es necesario garantizar su voto en la próxima jornada electoral.

El consejero refirió que el Censo de Poblaciones Callejeras de 2017 en la capital señaló que existían 6 mil 754 personas en situación de calle, la Secretaría de Inclusión y Bienestar, así como el Inegi realizaron el conteo anual; en diciembre de 2020 se ubicaron a 932 personas, ante esto, agregó que las variaciones representan una dificultad para contabilizar de forma certera a la población en dicha condición.

Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM, retomó la variación en las cifras presentadas por las instituciones sobre el número de personas en situación de calle, lo cual es un problema porque no se les contabiliza bien o, en el peor de los casos, “porque no los queremos ver”.

Expuso que si no se les contabiliza, les son negados sistemáticamente sus derechos humanos, se invisibilizan sus problemáticas, no se conoce su opinión y no se promueve su participación, derivando en que sean desagregados de la población a la que pertenecen.

Por ello, enfatizó que es deber de las autoridades aplicar la normativa correspondiente para eliminar progresivamente la discriminación y garantizar el derecho de todas las personas a la igualdad ante la ley.

 Las personas que viven en situación de calle deben tener garantizados sus derechos político electorales, porque de lo contrario son discriminados”

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

Consejera del IECM





TRABAJO. La organización El Caracol y el instituto electoral capitalino realizaron cuestionarios entre la población callejera.



Pide el IECM focalizar a población vulnerable

REFORMA / STAFF

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó un estudio sobre la percepción electoral de las poblaciones que viven en situación de calle.

De acuerdo con el organismo, es necesario diseñar campañas focalizadas para promover la participación política de sectores relegados.

El IECM presentó los resultados de la Encuesta sobre Percepción Electoral de las poblaciones callejeras en la Ciudad de México, 'Yo quiero Participar!', la cual fue elaborada por la organización El Caracol.

El cuestionario fue realizado a 100 personas en situación de calle.

El consejero Mauricio Huesca resaltó la urgencia de comprender los contextos urbanos de esta población para implementar programas, diseñar políticas públicas que promuevan su inclusión y acceso a los derechos político electorales.

De acuerdo con el Censo de Poblaciones Callejeras de 2017, en la CDMX había 6 mil 754 personas en situación de calle, mientras que la Secretaría de Inclusión y Bienestar y el Inegi señalaron que, hasta diciembre de 2020, detectaron 932.



Consejeros del IECM presentaron los resultados de un estudio de población en situación de calle.



RECHAZAN USO DE LA IDENTIDAD CON FINES ELECTORALES

PUEBLOS INDÍGENAS NO SON DE LOS PARTIDOS

Reclaman que documentos de la panista Daniela Álvarez no confirman que pertenezca al Pueblo de Chimalcoyoc

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Una de las candidatas a las diputaciones locales más desesperadas es Daniela Álvarez, quién conlleva con el PAN por el distrito 19 ubicado en Tlalpan y Xochimilco. Además de ser sorprendida por regalar lámparas, colectivos de pueblos y barrios originarios denunciaron que la derechista suplantó una identidad originaria en su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), pero los cuales no acreditan su pertenencia a este tipo de población.

"Daniela Gisela Álvarez hizo entrega de una constancia en la que no se da el reconocimiento de pertenencia al pueblo de Chimalcoyoc, sino que sólo explica una supuesta gestión y apoyo del 'fortalecimiento de la comunidad' sin que se haya autoads-crito como originaria" declaró en una actualización del caso el Frente por la Defensa de los Derechos Pueblos y Barrios Originarios (FDDPBOCA).

Previamente los colectivos de comunidades originarias dieron a conocer que la diputada local desde la plataforma del IECM llamada "Conóceles", se autodenominó como alguien que se identifica con el pueblo originario de San Pedro Mártir, ubicado en la alcaldía Tlalpan. Esto demuestra una contradicción en la identidad de Álvarez Camacho con el documento que entregó ante el IECM.

El Frente de comunidades originarias consideró que esto es una interferencia hacia la vida de los pueblos y barrios, ya que no tienen el interés de tomar partido político en la actual jornada electoral.

"Los partidos y las instituciones como el IECM, no pueden usar un simple escrito firmado por un particular como el presentado por la diputada Daniela para indicar la identidad originaria de una persona, cuando esta no se reconoce mediante un oficio, sino que es reconocida a partir de un proceso de experiencia, vivencia y labor de la mano con el pueblo en cuestión y no se reconoce solo por una persona, sino por la comunidad con la que se habita" declaró el colectivo FDDPBOCA.

IECM



· No se da el reconocimiento de pertenencia al pueblo de Chimalcoyoc





Panista debe acreditar experiencia y vivencia de pueblos originarios



2024-05-08

La candidata Karen Quiroga denuncia agresión de la Policía de la CDMX en su casa

Autor: RedacciónDavid Santiago

Género: Nota Informativa

<https://politica.expansion.mx/elecciones/2024/05/08/la-candidata-karen-quiroga-denuncia-agresion-de-la-policia-de-la-cdmx-en-su-casa>

Karen Quiroga, candidata de Va por la CDMX a la alcaldía Iztapalapa, denunció que, a raíz del asesinato de dos personas a unos metros de su casa en la colonia San Lorenzo Tezonco, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana ingresaron a la fuerza y armados a su vivienda para buscar a un presunto involucrado e intentar detener a integrantes de su equipo.

Mediante una transmisión en vivo en Facebook, la candidata del PAN, PRI y PRD explicó que mientras se encontraban en una reunión de campaña con su equipo varios uniformados abrieron la puerta para catear el domicilio sin una orden oficial.

"Mataron a dos personas a unos metros y el pretexto fue meterse a mi casa, patear las puertas. Es inaudita la violencia" afirmó.

En la transmisión se observa que mientras Quiroga explicaba lo hechos, un miembro de su equipo fue abordado por policías al descender de una camioneta para intentar trasladarlo al ministerio público, por lo que de inmediato acudió la candidata a defenderlo.

"Suéltalo, es parte de mi equipo. Llegaron directo a mi casa, patearon la puerta a meterse a mi casa. Esto me parece un tema de carácter político, no puede ser que entre tanta casa (y el lugar del asesinato) se hayan metido a la mía", apuntó.

Karen Quiroga responsabilizó de los hechos al jefe de gobierno, Martí Batres.

A través de una tarjeta informativa, la Secretaría de Seguridad Ciudadana aclaró que, tras el asesinato ocurrido en la calle de Flor de San José y Camino San Lorenzo, en la alcaldía Iztapalapa, los uniformados recibieron el reporte de que los probables responsables viajaron en una motocicleta

"Testigos señalaron que (los probables responsables de la agresión) habían entrado a un domicilio armados, por lo que los oficiales ingresaron sin que pudieran localizar a los probables implicados", señaló la dependencia.

Explicó que la dirección de asuntos internos ya abrió una investigación para verificar el actuar de los uniformados y proceder en consecuencia.

Líderes partidistas y políticos condenan la agresión.

En redes sociales, los líderes del PAN, Marko Cortés; Alejandro Moreno, del PRI, y Jesus Zambrano, del PRD, condenaron los hechos registrados la noche del martes en el domicilio de la candidata Karen Quiroga en Iztapalapa

Los tres presidentes nacionales partidistas criticaron el actuar de autoridades de seguridad y responsabilizaron al jefe de gobierno, Martí Batres, de querer intimidar a la oposición en la demarcación.

Candidata ya había solicitado seguridad

Desde el lunes 6 de mayo, Karen Quiroga denunció que, por violencia de género, ocurrida por parte de autoridades de la Central de Abasto y de la alcaldía Iztapalapa, solicitó un equipo de seguridad al Instituto Electoral de la Ciudad de México, sin tener la respuesta esperada.

"Nosotros solicitamos seguridad personal, a lo que el Instituto Electoral me contestó que no estaba considerado Iztapalapa como de alto riesgo, entonces me negaron la seguridad" explicó.

A raíz de la denuncia por irrupción en su casa, el equipo de Karen Quiroga confirmó que ya denunció los hechos de manera digital y en un plazo de 15 días acudirá directamente a la Fiscalía de la Ciudad de México a ratificar la denuncia.

Santiago Taboada, candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición "Va X La CDMX", en conjunto con Karen Quiroga, así como candidatas y candidatos de dicha demarcación, ofrecerán una conferencia a las 11:00 horas.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, también ofrecerá una sobre estos hechos a las 09:00 horas.

Con información de Shelma Navarrete.

2024-05-08

Karen Quiroga denuncia soborno de alto mando de la SSC

Autor: Jorge Aguilar

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/karen-quiroga-denuncia-soborno-jefe-maximo-ssc.html>

Señaló que la reconstrucción de los hechos que explicó Vázquez, no coinciden con la realidad, como la utilización de una motocicleta, ya que en ese vehículo, llegó la candidata momentos después de que ocurrió el crimen

La candidata Karen Quiroga denunció que un alto dirigente de la policía capitalina intentó negociar con ella, cuando denunció que siete policías ingresaron a su domicilio sin autorización, con el pretexto de que aparentemente, dos delincuentes se ocultaron en su casa después de asesinar a un ciudadano.

Además, Quiroga señaló que la reconstrucción de los hechos que explicó el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, no coinciden con la realidad, como la utilización de una motocicleta roja por uno de los delincuentes que luego fue resguardada dentro del domicilio, cuando de acuerdo con la candidata, este vehículo es de una persona de su equipo y cuando ocurrió el homicidio, no se encontraba en el lugar, ya que ella llegó momentos después a bordo de éste.

"En todo momento me identifiqué como candidata a la alcaldía, no es un tema de sobreponer un cargo, es que hoy existe violencia en todo el país en contra de candidatos. Llegó asuntos internos y el ERUM a atender a todos los compañeros porque hubo gente se desmayó y con colapso nervioso porque les apuntaron con pistola; luego llegó el jefe máximo a querer negociar conmigo, no lo acepto ni lo aceptaré, no voy a hablar con nadie que quiera negociar con la vida ni con la integridad".

Y se lanzó en contra de Vázquez Camacho: "en conferencia de prensa, el secretario de Seguridad Ciudadana dijo que solo una persona murió, entonces no hay problema; no le voy a permitir que minimice la violencia, hace violencia de género. No estamos de acuerdo en la forma en la que administra la justicia ni en la manera en la que nos quieren tratar, le hacen falta unas clases en razón de violencia de género".

Quiroga desmintió los pronunciamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y de la SSC, que aseguran que en ningún momento la candidata solicitó seguridad.

"El representante del PRD, el licenciado Emiliano Rosas solicitó la protección para mí, el Instituto Electoral se comunicó con la representación nacional de mi partido y me llamaron a la oficina del licenciado Ángel Ávila y me dijeron que si quería protección, Iztapalapa no era un punto rojo y que solamente podían ofrecer protección por evento. Hoy estamos desprotegidos, fuimos la única casa que catearon".

Asimismo, se opuso a la versión de Vázquez, en la que asegura que la motocicleta se encontraba en el domicilio.

"Él habla de que le informaron que una moto roja se había escondido en mi casa, quiero decirles que en la moto llegué yo. No concuerda lo que dice, miente y acomoda los hechos; esa moto es propiedad de uno de mis colaboradores que fue en la que me trasladé hasta mi casa, no hay manera de que le hayan informado que la moto roja estaba dentro de la casa porque le estacioné afuera, no hay forma de acreditar su dicho".

"Los vecinos salieron a decirme: aquí están las grabaciones de cómo pasan los asesinos en la motocicleta y se van sobre la calle de camino a Santa Cruz en dirección al Reclusorio Oriente".

2024-05-08

Armaron un montaje para acusarnos de homicidio, denuncian Karen Quiroga y Taboada

Autor: Alberto Cuenca

Género: Nota Informativa

<https://capital-cdmx.org/armaron-un-montaje-para-acusarnos-de-homicidio-denuncian-karen-quiroga-y-taboada/>

La candidata de la oposición a alcaldesa en Iztapalapa Karen Quiroga, acusó que la Policía capitalina y el gobierno de Martí Batres armaron un montaje para tratar de inculpar a integrantes de su equipo de campaña en un homicidio que ocurrió ayer por la noche afuera de la vivienda de la abanderada.

"Aparte de tener a una persona muerta en nuestra calle, la dirección de todo el operativo hacia mi casa fue con la intención de culparnos por el homicidio, y mencionan una moto roja en donde yo iba y llegué al punto.

"Lo mencionan como el vehículo en el que escaparon los homicidas; no los detuvieron, hicieron un montaje", fustigó.

Acompañada del candidato a jefe de gobierno Santiago Taboada, Quiroga explicó que toda la relatoría construida hoy por el jefe de la Policía Pablo Vazquez, para justificar la intervención ilegal de la Policía, es falsa y representa un acto de violencia política.

Taboada alertó que desde el gobierno capitalino quieren meter a las instituciones de seguridad pública para violentar la contienda.

Recordó que desde hace meses ya advertía una andanada desde la Fiscalía capitalina contra operadores políticos de la oposición, en venganza por la votación contra la ratificación de Ernestina Godoy.

"¿Qué creen? Ahí van con la lista y por supuesto que en esa lista aparecía Karen, después de la votación de la Fiscalía, porque saben el liderazgo que tiene y hay otros candidatos a quienes tienen en la lista porque quieren detener a los compañeros e inmovilizarlos para que no participen el día de la jornada electoral", expresó el candidato.

Durante una conferencia, desmintió que fueran sus vecinos o familiares de la persona asesinada quienes señalaran que en la casa de ella estaban los presuntos sicarios.

LA MOTO

También refutó que en una moto color rojo con negro viajaran los asesinos, como en la mañana lo aseguró en su propia conferencia el titular de la SSC.

Quiroga dijo que en esa moto viaja ella con su colaborador y el vehículo permaneció afuera de la casa mientras se desarrollaba el altercado con los policías.

Dijo que los asesinos pasaron en otra moto y se fueron por la calle Camino a Santa Cruz en dirección al Reclusorio Oriente, en San Lorenzo Tezonco.

El tema de la moto roja con negro de la que habló el jefe de la Policía toma relevancia porque es el vehículo en el que viajaba la propia Quiroga y así fue como llegó a su hogar en el momento que los policías ya habían allanado el domicilio y pretendían detener a diez de sus colaboradores que se encontraban en el sitio.

La moto, explicó, es propiedad de su hermano y circula con un permiso provisional emitido en Guerrero.

LOS VECINOS

"Los familiares de quien mataron le dijeron a los policías que ahí (en la casa) no estaban los asesinos, que se fueron derecho.

"Es armado por los policías porque nos querían inculpar por el homicidio. Fue con toda intención", explicó.

Karen Quiroga dijo que ella jugaba de niña con el vecino asesinado, a quien le apodaban "El Camarón" y cuya familia ya le había externado su apoyo en esta contienda.

Así, reiteró que los policías intentaron confrontar a los vecinos y luego dijo:

"La versión de que los homicidas estaban adentro de mi casa y que entró una moto no la pueden sostener.

"No hay ningún indicio, el indicio lo fabricaron y era un tema dirigido para podernos culpar por el homicidio, pues si yo no llego los detienen y se los llevan", reiteró.

Recordó que los policías no entraron a ninguna otra vivienda y se mostró extrañada de que cuatro minutos después de escucharse los balazos, siete policías ya estaban dentro de su casa en la colonia San Lorenzo Tezonco.

Agregó que los policías detuvieron la agresión y el allanamiento cuando ella llegó y comenzó a hacer la transmisión en vivo de los hechos a través de sus redes sociales.

"Son siete elementos de la Secretaría que se meten a mi casa y de quienes tenemos los videos. Llegaron con las pistolas, encañonaron a la gente, los pusieron contra la pared.

"Entraron a quererse llevar a los hombres, unos diez, en ese momento llego, me bajo de la moto y comienzan a querer detener a los compañeros, me meto en medio de ellos, comienzo a rescatarlos", narró.

Relató que después de darse cuenta de quiénes trataba, al lugar llegó el subsecretario de la SSC Israel Benítez López, con indicativo Máximo, para tratar de negociar con Quiroga que dejara el tema por la paz.

"El jefe Máximo llegó a querer negociar. No lo acepto, no lo aceptaré, no voy a hablar con nadie que quiera negociar con la integridad de las personas", sostuvo la candidata.

¿MÁS SEGURIDAD?

Bajo el entendido de que no confían ya en las instituciones de seguridad pública, tanto Quiroga como Taboada expusieron que no contratarán seguridad privada ni reforzarán la que ya tienen.

"No estamos pensando en contratar seguridad. Estamos pensando en que el Instituto electoral cumpla con el protocolo para cuidarnos", respondió ella al recordar que el IECM ya le negó desde hace semanas la seguridad que solicitó bajo el argumento de que Iztapalapa no es un foco rojo.

Luego de los hechos de ayer por la noche, el titular de la SSC dijo que cinco policías ya fueron detenidos, pero ella insistió en que fueron siete los uniformados.

Detalló que ya presentó una denuncia penal por el delito de autoridad ante la Fiscalía de Servidores Públicos, pero interpondrá otra más por el allanamiento.

Además, presentará una demanda administrativa contra los siete policías.

El cateo fue ilegal: Quiroga

La candidata de la Alianza (PAN - PRI - PRD) por la alcaldía Iztapalapa, Karen Quiroga, denunció el allanamiento ilegal de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) quienes patearon su puerta para entrar armados e inspeccionar el inmueble ubicado en la colonia San Lorenzo Tezonco sin una orden previa, ya que aparentemente, dentro de su domicilio se encontraban delincuentes que mataron a un ciudadano en la vía pública.

Quiroga realizó la denuncia a través de la red social Facebook, donde entre discusiones, policías se niegan a dar sus nombres y la razón del allanamiento. A pesar de la exhaustiva revisión, los criminales nunca fueron vistos dentro de su hogar.

ACUSA INTENTO DE SOBORNO DE ALTO MANDO DE LA SSC

Al día siguiente, la candidata denunció que un alto dirigente de la policía capitalina intentó negociar con ella, para finiquitar el conflicto, del cual, nunca se exhibieron

pruebas de que los delincuentes habían ingresado a su casa.

Además, señaló que la reconstrucción de los hechos que explicó el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, no coinciden con la realidad, como la utilización de una motocicleta roja por uno de los delincuentes que luego fue resguardada dentro del domicilio, cuando de acuerdo con la candidata, este vehículo es de una persona de su equipo y cuando ocurrió el homicidio, no se encontraba en el lugar, ya que ella llegó momentos después a bordo de éste.

“Llegó el jefe máximo a querer negociar conmigo, no lo acepto ni lo aceptaré, no voy a hablar con nadie que quiera negociar con la vida ni con la integridad”.

Y se lanzó en contra de Vázquez: “en conferencia de prensa, el secre-

tario de Seguridad Ciudadana dijo que solo una persona murió, entonces no hay problema; no le voy a permitir que minimice la violencia, hace violencia de género. No estamos de acuerdo en la forma en la que administra la justicia ni en la manera en la que nos quieren tratar, le hacen falta unas clases en razón de violencia de género”.

Desmintió los pronunciamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y de la SSC, que aseguran que en ningún momento la candidata solicitó seguridad.

“Me dijeron que, si quería protección, Iztapalapa no era un punto rojo y que solamente podían ofrecer protección por evento. Hoy estamos desprotegidos, fuimos la única casa que catearon”.

Asimismo, se opuso a la versión de Vázquez, en la que asegura que la motocicleta se encontraba en el domicilio.

“Él habla de que le informaron que una moto roja se había escondido en mi casa, quiero decirles que en la moto roja llegué yo. Esa moto es propiedad de uno de mis colaboradores que fue en la que me trasladé hasta mi casa, no hay manera de que le hayan informado que la moto estaba dentro de la casa porque le estacioné afuera” • (Jorge Aguilar)



2024-05-08

CDMX: aspirantes prometen mejorar seguridad, pero no detallan presupuesto y ni el porqué de sus propuestas

Autor: Luz Rangel

Género: Nota Informativa

<https://www.animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/te-explico/propuestas-seguridad-candidatura-cdmx>

Fortalecer a la policía e inteligencia para sistematizar información son algunas de las propuestas de la y los candidatos al Gobierno de la Ciudad de México. Sin embargo, especialistas coinciden en que no tienen diagnóstico, estimación de presupuesto ni explican de dónde obtendrían esos recursos.

También señalan que en los discursos de Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski predomina la retórica hacia el uso de la tecnología y el evitar hablar del crimen organizado en la Ciudad de México.

"No hay un diagnóstico detrás, no hay tampoco un cálculo presupuestal de lo que va a significar económicamente el llevarlas a la práctica. No hay un cronograma de aplicación, no hay un análisis técnico jurídico de las modificaciones que se tienen que hacer en el marco legal para poder instrumentar estas medidas", explica David Saucedo, especialista en seguridad pública.

Rumbo al tercer Debate Chilango, que se llevará a cabo el 12 de mayo, en El Sabueso recopilamos las propuestas de seguridad de quienes aspiran a gobernar la capital del país, ya que tanto ese como la Planeación del desarrollo inmobiliario y urbano serán los temas a tratar.

Fortalecer a la policía

Clara Brugada, de "Sigamos Haciendo Historia", Santiago Taboada de "Va por la Ciudad de México" y Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano, han presentado propuestas similares para fortalecer a la policía, ya sea con aumento salarial, capacitación, tecnología para desempeñar sus funciones de seguridad o con condiciones laborales como servicios de salud y vivienda.

"Suena bien decir vamos a capacitar más policías, pero cuáles son las necesidades de capacitación que tienen", cuestiona Saucedo.

De acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (CNSPE) 2023, la Ciudad de México fue la entidad con la tasa más alta de elementos de la policía preventiva de las instituciones de seguridad pública estatales por cada mil habitantes, es decir, 3.7.

Carlos Matienzo, egresado del máster en Administración Pública en seguridad y resolución de conflictos por la Universidad de Columbia, reconoce que las propuestas para la dignificación de la policía son necesarias. "Eventualmente un modelo de policías, muchísimos policías, sí, pero precarizados, genera problemas", expresa.

Sin embargo, la y los candidatos tienen que plantear al menos un estimado de los costos. En el caso de la vivienda para policías que propone Chertorivski, además habría que precisar a cuántas personas beneficiaría y con qué instituciones se concretaría.

Mientras que en el caso del hospital para esta corporación, que han mencionado tanto Brugada como Chertorivski, habría que considerar si es factible financiera e institucionalmente más allá de los hospitales públicos y privados que ya brindan servicios de salud.

Matienzo señala que también es necesario fortalecer las capacidades de investigación, con la participación de la

policía.

"No se ha intentado esa gran reforma de hacer a la policía también receptora de denuncias y copartícipe en la investigación de los delitos", explica sobre la propuesta de Chertorivski, quien ha hablado de modificar el sistema de justicia de la Ciudad de México.

Taboada habla de "blindar" la Ciudad de México como lo hizo en la alcaldía que gobernó a través del equipo policial de proximidad.

Si bien es cierto que en Benito Juárez la percepción de inseguridad resultó menor que en otros lugares del país, con un porcentaje de 11.1%, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) correspondiente al primer trimestre de 2024, la apuesta debería ser la colaboración y coordinación de autoridades, según especialistas.

Es decir, tener un enfoque más amplio, porque no es lo mismo gobernar una alcaldía que toda la ciudad, donde se tiene un mando único que depende de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

"En la delegación Benito Juárez, en efecto, conformó un grupo nuevo de policía auxiliar que está desempeñando algunas tareas, pero son muy restringidas", comenta David Saucedo.

Inteligencia para sistematizar información

Implementar la plataforma Visor 360 y modernizar el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) son propuestas que involucran inteligencia realizadas por Clara Brugada y Santiago Taboada, respectivamente.

Visor 360 contendría datos de carpetas de investigación, detenciones, semáforos delictivos e incidentes georreferenciados por alcaldía, sector, colonia.

"A las dos de la mañana la Fiscalía va a cargar todas las denuncias que tiene un día anterior y la Secretaría de Seguridad Pública va a dar toda la información que tenga", explicó Brugada.

Al respecto, Carlos Matienzo, fundador de la plataforma de datos de inteligencia y seguridad DataInt, comenta que si bien la Ciudad de México genera buena información estadística en comparación con otras entidades, debería descentralizar su captura y uso.

"Que sea en tiempo real, no hay necesidad, con la tecnología de hoy, de esperarnos a la noche y que quien consume esa información no sea sólo la jefa de gobierno y el secretario de Seguridad, sino que sean también los alcaldes, que sean también los jefes policiacos. Creo que sin lugar a dudas no habría problema en también que el ciudadano tenga formas más accesibles de consultarla", menciona Matienzo.

En su discurso sobre seguridad, Santiago Taboada simplemente dijo que la función de la inteligencia será la de recolectar y sistematizar la información sobre las actividades ilícitas para tener un mapa y tomar decisiones.

"El C5 y la unidad de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana podrán detectar patrones delincuenciales para atacar puntos críticos de incidencia de delitos en el transporte, en la calle, en las casas y en los comercios", agregó el candidato panista.

Los expertos advierten que el uso de la tecnología es indispensable, pero debe ser sólo el complemento de cualquier estrategia de seguridad.

Finalmente, Matienzo y Saucedo señalan que la y los aspirantes no han profundizado en cómo combatir al crimen organizado que opera en la Ciudad de México. "En esta ciudad vamos a ser implacables contra el crimen", se lee en el Programa de Gobierno de Brugada, mientras que Taboada ha declarado "desmantelar a las organizaciones".

"Tendría que haber una visión frontal con relación a qué es lo que va a hacer cada uno con respecto a la operación de los cárteles", añade David Saucedo.

2024-05-08

En Campaña

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cconoticias.com/2024/05/08/en-campana-23/>

+ Del dicho al hecho la violencia de género

+ Panistas y simpatizantes de Tlalpan se suman a la campaña de Sheinbaum, Brugada, Osorio y candidatos de Tlalpan+ Inicia Instituto Electoral procedimiento contra campañas negras

+ Aureoles acusa que el Gobierno de AMLO está más preocupado por compra de votos que por resolver el problema nacional del agua

+ En su estrategia para impulsar el deporte en Iztacalco, Daniel Ordoñez se asesorará de los mejores, dice

+ Lourdes Paz construirá un Iztacalco más seguro y confiable, anuncia

+ Margarita Saldaña llama a cuidar el voto el próximo 2 de junio

+ Asume Aleida Alavez compromisos para una Iztapalapa sostenible

Luis Serieys Zárate

Ciudad de México

08/05/2024

Ayes hablábamos de que los partidos políticos, sobre todo MORENA y la Alianza opositora quieren que la Ley se aplique en sus contrincantes, pero anoche mismo se hizo realidad el asunto de ir de los dichos a los hechos, cuando la policía se metió a la casa de la candidata de origen perredista Karen Quiroga, nada más porque un vecino dijo que ahí ase metieron los perpetradores de un asesinato.

Decíamos ayer que esa guerra en que todos quieren aplicar el dicho "hágase la ley en los bueyes de mi compadre" y es la realidad, nadie quiere aceptar que "juega sucio" y todos quitan la propaganda de los contrarios cada vez que tienen oportunidad, no hay respeto ni por esos contrincantes ni por la Ley Electoral.

No podemos menos que dejar en la mesa que esa violencia e intimidación en contra de los que son candidatos de cualquier partido político ya dejó muchas más muertes de quienes buscan un cargo de elección popular que en todos los procesos electorales pasados, incluyendo los que renunciaron por temor a perder la vida.

Ya sólo nos queda esperar a que para el 2 de junio lleguen todos los candidatos que aparecerán en las boletas que imprime ya el INE y no tengamos que esperar a que resuelvan algún problema de cambios de última hora.

Con tantos movimientos que hay entre los partidos políticos, con "chapulines que van de un color a otro, ayer el líder de la Ola Azul y vocero de la doctora Claudia Sheinbaum, el diputado Gonzalo Espina, sumó a centenas de panistas que junto con sus familias van apoyar el proyecto de la 4T. Con esta adhesión, la Ola Azul sigue creciendo en toda la ciudad y en todo el país, dice. Cuando fue cuestionado de las palabras del candidato del PRIAN a la jefatura de gobierno que el movimiento era reciclado, el vocero de la doctora Claudia Sheinbaum

indicó que cualquiera ganaría BJ siendo panista."Que éste candidato no tiene idea de lo que habla, puesto que nunca ha salido de BJ y confunde todas las alcaldías. Sus elecciones únicamente las ha ganado en BJ donde cualquier abanderado panista gana. Por lo cual, el candidato apenas está conociendo la ciudad y sus necesidades porque no ha salido de BJ, contrario a los que siempre hemos estado del lado de la gente.Reiteró que él padeció a Xóchitl Gálvez como habitante de Miguel Hidalgo y en ese entonces como diputado de la Séptima Legislatura y sabe que es una personas corrupta, prepotente y que no cumple.

Mientras tanto el Instituto Electoral de la Ciudad de México inició un procedimiento administrativo sancionador para castigar al (los) responsables de la campaña negativa que enfrenta la candidata a Alcaldesa en Benito Juárez Lety Varela, al relacionarla con la palabra "asesinos".El domingo Varela presentó las evidencias en donde brigadas de jóvenes, contratadas por el candidato panista "Luis Mentiras", distribuyó casa por casa, más de un millón de volantes en donde aparece su imagen con la palabra arriba referida."...Se considera que se tienen los elementos indiciarios suficientes para ordenar el inicio de un procedimiento administrativo sancionador en contra de quien o quienes resulten responsables, en sus posibles calidades de candidatos o candidatas a un cargo de elección popular en la Ciudad de México", resolvió el IECM.Varela reconoció el rápido actuar el Instituto Electoral pues, en teoría, frenaría la distribución calumniosa de más volantes por parte de las brigadas de "Luis Mentiras"; cosa que al momento no ha sucedido según reportes vecinales.El Instituto Electoral también resolvió que en razón de las consideraciones expuestas en este volante distribuido por "Luis Mentiras" ", se ordenó el inicio de un procedimiento administrativo sancionador en contra de quien o quienes resulten responsables por Violencia Política en razón de género."Estas dos resoluciones a mi favor son importantes porque exhiben que el candidato panista está dispuesto a todo con tal de ganar una elección que ya se les fue de las manos; lo mismo distribuye volantes que contrata grupos de choque para quitar mi propaganda e intimidar a las y los vecinos en Benito Juárez.

Y lo increíble es que desde Michoacán el candidato Silvano Aureoles Conejo enviara un mensaje al Presidente en donde dice que: "La crisis del agua en todo el territorio nacional es muy grave, urgen acciones contundentes para atender el tema, sin embargo, el gobierno de López Obrador está más ocupado en la compra de votos para Morena que en atender este tema tan urgente".

En su visita a la comunidad de San Mateo, el candidato a Diputado Federal por el Distrito 03, Silvano Aureoles Conejo señaló que es increíble la falta de capacidad de las dependencias para hacer su trabajo: "La Comisión Nacional del Agua (Conagua), como responsable del tema hídrico, este año dejó de ejercer casi 2 mil millones y medio de pesos en programas que hubieran podido evitar la sequía en la que estamos, no le metieron ese dinero a obras de infraestructura para que nos alcanzara el agua; ¿En qué cabeza cabe que es más importante ganar una elección que tener agua?, sin ella no hay cultivos, no hay ganado, por lo tanto no hay comida, hay mayor demanda de electricidad, en fin, todo se complica y estos inútiles de Morena como si nada pasara".

En la Ciudad de México se dijo que Daniel Ordoñez, candidato a la alcaldía Iztacalco por la coalición "Va X la CDMX" impulsará el deporte en favor de las y los jóvenes para alejarlos de los vicios y de las garras del crimen organizado, pues lamentó que a pesar de toda la infraestructura deportiva con que cuenta este territorio de la Ciudad de México, Iztacalco no ha generado un sólo campeón en ninguna disciplina en los últimos años.

Luego de reunirse con el boxeador mexicano Marco Antonio Peribán, Ordoñez dio a conocer que se está en el diseño de una estrategia en materia deportiva para aprovechar las instalaciones con que se cuenta para apoyar en los barrios y las escuelas a niñas, niños y jóvenes, para que además de su educación académica, cuenten con una actividad física que pudieran desarrollar de manera profesional.

"Vamos a hacer cosas distintas en materia de deporte, cosas que no se han hecho en Iztacalco, que no hemos sabido aprovechar. Tener aquí el Palacio de los Deportes, la Escuela Superior de Educación Física, la Escuela de Entrenadores Deportivos de Alto Rendimiento, la Ciudad de los Deportes, y que no generemos campeones, a mí me preocupa mucho y estoy diseñando una estrategia muy concreta que presentaré en materia deportiva", dijo el aspirante por la coalición PAN-PRI-PRD.

Por su parte ara la seguridad en la candidata también a Iztacalco, Lourde Paz, pero por MORENA, a través de un video difundido en redes sociales, presentó sus propuestas en materia de seguridad:

Más policías en las calles

Cobertura total con cámaras monitoreadas por la alcaldía y conectadas al C5

Construcción de senderos seguros La candidata aseguró que, bajo los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo, hará de Iztacalco un lugar más seguro y con un gobierno que transmita confianza a la gente.

Finalmente, Lourdes Paz hizo un llamado para que las y los iztacalaquenses salgan a votar el próximo 02 de junio por las y los candidatos de Morena en Iztacalco, la Ciudad de México y la presidencia de la República.

La que también salió a pedir a todos que salgan a votar el 2 de junio, fue Margarita Saldaña llama candidata a la alcaldía de Azcapotzalco por la alianza PAN-PRI-PRD, quién hizo un llamado a la población a no dejarse engañar por la maquinaria guinda que ha emprendido una campaña "sucia" en contra de la candidatura de la panista.

"No se confíen, tenemos que cuidar el voto, en primer lugar. Pero tenemos que salir a votar, si nuestra votación es copiosa y vamos todos a las urnas, ese día no alcanzará el voto comprado para ganarnos. Tenemos que ir a votar, no hay que confiarnos", aseveró Saldaña Hernández. Luego de la firma del 'Compromiso por la Paz', con los candidatos de la oposición a las 16 Alcaldías de la CDMX, realizado en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, la panista se mostró confiada de ir adelante en las encuestas y dijo que ganará la reelección el próximo 2 de junio. "Mientras más platicamos con la gente, más se dan cuenta de que hemos hecho un gran trabajo, de que hoy tiene rumbo Azcapotzalco, algo que no teníamos antes. Teníamos rumbo, pero hacia el fracaso total. Sería muy lamentable que regresará un gobierno con ese grupo de delincuentes, que dejaron abandonada la alcaldía", reiteró. Y en Iztapalapa Aleida Alavez, candidata de MORENA a la alcaldía por la candidatura común Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México, presentó los principales ejes de acción que su gobierno encabezará en materia de sostenibilidad, si el voto popular así lo decide.

Desde Canal Nacional, Alavez Ruiz expresó que se trata de ocho ejes que guiarán las políticas públicas, programas y decisiones en favor de la promoción del desarrollo equitativo, sostenible y resiliente en la demarcación.

En materia de economía circular, puntualizó que se promoverá la reducción del desperdicio, la reutilización y el reciclaje, y la producción y consumo responsables.

Detalló que se implementarán medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, incluyendo la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la promoción de energías renovables.

Además, continuó, se procurará el bienestar de los animales, garantizando condiciones dignas y respetuosas en su trato y cuidado.

«Adoptaremos políticas y prácticas de gestión ambiental efectivas, incluyendo la protección de recursos naturales, la conservación de áreas verdes y la prevención y control de la contaminación», afirmó.

serieys@hotmail.com

2024-05-08

¿Qué es el sello "x" que se implementará en las elecciones del 2 de junio?

Autor: Sandra América López

Género: Nota Informativa

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/elecciones-2024-que-es-el-sello-x-que-se-implementara-y-como-se-usa>

Conoce qué es el sello "x", el cual se implementará en la jornada del próximo 2 de junio para personas con discapacidad motriz y que así puedan ejercer su voto.

Rumbo a las elecciones 2024 del próximo domingo 2 de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) recuerda a la población las medidas implementadas por este para garantizar el ejercicio del voto a las personas con discapacidad. Para esta jornada se implementó el sello "x", por lo que es importante conocer qué es y para quiénes aplicará.

¿Qué es el sello "x"?

El sello "x" es para las personas con discapacidad física o motriz, así como para personas adultas mayores, se diseñó el sello "x" para facilitar el marcaje de las boletas electorales. Este consiste en un brazalete ajustable con un sello en la parte inferior en forma de "X", símbolo común para marcar la boleta electoral.

El IECM destaca que la discapacidad motriz no solo comprende a las personas que tienen limitaciones por pérdida total o parcial de las extremidades, sino aquellas que tienen trastornos como Parkinson, artritis reumatoide, atrofia muscular, ausencia de dedos, entre otras.

#SabíasQue Para garantizar la participación de las personas con limitación física o adultos mayores, el INE cuenta con un sello "X"#ContamosTodasContamosTodos pic.twitter.com/yPFUXEGJ7k

De acuerdo con el INE, este sello se implementó desde 2003 y para 2019 se rediseñó para mejorar la ergonomía y promoviendo su uso universal, lo que quiere decir que puede ser utilizado por toda la ciudadanía.

¿Cómo se utiliza el sello "x" para las elecciones 2024?

El sello "x" se puede utilizar de distintas formas:

Puede colocarse en el antebrazo a través de una banda elástica

Sujetarse entre el dedo índice y medio

Tomarse por el mango con toda la palma

Introducir la palma extendida

Introducir uno o varios dedos para realizar el marcaje

¿Sabías que el INE, durante las sigs. elecciones, utilizará un material electoral denominado "Sello X"? Dicho dispositivo contribuirá a que las personas con discapacidad o impedidas físicamente puedan marcar sus boletas con mayor facilidad. Aquí un modelo de "Sello X" del [@iecm](https://twitter.com/iecm): pic.twitter.com/v3GRCIChQj

¿Qué medidas de inclusión se implementarán en elecciones 2024?

Además del sello "x", el [INE](#) implementó diversas medidas para que las personas con alguna discapacidad puedan emitir su sufragio:

Las personas con discapacidad visual podrán solicitar la plantilla braille y así marcar la boleta [electoral](#). De igual manera, las urnas tienen una etiqueta braille.

Mampara especial para las personas en silla de ruedas o de talla baja

Para las personas que pertenecen a grupos en situación de discriminación, se colocó un cartel en las casillas para que tengan acceso preferente a votar.

Conoce las medidas implementadas por el @INEMexico para garantizar el ejercicio del voto de las personas con discapacidad en los Procesos [Electorales](#). #IgualdadINE <https://t.co/mX3BuAWEUP>
pic.twitter.com/VahQEPEYAe

2024-05-08

Diputadas exigen retiro de candidatura a Mercado Guaida por violentar mujeres

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://pasantesdf.com/titulares/diputadas-exigen-retiro-de-candidatura-a-mercado-guaida-por-violentar-mujeres/>

+ Solicitan a las autoridades electorales que Guaida pueda también poner una pausa a su campaña en Magdalena Contreras en lo que se desahogan responsabilidades.

Ciudad de México

08/05/2024

Legisladoras locales y federales de oposición lamentaron que el Instituto Electoral de la Cuidad de México haya tomado la decisión de cancelar el debate entre candidatos a la alcaldía Magdalena Contreras por la actitud violenta de Fernando Mercado Guaida en contra de la emecista Daniela Garduño.

Daniela Álvarez Camacho dijo que Mercado Guaida no sólo debe estar amonestado con medidas cautelares por actos de violencia política de género, sino que es necesario que se le retire la candidatura.

"Si así trata a las mujeres políticas de otros partidos, que se esperen las mujeres contrerenses que exigen servicios, demandan atención y buscan a su primera autoridad".

La diputada expresó su solidaridad con Daniela Garduño y pidió a Morena, tener un mejor filtro para la selección de candidatos. "Tienen a puros impresentables, a corruptos, violentadores y ex militantes de otros partidos que ahora denigran".

Para la diputada federal panista Wendy González Urrutia, es urgente que el IECM ordene la suspensión de campaña de Mercado Guaida hasta que se desahoguen responsabilidades por la violencia contra Garduño.

Se le acusa de hostigar a la candidata de MC por medio de su hermano Diego Mercado Guaida. "Es muy grave lo que sucede con las candidatas mujeres hoy en día, donde además del acoso, son hasta asesinadas como el caso de Gisela Gaytán, de Morena en Celaya y otros casos más, donde los familiares y equipo cercano son acosados".

Wendy González mencionó que Morena tiene muchos políticos con historial de violencia como el propio Mercado, el ex secretario de SEDUVI, Rafael Gómez Cruz; el consejero jurídico, Néstor Vargas y el diputado Nazario Norberto Sánchez, todos ellos, acusados de agresiones sexuales contra servidoras públicas.

"Invitamos a Daniela Garduño a denunciar a Fernando Mercado ante la Fiscalía local, nosotras como legisladoras de oposición la acompañamos y exigimos que no quede impune este acoso político contra ella, por lo pronto insistimos en que le quiten la candidatura o al menos, le obliguen a poner una pausa".

serieys@hotmail.com

2024-05-09

Fuera de lugar

Autor: Patricio Ballados V.

Género: Nota Informativa

<https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/patricio-ballados/fuera-lugar-575975>

Conforme se acerca la jornada electoral se el entorno político-electoral se deteriora mediante hechos que parecerían estar destinados a poner al límite la capacidad de las autoridades electorales para llevar a puerto el proceso electoral en curso. En primer lugar, la violencia continúa cobrando la vida y presionando la renuncia de candidaturas a lo largo y ancho del país. En 2024 se ha aumentado el total de agresiones relacionadas con la política, incluyendo el número de homicidios y amenazas.

En segundo lugar, resulta muy preocupante el grado de confrontación y violencia en contra de las y los consejeros electorales en los ámbitos federal y local. Por ejemplo, consejerías del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) han sido objeto de amenazas, inclusive de muerte, luego de los reclamos de Morena y su coalición respecto a medidas cautelares tomadas en el seno de la Comisión de Quejas. En las sesiones del Consejo General del INE el tono de la discusión ha pasado de la rispidez aceptable a descalificaciones personales, violencia verbal e incluso amenazas en contra de consejeras electorales. Por otra parte, en Oaxaca se inició una persecución política en contra de la presidenta del IEEPCO que derivó en su inhabilitación, misma que, afortunadamente, fue revocada ayer por el TEPJF.

Por último, el presidente López Obrador no solo no ha cesado en la violación a la legislación electoral de forma continua y reiterada. Desde el pasado viernes ha utilizado la tribuna de su conferencia de prensa matutina para una venganza personal en contra María Amparo Casar, quien ha publicado un libro recientemente haciendo una crítica a su administración. Para ello, ha desplegado el poder del Ejecutivo exhibiendo documentos con datos personales de Casar y su familia. Con eso suma una vuelta de tuerca a su intromisión indebida en el proceso electoral. El mensaje del titular del Ejecutivo es claro en cuanto a que el no respetará la ley tratándose de ir en contra de sus adversarios. Los regímenes democráticos suelen otorgar inmunidades a los altos gobernantes para no ser sujetos a procedimientos de responsabilidad penales o civiles a fin de evitar que se vean envueltos en investigaciones y juicios políticamente motivados. No obstante, esos privilegios e inmunidades conllevan un compromiso ético de quien encabeza el gobierno de actuar conforme a la ley y "guardar y hacer guardar" las normas vigentes. Cuando este juramento no se respeta estamos frente al inicio de un gobierno autoritario.

No es demasiado tarde para pensar en un pacto nacional de las fuerzas interesadas en poder concluir con el proceso electoral de forma adecuada.

2024-05-08

Así llegan en las encuestas Brugada, Taboada y Chertorivski al Tercer Debate Chilango

Autor: Roberto Trejo

Género: Nota Informativa

<https://www.reporteindigo.com/reporte/asi-llegan-en-las-encuestas-brugada-taboada-y-chertorivski-al-tercer-debate-chilango/>

La morenista Clara Brugada, el panista Santiago Taboada y el emecista Salomón Chertorivski se enfrentarán en el tercer y último debate por el Gobierno de la Ciudad de México, por lo que es crucial entender su posicionamiento en las encuestas antes de este encuentro.

Según la plataforma Polls.mx, que analiza, suma y promedia los resultados de 30 casas encuestadoras, la exalcaldesa de Iztapalapa continúa liderando la intención de voto con un 52 por ciento; sin embargo, muestra una ligera tendencia descendente, ya que al inicio de la campaña registraba un 58 por ciento.

Por su parte, Santiago Taboada se mantiene en segundo lugar, aunque ha experimentado un ascenso durante el proceso, ya que inició con un promedio de 37 por ciento y ahora asciende a 41 por ciento.

Mientras tanto, Salomón Chertorivski permanece en la tercera posición de las preferencias. Aunque también ha experimentado un crecimiento, este ha sido pequeño, ya que pasó del 4 al 6 por ciento, según el corte del 8 de mayo.

La exalcaldesa de Iztapalapa sigue siendo líder en las encuestas con un 52%, pero muestra una leve tendencia a la baja. Foto: Polls.mx

¿Qué dicen las últimas encuestas en la CDMX?

La mayoría de las encuestas analizadas por Polls.mx señalan a Clara Brugada como la ganadora sobre Taboada; no obstante, la distancia entre los candidatos varía en los diferentes ejercicios demoscópicos. A continuación se presenta cómo han quedado en las encuestas publicadas en mayo:

Intervalo Research

Clara Brugada: 43

Santiago Taboada: 39

Salomón Chertorivski: 6

Arias Consultores

Clara Brugada: 49

Santiago Taboada: 40.7

Salomón Chertorivski: 3

Cripeso

Clara Brugada: 54.5

Santiago Taboada: 43.6

Salomón Chertorivski: 1.2

Factométrica

Clara Brugada: 56.1

Santiago Taboada: 32.5

Salomón Chertorivski: 6.5

Gobernarte

Clara Brugada: 51.2

Santiago Taboada: 36.9

Salomón Chertorivski: 4.8

La Encuesta MX

Santiago Taboada: 47.6

Clara Brugada: 44.3

Salomón Chertorivski: 4.2

Parametría

Clara Brugada: 46

Santiago Taboada: 32

Salomón Chertorivski: 5

TResearch

Clara Brugada: 52.9

Santiago Taboada: 37.4

Salomón Chertorivski: 6.7

¿Cuándo y a qué hora será el Tercer Debate Chilango?

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha programado el encuentro para el domingo 12 de mayo de 2024, a las 20:00 horas, que se llevará a cabo en las instalaciones de MVS, con una duración prevista de 90 minutos.

Para este tercer encuentro, los periodistas Luisa Cantú y Pedro Gamboa serán los moderadores, encargados de

mantener el orden en el debate y garantizar el respeto a las reglas por parte de los [candidatos](#).

El Tercer [Debate Chilango](#) estará disponible para su visualización en las redes sociales y plataformas del [IECM](#), incluyendo su canal de YouTube. Además, será retransmitido por diversos medios de comunicación y canales de televisión.

El Tercer [Debate Chilango](#) tendrá lugar este domingo 12 de mayo a las 20:00 horas. Foto: Cuartoscuro

Síguenos en Google News para estar al día

2024-05-08

¿Quiénes son los candidatos a la alcaldía de Álvaro Obregón de la CDMX?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.unotv.com/elecciones-2024-en-mexico/cdmx-ciudad-de-mexico/quienes-son-los-candidatos-a-la-alcaldia-de-alvaro-obregon-de-la-cdmx/>

En la efervescencia política de Álvaro Obregón, uno de las alcaldías más importantes de la Ciudad de México, se perfilan tres figuras prominentes como candidatos en la contienda: Javier López Casarín, Lía Limón García y Esther Mejía Bolaños.

Cada uno de ellos aporta un bagaje distinto, desde la experiencia administrativa y política hasta la innovación en la gestión pública y la participación activa en la sociedad civil.

[TE PUEDE INTERESAR: Tercer debate chilango 2024: fecha, hora y dónde verlo]

Javier López Casarín

Javier López Casarín nació el 27 de noviembre de 1973. Se presenta como un candidato con una destacada trayectoria en el ámbito empresarial y académico. Su incursión en la esfera pública se ha destacado por su participación en el Consejo Técnico, Académico y Científico del Consejo Consultivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) de la Secretaría de Relaciones Exteriores en 2019.

El candidato a la alcaldía Álvaro Obregón por Morena, PT y PVEM, ha sido reconocido como un líder en el ámbito empresarial, siendo director y fundador del Grupo Reinventando a México.

Lía Limón García

Nacida el 14 de abril de 1973, Lía Limón García destaca por su amplia experiencia en el ámbito político y administrativo, es actualmente se encuentra al frente de la alcaldía Álvaro Obregón y buscará un segundo mandato.

La aspirante de la alianza PAN, PRI y PRD, cuenta con una formación académica sólida que incluye una Licenciatura en Derecho por la Universidad Iberoamericana y una Maestría en Derecho y Relaciones Internacionales por la Fletcher School of Law and Diplomacy Tufts, ha ocupado diversos cargos en el sector público, desde asesora en la Secretaría de Gobernación hasta subsecretaria en la misma institución.

Su participación en la legislatura local y federal, así como su compromiso con el desarrollo social, la destacan como una candidata con visión integral.

Esther Mejía Bolaños

Vecina de Álvaro Obregón y originaria de Guadalajara, Jalisco, Esther Mejía Bolaños emergía como una figura destacada en la contienda electoral, sin embargo, el pasado martes 7 de mayo declinó en favor de Javier López Casarín.

2024-05-08

CDMX reserva información de agua contaminada en la Benito Juárez

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2024/05/08/cdmx-reserva-informacion-agua-contaminada-benito-juarez>

El Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México lamentó que el gobierno local reserve información a los ciudadanos sobre los resultados del análisis del agua que se realizó en la alcaldía Benito Juárez, en donde vecinos acusaron su contaminación.

"¡Es un problema de salud pública! Con total opacidad y dándole la razón a vecinos y Alcaldía Benito Juárez, le están poniendo un candado a la transparencia, y peor aún, muestran su desinterés por informar a vecinas y vecinos que buscan saber qué fue lo que contaminó el agua", acusó Andrés Atayde Rubiolo, Presidente del PAN en la Ciudad de México.

Lo anterior, después de que el portal Animal Político informó que realizó una solicitud de información sobre los resultados del análisis que realizó el Gobierno de la CDMX; sin embargo, obtuvo como respuesta que el comité de Transparencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México reservó por tres años los documentos con los resultados de las pruebas de laboratorio.

La candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, también lamentó la reserva de información.

Por su parte, el líder del partido blanquiazul en la capital aseguró que el gobierno que encabeza el morenista Martí Batres ya no solamente no puede responder, sino que está decidiendo esconder la información completa.

"La transparencia no es característica de los gobiernos de Morena. Así como con lo del Metro, ahora esconden lo del agua. La historia los juzgará. Y el 2 de junio la CDMX lo tiene claro: ya se van".

El panista recordó las palabras del candidato a la jefatura de Gobierno de la CDMX, Santiago Taboada, que dijo en el segundo debate chilango, "son opacos, no son claros; por eso se hunden cada vez más; pareciera que el gobierno de Morena se esfuerza cada día más en ser el peor, lo bueno es que la gente lo sabe y está cansada de sus mentiras, por eso, este 2 de junio les vamos a ganar".

En la respuesta que ofreció el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) argumentó que es porque el propio Sistema presentó una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por el presunto delito de sabotaje. Además, la reserva de información podría ampliarse de tres a cinco años.

Desde mediados de marzo hubo reportes en nueve colonias de la alcaldía Benito Juárez sobre agua contaminada, por lo que hicieron reportes ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), que en un principio descartó que hubiera mal olor en las muestras que recolectó en cuatro colonias.

Sin embargo, el 8 de abril, el jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que, tras analizar muestras de agua, sí hallaron residuos de aceite y lubricantes.

2024-05-08

Candidato de Morena en Magdalena Contreras dice que son fake news, las denuncias en su contra

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elgrafico.mx/al-dia/cdmx-candidato-morena-magdalena-contreras-senala-fake-news-denuncias-violencia-politica>

jueves 9 de mayo de 2024 1:35

Son 35 páginas en donde se le relaciona con los hechos, pero que el candidato morenista dice que son mentiras

¿QUIÉN MIENTE?: Para evadir su responsabilidad, Fernando Mercado Guaida, candidato de Morena a la alcaldía Magdalena Contreras aseguró que son fake news las notas que lo relacionan con una investigación por violencia política de género y con las medidas cautelares que le impusieron a él y a su hermano Diego Mercado Guaida, desde el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#).

O no le notificaron las resoluciones o Fernando Mercado Guaida miente deliberadamente. Prueba de ello es el Acuerdo de la Comisión Permanente de Quejas del [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) con número IECM-SCG/PE/053/2024, fechado el 30 de abril de 2024. A

hí está la narrativa de las acusaciones y la resolución del [IECM](#). Son 35 páginas en donde se le relaciona con los hechos, pero que el candidato morenista dice que son mentiras.

En la página 26 de 35, se habla del "hostigamiento y acoso verbal" cometido indirectamente por Fernando y su hermano Diego.

En la página 29 apartado XIII están las "Medidas cautelares en su modalidad de tutela preventiva" en las que se imponen las restricciones a los hermanos Mercado Guaida.

SE LO LLEVA: Quien ayer siguió el ejemplo de otros morenistas y prefirió no debatir en los ejercicios organizados por el [IECM](#), fue la candidata al Distrito 24, Rebeca Peralta.

Y es que fue desde el pasado lunes, cuando la morenista notificó al [Instituto Electoral](#) que le había surgido un "imprevisto" y que no podría acudir al debate en el que tendría que enfrentar a su oponente Gabriela Quiroga, quien no dejó pasar la oportunidad para recalcar que Peralta tiene "incapacidad de debatir y dar buenos resultados".

Mucha propuesta hubo de la perredista, quien hizo suyo el espacio ante la poca experiencia de la candidata de Movimiento Ciudadano.

2024-05-08

Diputadas exigen retiro de candidatura a Mercado Guaida por violentar mujeres

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cconoticias.com/2024/05/08/diputadas-exigen-retiro-de-candidatura-a-mercado-guaida-por-violentar-mujeres/>

+ Solicitan a las autoridades electorales que Guaida pueda también poner una pausa a su campaña en Magdalena Contreras en lo que se desahogan responsabilidades.

Ciudad de México

08/05/2024

Legisladoras locales y federales de oposición lamentaron que el Instituto Electoral de la Cuidad de México haya tomado la decisión de cancelar el debate entre candidatos a la alcaldía Magdalena Contreras por la actitud violenta de Fernando Mercado Guaida en contra de la emecista Daniela Garduño. Daniela Álvarez Camacho dijo que Mercado Guaida no sólo debe estar amonestado con medidas cautelares por actos de violencia política de género, sino que es necesario que se le retire la candidatura. "Si así trata a las mujeres políticas de otros partidos, que se esperan las mujeres contrerenses que exigen servicios, demandan atención y buscan a su primera autoridad". La diputada expresó su solidaridad con Daniela Garduño y pidió a Morena, tener un mejor filtro para la selección de candidatos. "Tienen a puros impresentables, a corruptos, violentadores y ex militantes de otros partidos que ahora denigran". Para la diputada federal panista Wendy González Urrutia, es urgente que el IECM ordene la suspensión de campaña de Mercado Guaida hasta que se desahoguen responsabilidades por la violencia contra Garduño. Se le acusa de hostigar a la candidata de MC por medio de su hermano Diego Mercado Guaida. "Es muy grave lo que sucede con las candidatas mujeres hoy en día, donde además del acoso, son hasta asesinadas como el caso de Gisela Gaytán, de Morena en Celaya y otros casos más, donde los familiares y equipo cercano son acosados". Wendy González mencionó que Morena tiene muchos políticos con historial de violencia como el propio Mercado, el ex secretario de SEDUVI, Rafael Gómez Cruz; el consejero jurídico, Néstor Vargas y el diputado Nazario Norberto Sánchez, todos ellos, acusados de agresiones sexuales contra servidoras públicas. "Invitamos a Daniela Garduño a denunciar a Fernando Mercado ante la Fiscalía local, nosotras como legisladoras de oposición la acompañamos y exigimos que no quede impune este acoso político contra ella, por lo pronto insistimos en que le quiten la candidatura o al menos, le obliguen a poner una pausa".

serieys@hotmail.com

2024-05-08

¿Regresa la prueba PISA?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://proyectopuente.com.mx/2024/05/08/regresa-la-prueba-pisa/>

Finalmente hubo un posicionamiento frente a la incertidumbre que había alrededor de la prueba PISA. El señor de Palacio Nacional dijo que sí va, todo lo que sea a favor de la educación.

Ahora habrá que esperar a que todos los integrantes del Sistema Educativo Nacional se pongan de acuerdo y lo hagan realidad. Lo primero que tendremos que ver es el pago de la aportación a OCDE por parte del gobierno mexicano, es decir, los alrededor de 45 millones de pesos por el piloto. Por el momento, ese será el mayor referente de credibilidad.

¿Qué hará la SEP? ¿Dará la aplicación de la prueba piloto a Ceneval o le dará un segundo aire a MEJOREDU? Esta es la oportunidad que muchos están esperando para sacar a la MEJOREDU del decreto que propone su extinción y darle una tarea para la cual está preparada, la Comisión ha sostenido en varias ocasiones que cuenta con los mejores expertos en la materia.

No hay que dejar de reconocer que esta buena noticia es un triunfo de las presiones que OCDE ejerció sobre el gobierno mexicano y, no menos importante, del esfuerzo que hicieron académicos, investigadores y organizaciones de la sociedad civil por explicar y defender la relevancia de esta prueba.

Otra incógnita es ¿qué hará Silvia Valle, presidente de MEJOREDU, con la desairante respuesta que dio a OCDE? Quedó claro que nunca consultó ni con la Presidencia, ni con la SEP, ni mucho menos con sus pares la respuesta que dio.

Lo irónico del asunto es que a más de uno "se les borró la sonrisa" con la que se manejaban ante la salida de México de la prueba, al mismo tiempo que el Presidente daba el anuncio algunos se encontraban burlándose de los que daban la noticia en vivo, al final no les quedó más que "tragarse sapos y agachar la cabeza".

Ya hay agresores de Estephany Santiago, secretaria de Comunicación Social del PRD, señalados ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México. El expediente, al que esta columna tuvo acceso, señala como responsable del ataque y retención de más de nueve horas a Nora Arias, dirigente local del sol azteca, a quien la presidencia nacional de Jesús Zambrano, le canceló el manejo total del presupuesto.

Y ante el Ministerio Público, Arias también está demandada por amenazas.

Estephany Santiago fue rehén de Arias y sus probables enviados que acataron órdenes, entre otros, son Isidro Corro, Diana Berenice Espinoza, Diana Abigail Rosas, Mahida Martínez, Blanca Consuelo Hernández y Paola Guadalupe Alemán, todos del equipo de Nora, quien además supuestamente giraba instrucciones por teléfono sobre el ataque a su correligionaria.

Nora Arias es acusada de violencia política de género, por lo que puede ser sancionada, y para como van las cosas con el manejo del partido local, también está en riesgo su llegada al Congreso de la CDMX debido a que sino se logra el registro del instituto político en la capital del país puede ser eliminada la lista plurinominal que ella encabeza.

UPPERCUT: Sigue la desbandada en Movimiento Ciudadano en la [CDMX](#). Ayer renunció otro grupo para irse con Santiago Taboada. Ya son cuatro aspirantes a alcaldías y se dice que terminarán de irse unos 13 de 16 aspirantes.

POR ALEJANDRO SÁNCHEZ

COLABORADOR

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM

@ALEXSANCHEZMX

2024-05-08

Reconoceré los resultados de la elección en caso de perder: Clara Brugada

Autor: Marco Clara

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/05/08/reconocere-los-resultados-de-la-eleccion-en-caso-de-perder-clara-brugada/>

A menos de tres semanas y de cara a lo que será el último debate chilango por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada reconoció que en caso de una hipotética derrota en las urnas reconocerá los resultados de la elección, pero señaló que desconoce si Taboada haría lo mismo en caso de que ella ganara la contienda.

Desde el Centro de Empresarios, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia se reunió con miembros del Consejo de la Comunicación, así como de la Industria de la Radio y Televisión para conversar sobre las problemáticas que aquejan a varios sectores de la población.

Acompañada por Ernestina Godoy, Omar García Harfuch y Caty Monreal, Brugada presentó varias de sus propuestas para el proyecto con el que planea gobernar la Ciudad de México en caso de ganar la elección del próximo 2 de junio.

Refiriéndose al "momento chilango", la exalcaldesa de Iztapalapa señaló que la ciudad vive un gran momento para atraer la inversión, desarrollar cientos de empleos y transformar la movilidad que hay hoy en día en la capital para dar un paso hacia un futuro más sustentable y de prosperidad.

Advirtiendo que la tecnología y el mundo digital es de gran atención para los jóvenes, Clara Brugada reveló sus intenciones de transformar la zona de Vallejo en un área impulsora de tecnología para su desarrollo económico.

Tras su discurso, los representantes tanto de la Radio y Televisión, así como del Consejo de la Comunicación, revelaron que en los próximos días se lanzará una campaña especial para promover la participación de la ciudadanía en la elección, ya que según sus datos, un importante número de habitantes desconocen que los comicios se celebrarán en junio y no en julio como habían estado acostumbrados.

Por último y tras escuchar varias de las inquietudes de los asistentes al evento, Brugada hizo un llamado a las y los diputados para que se logre tipificar la extorsión como delito grave y que con ello, esta nueva legislación pueda ser incluida en su estrategia de seguridad.

EAM

“TODAS LAS ENCUESTAS ME DAN UNA VENTAJA IMPORTANTE”

Clara Brugada se compromete a respetar el resultado de la elección en la CDMX

Elecciones 2024/EE

La candidata de la coalición Sigamos Haciendo historia, integrada por Morena, PT y PVEM, aseguró que el 2 de junio próximo aceptará los resultados de las elecciones que dé a conocer la autoridad electoral.

Durante un encuentro con integrantes del Consejo de la Comunicación dijo: Por supuesto que voy a respetar los resultados; más bien la pregunta debería ser a mi contrincante [Santiago Taboada, de la alianza PAN, PRI y PRD], si va a respetar los resultados de la elección, porque todas las encuestas me dan una ventaja importante, en promedio 15 puntos de ventaja”.

Mencionó que lo que se espera es tener un gran ejercicio democrático, donde no haya guerras sucias, compra de votos y, en cambio, que haya oportunidad de crecer democráticamente.

La también alcaldesa con licencia de Iztapalapa mencionó que no es posible que en esta ciudad siga existiendo la compra de voto e indicó que se debe trabajar para evitar todos los

delitos electorales y que la gente decida por quien votar en función de lo que implica cada uno de los programas del gobierno.

“Por supuesto que vamos a respetar y a promover el voto y en contra de las malas prácticas electorales”, remarcó.

Antes, la candidata aseguró que la capital del país vive un buen momento económico, por lo que lo que ahora hace falta es proyectarla a escala global.

En ese sentido, dijo que el mundial de fútbol del 2026 será un escape importante que hay que aprovechar para proyectar una ciudad próspera, respetuosa de los derechos humanos, diversa, incluyente y económicamente muy activa.

Brugada Molina pidió el respaldo de sus anfitriones para promover una cultura de paz en la ciudad y asegurarse que los capitalinos sepan que a partir de este año las elecciones serán el 2 de junio.

Por otra parte, la candidata expuso que, de ganar la elección buscará posicionar a la Ciudad de México como un polo de atracción de inversión en el ramo tecnológica y científico.

También se manifestó por mantener los bosques del sur y poniente de la capital del país, por lo que prometió contener los asentamientos irregulares en esos lugares.

En ese sentido, se manifestó por redensificar las zonas centrales de la ciudad “pero con una perspectiva de arraigo también, que no genere gentrificación que es lo que, dijo, está pasando”.

También prometió trabajar por el rescate de espacios públicos, a través de la construcción de 100 centros denominados utopías.



El aspecto económico es uno de los ejes torales de la propuesta de Clara Brugada, quien busca hacer de la CDMX un polo para la inversión en ciencia y tecnología.





CLARA BRUGADA

Respetará resultados de los comicios electorales

La abanderada de la **coalición Sigamos Haciendo Historia** cuestionó si su rival, **Santiago Taboada**, lo hará

AURELIO SÁNCHEZ

“Voy a respetar, por supuesto que voy a respetar los resultados, más bien la pregunta debería ser a mi contrincante, si va a respetar los resultados”, dijo Clara Brugada candidata a la jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia al referirse a los resultados que arrojen los comicios del próximo 2 de junio.

Su confianza nace debido a que todas las encuestas que se han publicado la dan por delante su más cercano perseguidor, Santiago Taboada, de la alianza Va X la CdMx

“Porque todas las encuestas me dan una ventaja importante, en promedio 15 puntos de ventaja a favor de su servidora”, afirmó durante un encuentro con integrantes del Consejo de la Comunicación en el que se le preguntó al respecto.

A menos de un mes de las elecciones, la candidata del partido oficialista se pronunció a favor de promover el voto libre, y evitar los delitos electorales en la CdMx.

“Qué más quisiéramos que en esta ciudad pudiéramos tener un gran ejercicio democrático, donde no haya guerra sucia, donde no haya compro del voto”, afirmó.

Durante su mensaje dirigido a los presentes, Brugada Molina señaló que de acuerdo con encuestas, en la Ciudad de México únicamente el 40% de los habitantes saben que las elecciones serán en

junio, y no en julio, como en otros procesos electorales, por ello, pidió al Consejo de la Comunicación ayudar a difundir la fecha de la elección, aun cuando ésta tarea le corresponde al Instituto Electoral de la Ciudad de México.

“De una vez les encargo que nos puedan ayudar, es una tarea, por supuesto, del Instituto Electoral, también de los partidos políticos, pero este Consejo, que tiene tanto impacto en la comunicación, que nos ayude a difundir que es el 2 de junio, no sólo que vayan a votar, sino que sepan qué día es”, solicitó la morenista y abanderada de los partidos del Trabajo y Verde Ecologista.

Brugada Molina también propuso al Consejo de la Comunicación colaborar para promover una cultura de paz y que combata las desigualdades de género.

“Sí nosotros tenemos el apoyo del Consejo de la Comunicación para promover una cultura de paz, una cultura de no violencia hacia las mujeres, una cultura que combata desigualdades de género sería maravilloso”, solicitó al aspirante a gobernar la metrópoli.

Por último, pidió su apoyo para proyectar a la Ciudad de México como una ciudad vibrante, con trabajo en términos de bienestar, diversa y, económicamente activa, por medio de un *slogan* que permita que la ciudad tenga impacto a nivel global. Esto dijo, aprovechando el Mundial que se celebrará en la capital en el 2026, junto a los países de Estados Unidos y Canadá, sin duda un atractivo para todo el público en general.

A menos de un mes de las elecciones, la candidata del partido oficialista se pronunció a favor de promover el voto libre y evitar los delitos electorales en la CdMx





Su confianza nace debido a que todas las encuestas que se han publicado la dan por delante de su más cercano adversario, Santiago Taboada /CORTESÍA



2024-05-08

Designaciones en materia electoral, factor para estabilidad

Autor: Rolando Ramos

Género: Nota Informativa

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Designaciones-en-materia-electoral-factor-para-estabilidad-20240507-0165.html>

La ausencia de magistrados electorales federales y estatales provoca una sobrecarga de trabajo, afirmaron especialistas.

Si los resultados de la elección presidencial se cierran, la omisión de la Cámara de Senadores por no haber designado a dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría generar una "crisis de gobernabilidad" o una "situación de inestabilidad" política, anticiparon Héctor Díaz-Santana Castaños y Eduardo Huchim May.

"Eso puede ser en caso de que un proceso electoral esté muy competido. Si los números son muy cerrados (la integración actual de cinco de un total de siete magistrados) sí puede generar una crisis de gobernabilidad", afirmó Díaz-Santana Castaños, extitular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República, hoy fiscalía.

Huchim May, exconsejero del Instituto Electoral del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, comentó que si bien la mayoría de las encuestas sobre preferencias electorales de la elección presidencial indican una distancia de más de 20 puntos entre el primero y el segundo lugar, "si no es así y la elección se cierra, ahí sí veo una situación indeseable de inestabilidad".

Los especialistas en materia electoral coincidieron en que la Cámara Alta incurrió en responsabilidad legislativa porque no sólo no nombró a dos magistrados de la Sala Superior, sino tampoco a varios de Salas Regionales, la Sala Regional Especializada y a medio centenar de magistrados de tribunales electorales estatales.

"Afortunadamente el Tribunal tiene un Reglamento que establece que a falta o ausencia de un magistrado se puede de manera temporal acreditar otro magistrado de Sala Regional que sea el decano y al mismo tiempo la elección presidencial, para la calificación, al menos se requiere de seis magistrados", explicó Díaz-Santana Castaños.

"Van a acreditar a uno, entonces van a ser seis. Imagínese qué van a hacer cuando tres magistrados estén en una posición y tres en contra; ahí van a quedar empatados. Entonces, ahí también el tema se puede complejizar más".

Tribunales estatales

Justamente será en los tribunales electorales estatales, que también están incompletos a falta de nombramientos del Senado, adelantó, donde habrá más problemas, sobre todo para calificar las elecciones de gobernador, nueve en total, incluida la de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Para Huchim May "es una lamentabilísima omisión del Senado de la República" no haber hecho los nombramientos de magistrados electorales "porque tuvo con toda oportunidad las ternas enviadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

La situación es riesgosa, detalló, en el caso de que en la elección presidencial y en otras se diera una diferencia corta, o hubiera una elección cerrada entre el primero y segundo lugar porque si eso ocurre es muy probable que quien quede en segundo lugar intente demandar la nulidad de la elección.

"Además, la ausencia de una integración completa causa una sobrecarga de trabajo que pudiera redundar en la calidad de las sentencias. Es una situación indeseable que el Senado no debió permitir que ocurriera".

Requerimiento

El artículo 167 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación establece que la Sala Superior se integrará por siete magistrados o magistradas electorales.

"En caso de vacante definitiva se nombrará a un nuevo magistrado o magistrada quien durará en su cargo por el tiempo restante al del nombramiento original. En este caso, mientras se hace la elección respectiva, la ausencia será suplida por el magistrado o la magistrada de Sala Regional con mayor antigüedad, o, en su caso, de mayor edad, si existen asuntos de urgente atención", precisa.

La ley prevé, además, que para hacer la declaración de validez de presidenta o presidente electo de México, o para declarar la nulidad de la elección, "la Sala Superior deberá sesionar con la presencia de por lo menos seis de sus integrantes".

2024-05-08

"HAY CAJA DE SORPRESAS" EN TERCER DEBATE: TABOADA

Autor: Tomás Rojas Madrid

Género: Nota Informativa

<https://latitudmegalopolis.com/2024/05/08/hay-caja-de-sorpresas-en-tercer-debate-taboada/>

El Candidato de Va X la CDMX anuncia revelaciones para el último encuentro.

El candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición Va X la CDMX, Santiago Taboada Cortina, ha anticipado una "caja de sorpresas" para el tercer debate entre aspirantes a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que se llevará a cabo el domingo 12 de mayo.

Durante una conferencia de prensa, el militante del Partido Acción Nacional (PAN) señaló que queda una semana para el último enfrentamiento con sus contrincantes: Clara Brugada Molina, representante de la alianza Seguimos Haciendo Historia, y Salomón Chertorivski Woldenberg, militante de Movimiento Ciudadano (MC), previo a las elecciones del 2 de junio.

Taboada Cortina envió un mensaje a su contrincante de Morena, anunciando que habrá sorpresas durante el intercambio de ideas, considerando que es el momento ideal para dar a conocer nuevas propuestas y enfoques.

Además, el candidato aprovechó para dirigirse a los integrantes de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México, asegurando que, a tres semanas del final del proceso electoral, perderán la administración de la capital del país.

Denuncias y Mensajes Adicionales

Durante la misma conferencia, Taboada Cortina denunció presuntas prácticas de compra de votos en Tláhuac, donde se habría ofrecido agua a cambio de votos por la alianza de la Cuarta Transformación.

Esta situación, sumada a la crisis hídrica que enfrenta la ciudad, llevó al candidato a exigir al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, que resuelva la situación que está afectando a la población.

2024-05-08

Audio de candidato del PAN confirma que mandó golpear a un ex colaborador

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://laverdadnoticias.com/politica/Audio-de-candidato-del-PAN-confirma-que-mando-golpear-a-un-ex-colaborador-20240508-0158.html>

Ricardo Rubio Torres, candidato del PAN por el distrito 30 en Coyoacán, admitió haber mandado a golpear a un ex colaborador, de nombre Raúl García, por negarse a llevar a cabo "actos de corrupción" y por no firmar varios documentos, entre ellos, "su renuncia voluntaria", como trabajador del Congreso de la Ciudad de México.

Según consta en un audio, García le recrimina a Rubio su actuar violento. "Nada más que sí tomaste las cosas bien 'random' (le dice entre risas); hasta por ahí me enteré que una madriza me mandaste poner".

Sin titubear, Rubio le respondió: "tenía que ser carnal porque te pasaste muy cabrón". Acto seguido, el panista intenta justificarse, se escucha.

Como consta en la carpeta de investigación CI-FICOY/UAT-COY-5/UI-1 S/D/00714/05-2024, iniciada en la agencia del Ministerio Público Coyoacán 5, "el 23 de octubre de 2023, en la oficina de su módulo de atención y quejas ciudadanas, ubicado en calle Pedro Sainz de Baranda 16-LC 4, Coapa, colonia Avante, Alcaldía Coyoacán y de la cual LA VERDAD NOTICIAS tiene acceso, se puede leer " me presenté directamente con (...) Ricardo Rubio Torres y me comentó que tenía que firmar algunos papeles, entre ellos, mi renuncia voluntaria como asesor legislativo, a lo cual me negué rotundamente porque esa instrucción me dejaba en un estado de indefensión y vulnerabilidad personal y laboral. A lo que el panista Rubio se refiere como "mi lana" en el audio, es en realidad el último pago que García recibió como asesor legislativo.

"En el mes de noviembre del año 2023, me pagaron la última quincena del mes de noviembre por parte del Congreso de la Ciudad de México.

"En dichos mensajes se manifiesta el Ricardo Rubio Torres, diciéndome que estaba afuera de mi casa y me pide que saliera porque me iba a 'romper la madre'. Acto seguido, me comenta que ojalá estuviera muerto, seguido de un 'en donde te tope' y en el último mensaje me manifiesta que si sigo así, acabaré balaceado. Haciendo estas amenazas extensivas a mi hermano y padres.

"En la misma fecha del 15 de febrero del año 2024, aproximadamente a las 17:43 horas, recibo mensaje del mismo número telefónico (y) recibo diversas amenazas, pero esta vez me hace mención de la vestimenta que portaba, señalándome color y tipo de mi ropa, mencionándome 'que van por mí', añade. Las amenazas prosiguieron en marzo, pero es en abril de este año, cuando Ricardo Rubio admite que mandó a golpear a Raúl García.

RUBIO TIENE ANTECEDENTES POR VIOLENCIA

En marzo de 2022 el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) le inició un procedimiento administrativo sancionador contra Rubio como probable responsable de violencia política contra las mujeres en razón de género en detrimento de la diputada Martha Avila Ventura.

Además, en noviembre de 2021, Rubio fue denunciado por violencia familiar y psicológica por su esposa, a quien el panista, según denunció la víctima, quiso ahorcar.

"TRAIGO ACUERDOS DE OTRO NIVEL"

En otra llamada telefónica, Rubio le presume a García que la elección la tiene ganada anticipadamente, "acuerdos de otro nivel, más allá del PAN". "Ahorita que vamos a ganar la ciudad sí es diferente, carnal, ya traigo yo acuerdos de otro nivel, más allá del PAN y de Giovani (Gutiérrez, actual alcalde de Coyoacán), son otros temas, mi hermano", se regodeó el panista

Ricardo Rubio cuenta con antecedentes de violencia

REDACCIÓN

Ricardo Rubio Torres, candidato del PAN por el distrito 30 en Coyoacán cuenta con antecedentes de violencia, como consta en marzo de 2022 ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) quien inició un procedimiento administrativo sancionador como probable responsable de violencia política contra las mujeres en razón de género en detrimento de la diputada Martha Avila Ventura.

De igual forma, en noviembre de 2021, Rubio fue denunciado por violencia familiar y psicológica por su esposa, a quien el panista, según denunció la víctima, quiso ahorcar.

Lo anterior fortalece la investigación que se realiza contra Ricardo Rubio, quien es acusado de haber mandado a golpear a un ex colaborador de nombre Raúl García, por negarse a firmar varios documentos, entre ellos "su renuncia voluntaria" como trabajador del Congreso de la Ciudad de México.

Rubio quien presume de ser influyente, como lo señaló Raúl García, éste último refiere su agresor le presume que la elección la tiene ganada por "acuerdos de otro nivel, más allá del PAN".

"Ahorita que vamos a ganar la ciudad sí es diferente, carnal, ya traigo yo acuerdos de otro nivel, más allá del PAN y de Giovani (Gutiérrez, actual alcalde de Coyoacán), son otros temas, mi hermano".

Dicho conflicto ya está en manos de las autoridades de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México, en donde con detalles advierte de haber sido privado de la libertad y de extorsión.

Tal y como consta en la carpeta de investigación CI-FICOY/UAT-COY-5/UI-1 S/D/00714/05-2024, iniciada en la agencia del Ministerio Público Coyoacán 5, el 23 de octubre de 2023, en la oficina de su módulo de atención y quejas ciudadanas.



2024-05-09

¿Qué es un Cártel Inmobiliario?

Autor: Daniela Cordero Arenas

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/daniela-cordero-arenas/que-es-un-cartel-inmobiliario/>

El Instituto Electoral de la CDMX le prohibió a las candidatas Claudia Sheinbaum, a Clara Brugada y a sus voceros mencionar el concepto "cártel inmobiliario" o relacionarlo a Taboada, este es o debería ser el tema central de la campaña puesto que la ciudadanía tiene derecho a estar informada de este cártel activo.

Qué significa, qué es un cártel, es un grupo, una organización criminal en la que se establecen acuerdos de autoprotección, alianzas de colaboración y reparto para llevar a cabo actividades económicas ilícitas, hay cárteles de la droga y hay cárteles inmobiliarios.

En la Ciudad de México, un grupo de políticos del PAN vieron la oportunidad de resolver sus problemas económicos o para hacer negocio, esa fue la experiencia en la alcaldía Benito Juárez la expedición de permisos de construcción ha sido una actividad muy lucrativa, es de donde fue recién alcalde el hoy aspirante a Jefe de Gobierno por los partidos del viejo régimen, ya que haciendo uso de la facultad que tienen en sus encargos funcionarios de la demarcación expidieron permisos que les permitieron concretar jugosos negocios para amasar propiedades y fortunas, muchas de estas ya forman parte del acuerdo de reparación del daño al que llegaron los confesos con las autoridades y empiezan ser devueltas.

En la alcaldía Benito Juárez se construyeron edificios indiscriminadamente, torres gigantescas por aquí y por allá, lo que provocó , entre otros, la escasez de agua, explosiones o derrumbes de edificios nuevos, era previsible porque la corrupción mata.

En el año 2017, un edificio prácticamente a un año de haberse terminado de construir se derrumbó y las familias perdieron lo más preciado que tenían, y no, no se trata de la propiedad sino de sus seres queridos. Para el año 2021 otro edificio de la misma alcaldía explotó, lo cual dejó un saldo de muchas familias sin patrimonio, una persona fallecida y dos decenas de heridos. Estos sucesos derivaron en una investigación con la que se pudo conocer las anomalías que venían ocurriendo en dicha alcaldía, resultaron muchos inmuebles a nombre de funcionarios, sus socios y familiares, como quien dice se destapó la cloaca; en la Fiscalía documentaron una red de corrupción que operaba en la alcaldía PANista de Benito Juárez, funcionarios del Cártel Inmobiliario permitían a empresas constructoras hacer edificaciones irregulares.

Desde la Benito Juárez extorsionaban, el ex alcalde procesado Christian, el director jurídico, entre muchos otros funcionarios que operaban en esta organización criminal, solicitaban departamentos, dinero, contratos , a cambio de favores que podrían representar la vida o la muerte de las y los habitantes; por ejemplo, a una constructora le concedieron permiso de levantar 56 departamentos más en una zona de la que había antecedente de socavón, excedieron lo que la norma permitía para evitar riesgos o colapso y todo a cambio de dinero, para ellos la vida tiene precio.

Si hiciéramos un ejercicio comparativo, por ejemplo: La torre más alta del mundo, ubicada en Dubái, Burj Khalifa tiene 189 niveles contruidos, la construcción de pisos fuera de la ley permitidos por el cartel inmobiliario equivaldría a dos torres Burj Khalifa. Miembros del propio PAN han denunciado y revelado la existencia del cártel, periodistas han investigado al respecto.

La corrupción del cártel inmobiliario es brutalmente escandalosa. Para el año 2022 se tenían detectadas más de doscientas construcciones ligadas al cártel inmobiliario; en pesos representa más de ocho mil millones, de ese

tamaño el fraude en la alcaldía Benito Juárez, eso sin contar que hay más de mil departamentos que no cumplen con las normas de construcción. Podríamos concluir que el único cambio que ambicionan para la ciudad es el uso de suelo de nuestras casas, el cártel inmobiliario está activo y buscan dar continuidad a sus tropelías, extendiéndose más allá de una alcaldía, su ambición es por algo mayor, mucho más lucrativo, nuestra ciudad.

DANIELA CORDERO ARENAS

¿Qué es un Cártel Inmobiliario?

El Instituto Electoral de la CDMX le prohibió a las candidatas Claudia Sheinbaum, a Clara Brugada y a sus voceros mencionar el concepto “cártel inmobiliario” o relacionarlo a Taboada, este es o debería ser el tema central de la campaña puesto que la ciudadanía tiene derecho a estar informada de este cártel activo.

Qué significa, qué es un cártel, es un grupo, una organización criminal en la que se establecen acuerdos de autoprotección, alianzas de colaboración y reparto para llevar a cabo actividades económicas ilícitas, hay cárteles de la droga y hay cárteles inmobiliarios.

En la Ciudad de México, un grupo de políticos del PAN vieron la oportunidad de resolver sus problemas económicos o para hacer negocio, esa fue la experiencia en la alcaldía Benito Juárez la expedición de permisos de construcción ha sido una actividad muy lucrativa, es de donde fue recién alcalde el hoy aspirante a Jefe de Gobierno por los partidos del viejo régimen, ya que haciendo uso de la facultad que tienen en sus encargos funcionarios de la demarcación expidieron permisos que les permitieron concretar jugosos negocios para amasar propiedades y fortunas, muchas de estas ya forman parte del acuerdo de reparación del daño al que llegaron los confesos con las autoridades y empiezan ser devueltas.

En la alcaldía Benito Juárez se construyeron edificios indiscriminadamente, torres gigantescas por aquí y por allá, lo que provocó, entre otros, la escasez de agua, explosiones o derrumbes de edificios nuevos, era previsible porque la corrupción mata.

En el año 2017, un edificio prácticamente a un año de haberse terminado de construir se derrumbó y las familias perdieron lo más preciado que tenían, y no, no se trata de la propiedad sino de sus seres queridos. Para el año 2021 otro edificio de la misma alcaldía explotó, lo cual dejó un saldo

de muchas familias sin patrimonio, una persona fallecida y dos decenas de heridos. Estos sucesos derivaron en una investigación con la que se pudo conocer las anomalías que venían ocurriendo en dicha alcaldía, resultaron muchos inmuebles a nombre de funcionarios, sus socios y familiares, como quien dice se destapó la cloaca; en la Fiscalía documentaron una red de corrupción que operaba en la al-

caldía PANista de Benito Juárez, funcionarios del Cártel Inmobiliario permitían a empresas constructoras hacer edificaciones irregulares.

Desde la Benito Juárez extorsionaban, el ex alcalde procesado Christian, el director jurídico, entre muchos otros funcionarios que operaban en esta organización criminal, solicitaban departamentos, dinero, contratos, a cambio de favores que podrían representar la vida o la muerte de las y los habitantes; por ejemplo, a una constructora le concedieron permiso de levantar 56 departamentos más en una zona de la que había antecedente de socavón, excedieron lo que la norma permitía para evitar riesgos o colapso y todo a cambio de dinero, para ellos la vida tiene precio.

Si hiciéramos un ejercicio comparativo, por ejemplo: La torre más alta del mundo, ubicada en Dubái, Burj Khalifa tiene 189 niveles construidos, la construcción de pisos fuera de la ley permitidos por el cartel inmobiliario equivaldría a dos torres Burj Khalifa. Miembros del propio PAN han denunciado y revelado la existencia del cártel, periodistas han investigado al respecto.

La corrupción del cártel inmobiliario es brutalmente escandalosa. Para el año 2022 se tenían detectadas más

de doscientas construcciones ligadas al cártel inmobiliario; en pesos representa más de ocho mil millones, de ese tamaño el fraude en la alcaldía Benito Juárez, eso sin contar que hay más de mil departamentos que no cumplen con las normas de construcción. Po-

dríamos concluir que el único cambio que ambicionan para la ciudad es el uso de suelo de nuestras casas, el cártel inmobiliario está activo y buscan dar continuidad a sus tropelías, extendiéndose más allá de una alcaldía, su ambición es por algo mayor, mucho más lucrativo, nuestra ciudad. ●

*Maestra en derecho constitucional
y derechos humanos*



POST "ELECTORAL"



FUERA DE LUGAR

POR PATRICIO BALLADOS V.

Conforme se acerca la jornada electoral se el entorno político-electoral se deteriora mediante hechos que parecerían estar destinados a poner al límite la capacidad de las autoridades electorales para llevar a puerto el proceso electoral en curso. En primer lugar, la violencia continúa cobrando la vida y presionando la renuncia de candidaturas a lo largo y ancho del país. En 2024 se ha aumentado el total de agresiones relacionadas con la política, incluyendo el número de homicidios y amenazas.

En segundo lugar, resulta muy preocupante el grado de confrontación y violencia en contra de las y los consejeros electorales en los ámbitos federal y local. Por ejemplo, consejerías del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) han sido objeto de amenazas, inclusive de muerte, luego de los reclamos de Morena y su coalición respecto a medidas cautelares tomadas en el seno de la Comisión de Quejas. En las sesiones del Consejo General del INE, el tono de la discusión ha pasado de la rispidez aceptable a descalificaciones personales, violencia verbal e incluso amenazas en contra de consejeras electorales. Por otra parte, en Oaxaca se inició una persecución política en contra de la presidenta del IEEPCO que derivó en su inhabilitación, misma que, afortunadamente, fue revocada ayer por el TEPJF.

Por último, el presidente López Obrador no solo no ha cesado en la violación a la legislación electoral de forma continua y reiterada. Desde el pasado viernes ha utilizado la tribuna de su conferencia de prensa matutina para una venganza personal en contra María Amparo Casar, quien ha publicado un libro recientemente haciendo una crítica a su administración. Para ello, ha desplegado el poder del Ejecutivo exhibiendo documentos con datos personales de Casar y su familia. Con eso suma una vuelta de tuerca a su intromisión indebida

en el proceso electoral. El mensaje del titular del Ejecutivo es claro en cuanto a que el no respetará la ley tratándose de ir en contra de sus adversarios. Los regímenes democráticos suelen otorgar inmunidades a los altos gobernantes para no ser sujetos a procedimientos de responsabilidad penales o civiles a fin de evitar que se vean envueltos en investigaciones y juicios políticamente motivados. No obstante, esos privilegios e inmunidades conllevan un compromiso ético de quien encabeza el gobierno de actuar conforme a la ley y "guardar y hacer guardar" las normas vigentes. Cuando este juramento no se respeta estamos frente al inicio de un gobierno autoritario.

No es demasiado tarde para pensar en un pacto nacional de las fuerzas interesadas en poder concluir con el proceso electoral de forma adecuada.



2024-05-08

Redes de Poder: ¿Vamos bien?

Autor: Redes de Poder

Género: Nota Informativa

<https://www.reporteindigo.com/opinion/vamos-bien-fresnillo-david-monreal-conade-sheinbaum/>

No es la primera vez, y probablemente no será la última, que el gobernador de Zacatecas, David Monreal, minimiza la ola de violencia que vive la entidad que gobierna, pero aun así no deja de ser lamentable que prácticamente la primera respuesta que tenga el mandatario después de ser cuestionado sobre el hallazgo de nueve cuerpos con signos de violencia en el municipio de Fresnillo sea "vamos bien". Y ojalá para los zacatecanos la insensibilidad solo quedara en las declaraciones, pero lo cierto es que la falta de respuesta durante años a la crisis y los bandazos que ha dado su administración reflejan todo el despropósito que ha sido su gobierno. Y para prueba: la llegada de más de mil elementos federales para reforzar las tareas de seguridad. La Federación al rescate de Zacatecas, otra vez.

Lejos, aunque se apunte

La que se anda "promocionando" para continuar en el gabinete federal, en un hipotético triunfo de Claudia Sheinbaum, es la titular de la Conade, Ana Gabriela Guevara, quien comenzó a filtrar un posible acuerdo para mantenerse el próximo sexenio. Nos comentan, sin embargo, que no hay nada de nada, al menos de momento, ni siquiera los acercamientos o tanteos que ha habido con algunos potenciales funcionarios. Parece más una campaña lanzada por Guevara o sus cercanos que una posibilidad real, pues con tantas polémicas durante su gestión, luce difícil sostenerla y poco a poco va quedándose sin apoyos. Nos hacen ver, además, que dada la situación que está pasando Rommel Pacheco en Yucatán, muy alejado de las encuestas de intención de voto para la alcaldía de Mérida, sería probablemente una de las opciones para la Conade. Atentos.

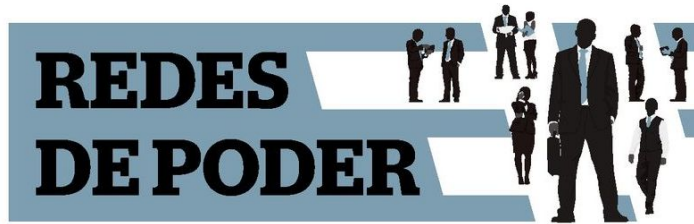
Hay que conocerlos

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) presentó un informe del sitio "CONÓCELES" donde los [candidatos](#) presentan información pública respecto de su trayectoria y propuestas.

De las 2326 candidaturas, sólo la mitad han cumplido con proporcionar la información a la ciudadanía. Los [candidatos](#) y candidatas que han incumplido, son en su mayoría de Morena y Movimiento Ciudadano seguidos por el PT y el PRD.

Dentro de las preguntas que deben contestar quienes aspiran a ocupar un cargo público se encuentran: ¿Por qué quieres ocupar un cargo público? Así como dos propuestas específicas de su campaña y una específica a favor de las mujeres o del grupo vulnerable al que está representando.

Síguenos en Google News para estar al día



Alito, bajo perfil, ¿o algo más?

Muchos se preguntan: ¿en dónde estará **Alejandro "Alito" Moreno** alias, el **presidente nacional** y quien se siente **dueño** del **PRI**? Y es que resulta que pasan los días, nos acercamos a la etapa definitoria del **proceso electoral**, y al dirigente solo se le logra ver muy de vez

en cuando, sus apariciones son **escasas** y pareciera que solo acude a **eventos** o **giras** en las que hay un ambiente sumamente **controlado**. Nos dicen que es tal su **desconfianza** y **paranoia** que trata de que solamente sea su **personal** de **confianza** el que lo **rodee**, además de que el **acceso** a medios es muy **limitado**. ¿Será que el **desprestigio**

en que ha **sumido** a su **partido** y las investigaciones **judiciales** en su contra han empezado a moverle el piso a **"Alito"**? O tal vez es simple **desdén**, al saber que tiene su lugar **asegurado** en el **Senado**.

Debate accidentado en MH

El **debate** entre los **candidatos** a gobernar la alcaldía **Miguel Hidalgo**, en la Ciudad de México, tuvo sus más y sus menos, pero quien no quedó muy bien **parado** fue el aspirante **morenista**, **Miguel Torruco**, por varias **razones**. Primero se mostró **evasivo** y con **incapacidad** para desmentir los **señalamientos** de presunta **corrupción**,

o al menos, omisión en su **declaración patrimonial**; esto sumado a una tendencia a **olvidar**, o pasar por alto, las **reglas** impuestas por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** para la organización del **ejercicio**, lo que fue evidente al dejar su lugar para **encarar** en la cercanía a **Mauricio Tabe**, sin respetar el **espacio individual**. Vaya

Campañas y plagio de propuestas

Dicen los que saben que gran parte de la **credibilidad** que pueda tener un **candidato** a algún cargo público, y por tanto pueda convertirse en una opción **atractiva** para el **elec-**

torado, radica en **detalles** como la **cercanía** que pueda tener con la **gente**, para saber qué necesita, además del pleno **conocimiento** de los contextos, con el fin de darles una **solución** alcanzable. Pues pareciera que al **candidato** del **PAN** a la alcaldía de **Querétaro**, **Felipe Fernando Macías** y a su equipo, le andan **fallando** estos elementos para **enganchar** y por eso recurre a otras **"tácticas"**. Y es que recientemente ofreció un programa de **vialidad** para comunidades **lejanas**, una propuesta que ya había **presentado** su contrincante de **Morena**, **José María Tapia**, dos semanas atrás. ¿Habrá sido mero **despiste**? No parece.



2024-05-08

Tabé debatió y Torruco leyó el guion de Morena

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.mexiqueno.com.mx/mensaje-politico/tabe-debatio-y-torruco-leyo-el-guion-de-morena/>

El candidato de Morena a la Miguel Hidalgo, Miguel Torruco se la pasó leyendo el guion de Morena, no supo debatir, tuvo un lenguaje corporal agresivo, se acercó al candidato panista Mauricio Tabé para provocarlo, lo que lo dejó como un «porruco». FOTO: Especial

Mensaje Político

Alejandro Lelo de Larrea

Por más que una y otra vez el candidato del PAN, PRI y PRD, Mauricio Tabé conminaba al de Morena, Miguel Torruco a debatir, a contrastar ideas sobre los problemas y proyectos para la alcaldía Miguel Hidalgo, éste actuaba como porruco y nunca se salió del guion que le escribió el exalcalde morenista Víctor Hugo Romo, el mismo que ya no quiso competir por ese cargo en este 2024, y que mandó a perder al junior del secretario de Turismo de AMLO.

Todo lo traía por escrito Torruco, incluso su respuesta a una ilegalidad que era evidente que le exhibiría Tabé, de que es accionista de dos empresas que tienen contratos con el gobierno federal, pues la información la difundió en su edición impresa de este miércoles el diario El Universal, misma que fue mostrada por Tabé en el debate organizado por el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#).

Torruco leyó el instructivo que le decía que primero tenía que negar que es socio de una y que la otra tiene sus declaraciones en cero. "Pagaste la nota de primera plana", acusación muy delicada e infundada de Torruco, en referencia a lo difundido por el rotativo. ¿Qué dirán en ese periódico?

Torruco demostró que tampoco es ducho para leer, pues su nivel no parece acorde con alguien que presume hasta estudios de posgrado y que además tiene casi 3 años como diputado federal.

Otra de las instrucciones tempranas para Torruco decía que debía provocar a Tabé: que la enorme calcomanía que llevaba se la pegara en su atril. Al pie de la letra lo hizo Torruco, y es cuando más porruco se vio. Era una provocación, quería sacar de quicio a Tabé, quien simplemente mostró la lista de encuestas en que va en primer lugar con hasta más de 20 puntos de ventaja y despegó la calcomanía del atril.

Eso fue una clara violación a los acuerdos establecidos por los partidos políticos para los debates, porque no se debe acercar un candidato al otro y menos invadir su atril. Pero ninguno de los moderadores se atrevió a llamarle la atención a Torruco. Se quedaron paralizados, 'nomás milando'.

La otra parte del guion que traía Torruco le indicaba gesticular, hacer poses como recargarse en el atril, ponerse de lado, mirar hacia arriba, señalar a Tabé con el dedo flamígero amenazante. Un lenguaje corporal agresivo, porruco.

Tabé siempre se refirió a él como el candidato de López Obrador, sabedor de que en la Miguel Hidalgo la mayor parte de la población no está de acuerdo con el primer mandatario, entre otras razones porque no pudo contra la violencia y la inseguridad en el país. Pero también porque un amplio sector en esa demarcación es de clase media, esa que ha denostado AMLO, lo que le recordó con una gráfica Tabé.

Cuando Torruco se salió del guion, cometió errores elementales, como quejarse, criticar que hay gente que no vive en la Miguel Hidalgo pero que sí va a utilizar los deportivos en la Miguel Hidalgo. ¿Entonces va a exigir el INE con domicilio en esa demarcación para dejarlos entrar?

En un tema serio, Tabe recordó que Romo le entregó la Miguel Hidalgo como la tercera más insegura de la capital, y ahora él la puso como la tercera más segura, según el INEGI. Y retó a Torruco a decir de nuevo que Iztapalapa es más seguro. Trató de hacerlo, pero se enredó en la lectura atropellada y en sus cifras. Ah, por cierto, también estuvo el candidato de MC, Arturo Carbia, fiel en su papel de palero. El debate afianzó la ventaja de Tabe, y todo apunta que ganará con cómoda ventaja la elección. Lo veremos.



MENSAJE POLÍTICO

www.cdmx.info

TABE DEBATIÓ Y TORRUCO LEYÓ EL GUION DE MORENA

Por Alejandro Lelo de Larrea

Por más que una y otra vez el candidato del PAN, PRI y PRD, Mauricio Tabe conminaba al de Morena, Miguel Torruco a debatir, a contrastar ideas sobre los problemas y proyectos para la alcaldía Miguel Hidalgo, éste actuaba como 'porruco' y nunca se salió del guion que le escribió el excalde morenista Víctor Hugo Romo, el mismo que ya no quiso competir por ese cargo en este 2024, y que mandó a perder al junior del secretario de Turismo de AMLO.

Todo lo traía por escrito Torruco, incluso su respuesta a una ilegalidad que era evidente que le exhibiría Tabe, de que es accionista de dos empresas que tienen contratos con el gobierno federal, pues la información la difundió en su edición impresa de este miércoles el diario El Universal, misma que fue mostrada por Tabe en el debate organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Torruco leyó el instructivo que le decía que primero tenía que negar que es socio de una y que la otra tiene sus declaraciones en cero. "Pagaste la nota de primera plana", acusación muy delicada e infundada de Torruco, en referencia a lo difundido por el rotativo. ¿Qué dirán en ese periódico? Torruco demostró que tampoco es ducho para leer, pues su nivel no parece acorde con alguien que presume hasta estudios de posgrado y que además tiene casi 3 años como diputado federal.

Otra de las instrucciones tempranas para Torruco decía que debía provocar a Tabe: que la enorme calcomanía que llevaba se la pegara en su atril. Al pie de la letra lo hizo Torruco, y es cuando más 'porruco' se vio. Era una provocación, quería sacar de quicio a Tabe, quien simplemente mostró la lista de encuestas en que va en primer lugar con hasta más de 20 puntos de ventaja y des-

pegó la calcomanía del atril. Eso fue una clara violación a los acuerdos establecidos por los partidos políticos para los debates, porque no se debe acercar un candidato al otro y menos invadir su atril. Pero ninguno de los moderadores se atrevió a llamarle la atención a Torruco. Se quedaron paralizados, 'nomás milando'.

La otra parte del guion que traía Torruco le indicaba gesticular, hacer poses como recargarse en el atril, ponerse de lado, mirar hacia arriba, señalar a Tabe con el dedo flamígero amenazante. Un lenguaje corporal agresivo, porruco.

Tabe siempre se refirió a él como el candidato de López Obrador, sabedor de que en la Miguel Hidalgo la mayor parte de la población no está de acuerdo con el primer mandatario, entre otras razones porque no pudo contra la violencia y la inseguridad en el país. Pero también porque un amplio sector en esa demarcación es de clase media, esa que ha denostado AMLO, lo que le recordó con una gráfica Tabe.

Cuando Torruco se salió del guion, cometió errores elementales, como quejarse, criticar que hay gente que no vive en la Miguel Hidalgo pero que sí va a utilizar los deportivos en la Miguel Hidalgo. ¿Entonces va a exigir el INE con domicilio en esa demarcación para dejarlos entrar?

En un tema serio, Tabe recordó que Romo le entregó la Miguel Hidalgo como la tercera más insegura de la capital, y ahora él la puso como la tercera más segura, según el INEGI. Y retó a Torruco a decir de nuevo que Iztapalapa es más seguro. Trató de hacerlo, pero se enredó en la lectura atropellada y en sus cifras. Ah, por cierto, también estuvo el candidato de MC, Arturo Carbia, fiel en su papel de palero. El debate afianzó la ventaja de Tabe, y todo apunta que ganará con cómoda ventaja la elección. Lo veremos.



2024-05-09

Tabé debatió y Torruco leyó el guion de Morena

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reporteao.com/tabe-debatio-y-torruco-leyo-el-guion-de-morena/>

Por más que una y otra vez el candidato del PAN, PRI y PRD, Mauricio Tabé conminaba al de Morena, Miguel Torruco a debatir, a contrastar ideas sobre los problemas y proyectos para la alcaldía Miguel Hidalgo, éste actuaba como porruco y nunca se salió del guion que le escribió el exalcalde morenista Víctor Hugo Romo, el mismo que ya no quiso competir por ese cargo en este 2024, y que mandó a perder al junior del secretario de Turismo de AMLO.

Todo lo traía por escrito Torruco, incluso su respuesta a una ilegalidad que era evidente que le exhibiría Tabé, de que es accionista de dos empresas que tienen contratos con el gobierno federal, pues la información la difundió en su edición impresa de este miércoles el diario El Universal, misma que fue mostrada por Tabé en el debate organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Torruco leyó el instructivo que le decía que primero tenía que negar que es socio de una y que la otra tiene sus declaraciones en cero. "Pagaste la nota de primera plana", acusación muy delicada e infundada de Torruco, en referencia a lo difundido por el rotativo. ¿Qué dirán en ese periódico?

Torruco demostró que tampoco es ducho para leer, pues su nivel no parece acorde con alguien que presume hasta estudios de posgrado y que además tiene casi 3 años como diputado federal.

Otra de las instrucciones tempraneras para Torruco decía que debía provocar a Tabé: que la enorme calcomanía que llevaba se la pegara en su atril. Al pie de la letra lo hizo Torruco, y es cuando más porruco se vio. Era una provocación, quería sacar de quicio a Tabé, quien simplemente mostró la lista de encuestas en que va en primer lugar con hasta más de 20 puntos de ventaja y despegó la calcomanía del atril.

Eso fue una clara violación a los acuerdos establecidos por los partidos políticos para los debates, porque no se debe acercar un candidato al otro y menos invadir su atril. Pero ninguno de los moderadores se atrevió a llamarle la atención a Torruco. Se quedaron paralizados, 'nomás milando'.

La otra parte del guion que traía Torruco le indicaba gesticular, hacer poses como recargarse en el atril, ponerse de lado, mirar hacia arriba, señalar a Tabé con el dedo flamígero amenazante. Un lenguaje corporal agresivo, porruco.

Tabé siempre se refirió a él como el candidato de López Obrador, sabedor de que en la Miguel Hidalgo la mayor parte de la población no está de acuerdo con el primer mandatario, entre otras razones porque no pudo contra la violencia y la inseguridad en el país. Pero también porque un amplio sector en esa demarcación es de clase media, esa que ha denostado AMLO, lo que le recordó con una gráfica Tabé.

Cuando Torruco se salió del guion, cometió errores elementales, como quejarse, criticar que hay gente que no vive en la Miguel Hidalgo pero que sí va a utilizar los deportivos en la Miguel Hidalgo. ¿Entonces va a exigir el INE con domicilio en esa demarcación para dejarlos entrar?

En un tema serio, Tabé recordó que Romo le entregó la Miguel Hidalgo como la tercera más insegura de la capital, y ahora él la puso como la tercera más segura, según el INEGI. Y retó a Torruco a decir de nuevo que Iztapalapa es más seguro. Trató de hacerlo, pero se enredó en la lectura atropellada y en sus cifras. Ah, por cierto,

también estuvo el candidato de MC, Arturo Carbia, fiel en su papel de palero. El debate afianzó la ventaja de Tabe, y todo apunta que ganará con cómoda ventaja la elección. Lo veremos.

CUIDEMOS **CDMX**
CON **NUESTRO VOTO**

3ER
DEBATE
CHILANGO

DOMINGO
8:00PM

INFORMADO,
QUIEN GANA
ERES
TÚ

AL TERMINAR
ANALICEMOS EL DEBATE EN
SALA DE GUERRA
CON MÓNICA GARZA

adn40
SIEMPRE CONMIGO

TV      
   

PARA
DEBATIR MEJOR,
ÚNETE A NUESTRO
WHATSAPP






TERCER DEBATE POR LA JEFATURA DE GOBIERNO

Conoce las propuestas de las personas
candidatas en los siguientes temas:

**“Seguridad y Justicia” y “Planeación del
Desarrollo Inmobiliario y Urbano”**



**SALOMÓN
CHERTORIVSKI**



**SANTIAGO
TABOADA**



**CLARA
BRUGADA**

MODERADO POR:
PEDRO GAMBOA Y LUISA CANTÚ

MVStv

EN VIVO
DOMINGO 12 DE MAYO
20:00 HRS



DESCARGALA YA
mvshub.com.mx

CANAL 6.4 TV ABIERTA



CANALES
204 y 704 HD

También puedes verlo en:



iecm.mx

MVStv

mvstv.com

 [@IECM](https://www.facebook.com/IECM)

 Instituto ElectoralDF

 [@mvstv](https://www.facebook.com/mvstv)

 MVStelevision



CUIDEMOS **CDMX**
CON **NUESTRO VOTO**

3ER
DEBATE
CHILANGO

DOMINGO
8:00PM

INFORMADO,
QUIEN GANA
ERES
TÚ

AL TERMINAR
ANALICEMOS EL DEBATE EN
SALA DE GUERRA
CON MÓNICA GARZA

adn40
SIEMPRE CONMIGO

TV      

deezer  Spotify  amazon alexa  apple tv

PARA
DEBATIR MEJOR,
ÚNETE A NUESTRO
WHATSAPP





El Instituto Electoral de la
Ciudad de México te invita a

conocer las candidaturas
para las elecciones de la CDMX
Visita la página

sirec.iecm.mx/conoceles

CANDIDATAS Y CANDIDATOS 23-24

CONOCELES

 **ELECCIONES**

ELAS ELECCIONES
NUESTRAS
Votamos

[WWW.IECM.MX](https://www.iecm.mx)
f X Instagram YouTube



Fecha 09.05.2024	Sección Metrópoli	Página 15
----------------------------	-----------------------------	---------------------

El cateo fue ilegal: Quiroga

La candidata de la Alianza (PAN - PRI - PRD) por la alcaldía Iztapalapa, **Karen Quiroga**, denunció el allanamiento ilegal de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) quienes patearon su puerta para entrar armados e inspeccionar el inmueble ubicado en la colonia San Lorenzo Tezonco sin una orden previa, ya que aparentemente, dentro de su domicilio se encontraban delincuentes que mataron a un ciudadano en la vía pública.

Quiroga realizó la denuncia a través de la red social Facebook, donde entre discusiones, policías se niegan a dar sus nombres y la razón del allanamiento. A pesar de la exhaustiva revisión, los criminales nunca fueron vistos dentro de su hogar.

ACUSA INTENTO DE SOBORNO DE ALTO MANDO DE LA SSC

Al día siguiente, la candidata denunció que un alto dirigente de la policía capitalina intentó negociar con ella, para finiquitar el conflicto, del cual, nunca se exhibieron

pruebas de que los delincuentes habían ingresado a su casa.

Además, señaló que la reconstrucción de los hechos que explicó el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, no coinciden con la realidad, como la utilización de una motocicleta roja por uno de los delincuentes que luego fue resguardada dentro del domicilio, cuando de acuerdo con la candidata, este vehículo es de una persona de su equipo y cuando ocurrió el homicidio, no se encontraba en el lugar, ya que ella llegó momentos después a bordo de éste.

“Llegó el jefe máximo a querer negociar conmigo, no lo acepto ni lo aceptaré, no voy a hablar con nadie que quiera negociar con la vida ni con la integridad”.

Y se lanzó en contra de Vázquez: “en conferencia de prensa, el secretario de Seguridad Ciudadana dijo que solo una persona murió, entonces no hay problema; no le voy a permitir que minimice la violencia, hace violencia de género. No estamos de acuerdo en la forma en la

que administra la justicia ni en la manera en la que nos quieren tratar, le hacen falta unas clases en razón de violencia de género”.

Desmintió los pronunciamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y de la SSC, que aseguran que en ningún momento la candidata solicitó seguridad.

“Me dijeron que, si quería protección, Iztapalapa no era un punto rojo y que solamente podían ofrecer protección por evento. Hoy estamos desprotegidos, fuimos la única casa que catearon”.

Asimismo, se opuso a la versión de Vázquez, en la que asegura que la motocicleta se encontraba en el domicilio.

“Él habla de que le informaron que una moto roja se había escondido en mi casa, quiero decirles que en la moto roja llegué yo. Esa moto es propiedad de uno de mis colaboradores que fue en la que me trasladé hasta mi casa, no hay manera de que le hayan informado que la moto estaba dentro de la casa porque le estacioné afuera”• (Jorge Aguilar)



Fecha	09.05.2024	Sección	El país	Página	14
-------	------------	---------	---------	--------	----

#MH

DEBATEN SOBRE DESARROLLO URBANO



EXPERIENCIA | • Tabe, Torruco y Carbia, ayer, en el debate del [IECM](#).

CINTHYA
STETTIN



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Los tres [candidatos](#) a la alcaldía Miguel Hidalgo participaron en el debate organizado por el [IECM](#), donde abordaron temas de desarrollo urbano y seguridad. El abanderado de Va X la [CDMX](#), Mauricio Tabe, propuso instalar centros de monitoreo por sector, blindar las unida-

5

DEBATES ENTRE
ASPIRANTES
A ALCALDÍAS
FALTAN.

des habitacionales y duplicar los módulos de seguridad. Asimismo, anunció el reforzamiento de la estrategia BlindarMH. En tanto, el candidato de Si-gamos Haciendo Historia, Miguel Torruco, propuso la guardia del uso de suelo para vigilar el cumplimiento de la ley. El abanderado de MC, Antonio Carbia, dijo que va a impulsar un acuerdo verde y una red de vigilancia vecinal por cuadra. ●



Fecha	09.05.2024	Sección	Nacional	Página	6
-------	------------	---------	----------	--------	---

Sedeco hace uso de Fondeso durante la veda electoral revela Rocío Badillo

Leonardo Juárez R.

A unas semanas de que concluyan las campañas políticas para las próximas elecciones y en medio de tensiones políticas, la abanderada de la coalición “Va por Venustiano Carranza” Rocío Barrera Badillo, acusó que autoridades y funcionarios del GCDMX están utilizando inapropiadamente las facultades y recursos del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESO) para coaccionar el voto e inducir a los habitantes beneficiados a votar por Morena.

Badillo dio a conocer que el secretario de Desarrollo Económico Fadlala Akabani Hneine, dio instrucciones para que se distribuyan créditos de entre 5 y 50 mil pesos, sin adherirse a las reglas de operación establecidas a través de Graciela Martínez delegada de Morena.

Recalcó, “esta acción podría tener un trasfondo electoral, dado que los beneficiarios reciben advertencias veladas de apoyar a Morena en los próximos comicios, a pesar de las garantías ofrecidas por Martí Batres jefe de Gobierno quien aseguró que su administración evitará el uso indebido de los programas sociales para la coacción del voto durante el periodo electoral en curso”.

Reiteró, “persisten las preocupaciones. Batres aseguró supuestamente que estos programas se han mantenido libres de cualquier simbolismo partidista, específicamente de Morena, tampoco llevan el logotipo del gobierno y que se ceñirían estrictamente a lo estipulado por la ley, especialmente en lo que concierne a la entrega de apoyos en especie, pero las acciones de sus operadores políticos van en otro sentido”.

Comentó, “esta práctica no solo compromete la transparencia y la ética gubernamental, sino que también viola los principios democráticos al utilizar los recursos públicos en beneficio de un partido político específico, en detrimento de la libre elección y la equidad electoral. Esta situación ha generado preocupación entre los ciudadanos, ha llamado la atención sobre la necesidad de asegurar que las instituciones

públicas operen de manera imparcial y justa, especialmente en contextos electorales”.

Asimismo, responsabilizó a la administración actual de Venustiano Carranza de utilizar recursos públicos, y personal de las alcaldías en actividades proselitistas, lo que ha motivado múltiples denuncias ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Contraloría, “ese es el cuadro de uso indebido del poder y de recursos para influir en el resultado electoral, comprometiendo la integridad del proceso democrático en Venustiano Carranza. Estas acciones están diseñadas para fortalecer la presencia de Morena en la alcaldía mediante tácticas que bordean la coerción y la manipulación electoral”.

Refirió, se ha solicitado la intervención de autoridades superiores para asegurar que los empleados públicos se mantengan al margen del proceso electoral, destacando el caso del subsecretario de Asuntos Metropolitanos y el subdirector de proyectos Fidel Cervantes quien intimida a los vecinos.

Exhortó a la ciudadanía a mantenerse vigilante, a exigir un proceso electoral justo y libre de influencias indebidas, reafirmando su compromiso con el estado de derecho y la democracia en la alcaldía.



Formulario de pago directo del FONDESO. El formulario contiene campos para: NOMBRE DEL CLIENTE, DIRECCIÓN DEL CLIENTE, IDENTIFICACIÓN DEL PAÍSO, MONEDERO DEL PAÍSO, MONEDERO DEL BENEFICIARIO, IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO, ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN, CERO DE PAÍSO, CERO DE PAÍSO, MONEDERO DEL PAÍSO, MONEDERO DEL PAÍSO, MONEDERO DEL PAÍSO, MONEDERO DEL PAÍSO. El formulario también incluye una sección de notas y una sección de firmas.



Fecha 09.05.2024	Sección Nacional	Página 6
---------------------	---------------------	-------------

Legisladoras exigen retiro de candidatura del Fernando Mercado Guaida

Congresistas locales y federales de oposición lamentaron que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), haya tomado la decisión de cancelar el debate entre candidatos a la alcaldía Magdalena Contreras por la actitud violenta de Fernando Mercado Guaida en contra del Movimiento Ciudadano a esa demarcación Daniela Nitza Garduño Alvarado.

En ese sentido, la legisladora Daniela Álvarez Camacho reiteró que "Mercado Guaida no sólo debe estar amonestado con medidas cautelares por actos de violencia política de género, sino que es necesario que se le retire la candidatura. Si así trata a las mujeres políticas de otros partidos, que se esperan las mujeres contrerenses que exigen servicios, demandan atención y buscan a su primera autoridad".

Expresó su solidaridad con Daniela Garduño, y pidió a Morena tener un mejor filtro para la selección de candidatos, "tienen a purros impresentables, corruptos, violentadores y exmilitantes de otros partidos que ahora denigran".

Mientras la diputada federal Wendy González Urrutia, reiteró la urgencia de que el IECM ordene la suspensión de campaña de Mercado Guaida hasta que se desahoguen responsabilidades por la violencia contra Garduño, "se le acusa de hostigar a la candidata de MC por medio de su hermano Diego Mercado Guaida".

Aseveró, "es muy grave lo que sucede con las candidatas mujeres hoy en día, donde ade-

más del acoso, son asesinadas como el caso de Gisela Gaytán de Morena en Celaya y otros casos más, los familiares y equipo cercano son acosados".

Recordó, "Morena tiene muchos políticos con historial de violencia como el propio Mercado, el exsecretario de Seduvi Rafael Gómez Cruz, el Consejero Jurídico, Néstor Vargas y el diputado Nazario Norberto Sánchez, todos ellos, acusados de agresiones sexuales contra servidoras públicas. Invitamos a Daniela Garduño a denunciar a Fernando Mercado ante la FGJCDMX, nosotras como legisladoras de oposición la acompañamos y exigimos que no quede impune este acoso político contra ella, por lo pronto insistimos en que le quiten la candidatura o al menos, le obliguen a poner una pausa".



Fecha	09.05.2024	Sección	Ciudad	Página	23
-------	------------	---------	--------	--------	----

Exige IECM investigar la agresión

PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) lamentó las agresiones que sufrió en su casa la candidata Karen Quiroga, abanderada de la coalición PRI, PAN y PRD a la alcaldía Iztapalapa y exigió garantizar la seguridad de todos los aspirantes.

“El IECM reprueba cualquier acto que vulnere o ponga en riesgo la integridad de las y los candidatos en el marco del Proceso Electoral en curso y hace un llamado a las autoridades competentes para que se realicen las indagatorias correspondientes que lleven al esclarecimiento de los hechos denunciados”, señaló.

Asimismo precisó que Karen Quiroga realizó una solicitud de medidas de seguridad para el evento de campaña del pasado 13 de abril de 2024, realizado en la Macroplaza de Iztapalapa, a través de su representación ante el IECM, misma que fue tramitada de manera inmediata ante las instancias de gobierno competentes, quienes a su vez brindaron el apoyo requerido.



Fecha 09.05.2024	Sección Ciudad	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Consejeros del IECM presentaron los resultados de un estudio de población en situación de calle.

Pide el IECM focalizar a población vulnerable

REFORMA / STAFF

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó un estudio sobre la percepción electoral de las poblaciones que viven en situación de calle.

De acuerdo con el organismo, es necesario diseñar campañas focalizadas para promover la participación política de sectores relegados.

El IECM presentó los resultados de la Encuesta sobre Percepción Electoral de las poblaciones callejeras en la Ciudad de México, 'Yo quiero Participar!', la cual fue elaborada por la organización El Caracol.

El cuestionario fue realizado a 100 personas en situación de calle.

El consejero Mauricio Huesca resaltó la urgencia de comprender los contextos urbanos de esta población para implementar programas, diseñar políticas públicas que promuevan su inclusión y acceso a los derechos políticos electorales.

De acuerdo con el Censo de Poblaciones Callejeras de 2017, en la CDMX había 6 mil 754 personas en situación de calle, mientras que la Secretaría de Inclusión y Bienestar y el Inegi señalaron que, hasta diciembre de 2020, detectaron 932.



Página 1 de 1
\$ 25650.00
Tamaño: 135 cm2

Fecha
09.05.2024Sección
Al DíaPágina
4-5

EN TEMAS DE SEGURIDAD Y DESARROLLO URBANO

SE TIRAN HASTA CON PEGOTES

Aspirantes de Morena y MC le dan con todo al candidato de PRI PAN-PRD, éste se defiende

LAURA ARANA

Entre guerra de declaraciones y ataques, este miércoles los candidatos a la alcaldía Miguel Hidalgo se enfrentaron para convencer a la ciudadanía de otorgarles su voto el 2 de junio.

Mauricio Tabe, de Va por la CDMX, quien busca la reelección, defendió su gestión y se comprometió a continuar dando resultados.

Miguel Torruco, de Morena, PT y PVEM, y Antonio Carbia, de Movimiento Ciudadano, coincidieron en que en los últimos años, la demarcación careció de un edil.

Los tres candidatos abordaron en una hora y media del debate que organizó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sus propuestas sobre uso de suelo y desarrollo urbano, así como seguridad ciudadana.

“Quienes no tienen ninguna posibilidad de gobernar pueden vender espejitos y mentir”, afirmó Mauricio Tabe, quien nombró a Torruco como, “candidato de López Obrador” y aseguró que el morenista desconoce la situación real de la alcaldía.

Tabé enfatizó que en la demarcación, durante su mandato, se disminuyó en 50% el índice de homicidios dolosos, respecto a la administración anterior.

También puntualizó que ahora sí trabajarán con el gobierno capitalino, cuando Santiago Taboada

llegue a la administración local con el programa Blindar CDMX, “convirtió a Benito Juárez en la alcaldía más segura, pese a quien le pese. Juntos vamos a mejorar tu seguridad y a Miguel Hidalgo le va a ir mucho mejor”, expresó.

En tanto, Miguel Torruco apuntó que seguirá un plan estratégico asesorado por Omar García Harfuch, exsecretario de seguridad de la capital; “saludas con sombrero ajeno”, le dijo a Mauricio Tabe.

“Este es Mauricio Tabe el que no conoce la realidad de la seguridad de Miguel Hidalgo. Él camina con ani-

llos de seguridad, el que no está en contacto con la gente”, añadió.

Luego sacó un cartel cuyo texto decía “Clausurado por corrupto”.

Al respecto, el candidato de Movimiento Ciudadano atacó a los dos frentes, al coincidir que la alcaldía

Miguel Hidalgo carece de un edil, aunque también cuestionó a Miguel

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 58305.00
Tam: 507 cm2

Fecha 09.05.2024	Sección Al Día	Página 4-5
---------------------	-------------------	---------------

Torrucó sobre los equipos de seguridad que instaló el exjefe delegacional Víctor Hugo Romo.
 “Queda claro que a lo único que quieren seguir enchufados aquí los candidatos, es al presupuesto y a las mieles del poder”, puntualizó.

El candidato de Morena, Miguel Torrucó, pegó una etiqueta con la leyenda: Clausurado por Corrupto en el pódium de su contrincante Mauricio Tabe, quien se quedó desconcertado.

EL DATO PEGATINA



EL DATO

MAURICIO
Tabe tiene 37 años y es licenciado en Administración Pública por el Colegio de México. Fue presidente del PAN en la CDMX y alcalde de Miguel Hidalgo.

EL DATO

MIGUEL
Torrucó, de 36 años, es licenciado en Mercadotecnia por la Ibero y tiene una maestría en Administración Pública. Era diputado local.

MIGUEL Torrucó colocó una calcomanía a su contrincante.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2024.05.09

Fecha	Sección	Página
09.05.2024	Al Día	4-5

